



Sara Nijutu, del A.P. Camiño Antisana

IMBABURA

64

ANUARIO DE LA CCE, NÚCLEO DE IMBABURA



IMBABURA

64

ANUARIO DE LA CCE, NÚCLEO DE IMBABURA



FEBRERO 2018

**Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”
Núcleo de Imbabura**

Luis Fernando Revelo
D I R E C T O R

© REVISTA IMBABURA 64
Anuario de la CCE Núcleo de Imbabura

Diseño: Julio Flores Ruiz
Fotografías: CCE, Imbabura, Google.

1ª edición Febrero 2018
Impresión Studio21
Quito-Ecuador

La CCE, sembrando la buena semilla de la patria



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE IMBABURA

DIRECTORIO DE LA CCE, NÚCLEO DE IMBABURA 2017-2021

MSc. Luis Fernando Revelo C.

DIRECTOR

VOCALES PRINCIPALES:

A.P. José Villarreal Miranda
Lic. Consuelo Terán de Suárez

VOCALES SUPLENTES:

Lic. Elizabeth Mafla
Sr. Javier García

Lic. Mercedes Basantes S.

SECRETARIA

COMITÉ EDITORIAL REVISTA EXTRAORDINARIA

Dr. Luis Andrade Galindo, Director

MSc. Luis Fernando Revelo

Dr. Jaime Orquera Galeano

Dr. Patricio Pérez Ramírez

Lic. Guillermo Jurado Andrade

MIEMBROS FUNDADORES

Prof. Juan Francisco Leoro Vásquez	Prof. Pedro Pablo Pérez Torres
Dr. Francisco H. Moncayo Parreño	Prof. José Miguel Leoro Vásquez
Dr. Hugo Guzmán Lara	Prof. Alfredo Albuja Galindo
Dr. Modesto A. Carcelén	Rvdo. Reginaldo M. Arízaga
Dr. Carlos Suárez Veintimilla	Dr. Tarquino Páez Zambrano
Mons. Elías Liborio Madera Negrete	Prof. Roberto Morales Almeida
Dr. Joaquín Sandoval Monge	Prof. Miguel Ángel Gómezjurado Erazo
Prof. Juan Francisco Cevallos Almeida	Sr. Miguel Ángel Rosales Corelia
Dr. Luis Enrique Cisneros Jácome	

MIEMBROS BENEFACTORES

Mons. Leonidas Proaño Villalba †
Dr. Alfredo Rodas Reyes †
Mons. Bernardino Echeverría Ruiz †
Mons. Antonio Arregui Yarza

Sr. Luis Mejía Montesdeoca
Dr. Luis Muñoz Herrería
Dr. Marco Proaño Maya
Dr. Joaquín Lalama Nieto

MIEMBROS DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BEN- JAMÍN CARRIÓN, NÚCLEO DE IMBABURA

P. Mauro Aguirre Terán
Dr. José Albuja Chaves
Lic. Antonio Almeida Suárez
Lic. Carlos Alulema Díaz
Dr. Luis Andrade Galindo
Sr. Silvio Arce Lara
Lic. Anatolio Ayala Andrade
Lic. Mirian Ayala Mora
Prof. Gustavo Báez Tobar
Lic. Carlos H. Barahona Sandoval
Dra. Alicia Bastidas Aldás
A.P. José Bastidas Narváez
Dr. Merck Benavides Benalcázar
Prof. Fanny Benavides Quiroz
Lic. Aníbal F. Bonilla Flores
A.P. Diego Buitrón Rojas
Lic. Paola Cabrera Zuleta
Sr. Homero Cadena López
A.P. Bernabé Caicedo Cevallos
Dr. Fernando Cantos Aguirre
Lic. Fernando Campos Encalada

Prof. Pedro Carrillo Acosta
Sra. Elena Castillo Andrade
Dr. Jorge I. Cazorla Zúñiga
Lic. Rodrigo Cevallos
Srta. Yolanda Cevallos Vásquez
Prof. Fausto Cervantes Durán
Lic. Luisa O. Cobos Echeverría
A.P. Oliverio Corrales Vera
Cnel. Germán Correa Buenaño
MSc. Juan Chávez Cabrera
Dr. Marco Chuquín Ruiz
Sr. José Dávila Saá
Ing. Hipatia Dávila Tena
Sr. Rodrigo Delgado Torres
Sra. Martha De la Torre de Jácome
Dr. José Echeverría Almeida
Dr. Fernando Espinosa de los Monteros M.
Prof. Ruby Estévez
A.P. Edmundo Fierro Montenegro
Lic. Lyda Figueroa Delgado
P. Manuel Figueroa Plazas

Dra. Inés Flores Benavides
A.P. Julio Flores Ruiz
Prof. Fabián Fuentes Valencia
Dr. Norberto Fuertes Vallejo
Sr. Mario García Gallegos
Sr. Javier García Yépez
Eco. Cruz Elías Gómez
Sr. Eduardo Grijalva Salvador
A.P. Inti Gualapuro Ipiales
A.P. Whitman Gualsaquí Sasi
Lic. Estuardo Guamán Arévalo
Lic. Patricio Guerra Guerra
Dr. Germánico Guevara Cueva
Lic. Fernando Guevara Jaramillo
Dra. Mariana Guzmán Villena
Lic. Carmen Haro López
A.P. Nicolás Herrera Dávila
A.P. Soly Herrera Quelal
Lic. Rodrigo Herrera Rosas
Lic. Emerson Hidalgo Carlosama
Prof. Juana Hidalgo de Cevallos
Sra. Silvana Jácome Cárdenas
Ing. Walter Jácome Viteri
Ing. Hernán Jaramillo Cisneros
Lic. Fausto Jaramillo Yerovi
Lic. Laureano Játiva Chávez
Lic. Guillermo Jurado Andrade
Dra. Martha Victoria Larrea
Lic. María Leyton Valverde
Sra. Yolanda Luna Gómez
Sr. Francisco Maldonado Terán

A.P. Tarquino Mejía Rodríguez
Prof. Mariana de Jesús Minda
A.P. Olmedo Moncayo Albán
Ing. Adriana Montúfar Boada
A.P. Franklin Mora Mediavilla
Msc. Juan Carlos Morales Mejía
Dr. Fernando Moreno Almeida
Sr. Ronald Mosquera Almeida
Dr. Luis Muñoz Herrería
Lic. Edwin Narváez Rivadeneira
Sr. Jaime Núñez Garcés
Lic. Ney Obando Bastidas
Lic. Humberto Oña Villarreal
Dr. Daniel Orquera Galeano
Dr. Jaime Orquera Galeano
Dr. Gonzalo Parra Flores
Dr. Raúl Pavón Sánchez
Dr. Patricio Pérez Ramírez
A.P. Jorge Perugachy Gualsaquí
Lic. Carlos Ponce Carrera
Dr. Jorge Proaño Almeida
Sr. Patricio Proaño Proaño
Lic. Elisa Quintana Reina
Lic. Nuria Rengifo Dávila
MSc. Luis Fernando Revelo C.
A.P. Marcos Reyes Amaguaña
Sr. Gilberto Reyes Domínguez
Ing. Ketty Rivera Montalván
A.P. Ángel Rodríguez Quimba
Lic. Ketty Ruales Palacios
Sr. Daniel Ruiz Trujillo

Dr. Ramiro Ruiz Ruiz
Lic. Jacinto Salas Morales
Sr. Carlos Salazar Ortiz
Prof. Esperanza Sánchez de Fuentes
P. Fermín H. Sandoval Ortiz
Dr. Daniel Suárez Benítez
Dra. Alexandra Suárez Terán
Sra. Matilde Suárez Vaca
Mons. Julio Terán Dutari
Lic. Consuelo Terán de Suárez
Dra. Alexandra Terán Portelles
Lic. Carlos Torres Cevallos
A.P. Marco Vaca Terán
Lic. Rigoberto Valencia Castillo
Prof. Marcelo Valdospinos Rubio

Lic. Enrique Vallejos Lastra
Sra. Gulnara Vélez Zurita
Sr. Nelson Villacís Venegas
A.P. Whitman Villalba Garcés
Dr. José Villalba Subía
A.P. José Villarreal Miranda
Dr. Jorge Villarroel Idrovo
Dr. Luis Vinueza Carlosama
Sra. Ana Vinueza Pillajo
A.P. César Vinueza Sánchez
A.P. Bladimir Viteri Arce
MSc. Kim Vivero Saltos
Dr. Jaime Vizcaíno León
Sr. Fausto Yépez Almeida
Lic. Martha Zumárraga Moncayo

CONTENIDO

		Págs.
<i>Editorial</i>	Luis Andrade Galindo	11
<i>Combate a la corrupción</i>	Mauro Aguirre Terán	13
<i>Medicina y sufrimiento</i>	José Albuja Chaves	23
<i>El primer presidente del Núcleo de Imbabura de la Casa de la Cultura</i>	Luis Andrade Galindo	31
<i>Patrimonio cultural de la Provincia de Imbabura</i>	Enrique Ayala Mora	37
<i>Ecuador dejaría de ser un país libre de cultivos y semillas transgénicas</i>	Oswaldo Báez Tobar	51
<i>Fernando Terán: una voz con auspiciosa trayectoria</i>	Gustavo Báez Tobar	57
<i>Batalla de Pichincha: síntesis de la gesta heroica</i>	Aníbal Fernando Bonilla	61
<i>Música</i>	Jorge Isaac Cazorla	69
<i>Visita a las maravillosas Islas Galápagos</i>	Juan Chávez Cabrera	77
<i>Culto a la personalidad del Dr. Pedro Moncayo</i>	Marco Chuquín Ruiz	85
<i>El hábito de la soledad nos da personalidad</i>	Ruby Estévez	91
<i>Modelo del servicio público ecuatoriano</i>	Germánico Guevara Cueva	95
<i>Un ciudadano ejemplar: Aurelio Ubidia Barahona</i>	Hernán Jaramillo Cisneros	105
<i>Las esculturas de mujeres negras</i>	Mariana Minda	115
<i>La esclavitud</i>	Luis Muñoz Herrera	119

<i>Doctor Gustavo Alfredo Jácome J.</i>		
<i>Ilustre polígrafo otavaleño</i>	Edwin Narváez Rivadeneira	123
<i>Los derechos humanos y la libertad de expresión</i>	Jaime Orquera Galeano	131
<i>Brillante publicación</i>	Gonzalo Ortiz Crespo	137
<i>Ocho centurias con los pies descalzos</i>	Humberto Oña Villarreal	147
<i>Qué fue de la religión, la moral y las buenas costumbres?</i>	Elisa Quintana Reina	153
<i>Consumo colaborativo</i>	Luis Fernando Revelo C.	157
<i>La cocina es verdadero arte para la ama de casa</i>	Ketty Ruales P.	165
<i>Solo de mujeres</i>	Marcelo Valdospinos Rubio	173
<i>El comic, una herramienta educativa</i>	Enrique Vallejos Lastra	179

SESENTA Y CUATRO AÑOS DE LA REVISTA “IMBABURA”

El tiempo transcurre sin detenerse y es el mejor juez en el análisis y circunstancias de los acontecimientos vinculados al pasado, para rectificar o ratificar rumbos, ante las nuevas generaciones. Sabemos que la Casa de la Cultura Ecuatoriana, nace en un momento de crisis nacional, cuando nos olvidamos de nuestra identidad y nos sumimos en la desesperación. En ese entonces, el sueño de Benjamín Carrión se hizo realidad con la creación de este ente catalizador, vinculado al intelecto de una gama de etnias que conforman la unidad nacional, y diariamente nos entregan geniales manifestaciones culturales, cumpliéndose aquello que seremos grandes por la cultura que identifica al hombre, aunque el espacio territorial se vea amenazado por las invasiones.

Fue precisamente un 9 de agosto de 1944 cuando ese gran humanista Dr. José María Velasco Ibarra, en su calidad de Presidente Constitucional de la República, firmaba el decreto de creación de la “Casa de la Cultura Ecuatoriana”, juntamente con su Ministro de Educación Dr. Alfredo Vera. El 13 de enero de 1953, se crea entre otros, el Núcleo de Imbabura, con un presupuesto de veinte mil sucres para cubrir los gastos elementales, que incluía el arrendamiento del local. El 5 de marzo del mismo año es nombrado como Presidente el ilustre ibarreño Juan Francisco Leoro Vásquez y, en esa misma sesión se resolvió su presentación oficial como homenaje a la fiesta de “El Retorno” el 28 de abril de 1953 en el teatro “Gran Colombia”.

Desde el inicio implementaron la llamada “Revista” como un espacio

escrito necesario que exteriorice el pensamiento y el trabajo de cada uno de sus miembros. Así, en enero de 1954 aparece el primer número de su “Revista” oficial, cuyo ofrecimiento concluye: “Las páginas de esta Revista estarán siempre listas para recibir el hálito vivificador del pensamiento sin discriminación política ni religiosa”. Colaboran: Carlos Suárez Veintimilla, Aurelio Espinosa Pólit, José Miguel Leoro, Guillermina García Ortiz, Francisco H. Moncayo, Luis F. Madera, Modesto A. Carcelén, Roberto Morales, Alfredo Pérez Guerrero y Alfredo Albuja Galindo, entre otros. Todos los artículos están dedicados a exaltar las circunstancias especiales de Imbabura y su gente, vinculados al hacer cultural, siendo ese su objetivo básico y perenne.

Han transcurrido sesenta y cuatro años desde ese entonces y seguimos manteniendo el mismo anhelo, siendo el público lector el que valore cada una de sus sesenta y cuatro publicaciones. Así hemos querido resaltar el ideal de nuestros fundadores y efectuar un sincero balance en el tiempo transcurrido. Otros tiempos, nuevas generaciones y nuevos retos Institucionales.

Dr. Luis Andrade Galindo

DIRECTOR

Combate a la corrupción

“Aprovechar que el voto es secreto, para actuar libres de presiones y compromisos eligiendo a los que sepamos más capaces de servir al bien de todos y no solo de un grupo”



Mauro Aguirre T.



Los Obispos Ecuatorianos en una carta pública dicen: “...con este título tratamos un palpitante tema de actualidad, por eso la presentamos a la consideración de las mujeres y hombres de buena voluntad de nuestra Patria. Inspirada en la palabra de Dios –Palabra de Vida y de Verdad– la Conferencia Episcopal condena con renovado rigor la corrupción. El combate a la corrupción exige que los partidos políticos se transformen en instituciones modernas, transparentes, promotoras de la democracia y el desarrollo, lejos de todo populismo y demagogia. Para que una sociedad sea honesta es preciso que sus jueces sean probos y transparentes cuando administran justicia e insobornables para desterrar toda forma de impunidad. Cuando la burocracia es arcaica e ineficaz y la empresa privada es miope e incapaz de competir en buena lid, se constituyen en lugares propicios para la coima y otras formas de corrupción. El bien de la Patria, el bien común está sobre los intereses privados o de grupos y más aún si estos intereses se confunden con la insaciable deseo de ilícitos e enriquecimiento. No olvidemos sin embargo, que los ecuatorianos amamos sinceramente a la patria, de ellos la gran mayoría lamentablemente silenciosa, son honestos y responsables. Para nuestros conciudadanos la gratitud de la Patria y nuestro mensaje de esperanza: Con la ayuda de todos es posible un Ecuador mejor”.

Xavier Zabala Egas hablando de la corrupción política en el caso Ecuador expone que: “...la corrupción viene definida como soborno, coima o pecu-

lado, es la acción y el efecto de corromper; es sinónimo de abuso, desorden, cohecho, seducción, depravación, perversión y desmoralización. Corrupto es por lo tanto el comportamiento desviado de aquel que ejerce un papel de esa naturaleza en la cosa pública y corrupción es un modo particular de ejercer tal influencia o abuso ilegal. Se obtienen beneficios mediante la utilización de la influencia otorgada por cargos públicos o por la forma privada del particular que genera el enriquecimiento ilícito del funcionario. La corrupción, como alguien dijo, es el matrimonio entre un corruptor y un corrupto y el ánimo de lucro que es propicio de las actividades de la empresa privada y perfectamente legítimo, no válida el uso de mecanismo truculentos para obtener réditos inmorales a costa de la administración pública”.

En nuestro país en estos últimos meses se han investigado y sancionado a altos funcionarios representantes del Estado, que han caído en este escandaloso hecho denunciado a nivel internacional y nacional. Muchísimos son los comentarios que condenan y la misma ciudadanía con su inteligencia y capacidad de razonamiento mira este perjuicio nacional por los tantos recursos económicos beneficiados a contadas familias que se han enriquecido ilícitamente. Todas las instituciones que representan al país en el sentido crítico con los medios de comunicación y más han expresado el gran malestar de este hecho que perjudica moralmente la identidad de nuestro país. La corrupción en el Ecuador lamentablemente se encuentra enraizada, difícilmente encontramos estamento político que haya sido contaminado. En el fondo, la corrupción puede convertirse en un problema cultural, el marco formativo y conductual, predominante en nuestras sociedades, en unas más y en otras menos, es el individualismo, el consumismo, la carencia de valores, el afán por el poder, la codicia y el débil compromiso por lo público y el bien común, llegando así a la asfixiante y frustrante situación actual. Los verdaderos corruptos desvían la atención del pueblo creando corruptos artificiales en complicidad de las Instituciones del Estado, con el propósito de repartirse y perpetuarse en el poder.

Cuando el poder público es corrompido, la sociedad pierde toda credibilidad sobre el sistema. Pone en peligro el sistema democrático debido al nivel de desconfianza institucional que provoca. Socava el compromiso so-

cial y público que el ciudadano debe poseer, destruyendo paulatinamente las bases en que la sociedad se afirma. La corrupción es la mayor amenaza a los gobiernos, la política a los negocios y la democracia. En nuestro país el Ecuador no ha escapado a este fenómeno. La experiencia demuestra que la corrupción se acentúa en los regímenes totalitarios y democráticos, por la ausencia total de controles. Parecería en nuestras actuales democracias la corrupción es como un flagelo. El politólogo Cayetano Llovert nos explica y dice: *“Ahora cuando ganamos espacios democráticos es cuando aparecen más corruptos”*. La corrupción posterga a la atención de las necesidades básicas de los ciudadanos ya que los gobiernos se dedican a macro obras donde fácilmente entra la corrupción y descuidan las necesidades de la población que vive la pobreza y la miseria con carencia de infraestructuras básicas de salud, educación, vivienda, medio ambiente y otras que verdaderamente son el desarrollo integral de un país.

Los Obispos Latinoamericanos expresan pensamientos muy certeros y profundos en los documentos y magisterio eclesial y dicen: *“...no es suficiente para evitar o erradicar la corrupción con la voluntad política de un gobernante austero en su gestión que rechaza la frivolidad, el abuso de poder, y que sufre con la indiferencia a las aflicciones que afectan a los pobres, es necesario que todos sean honestos en todos los actos de la vida pública o privada. El testimonio personal de honradez, sacrificio y solidaridad es el mayor antídoto ante la corrupción. Como se ha escrito no puede prosperar un gobierno honesto en una sociedad corrupta”*.

La experiencia Ecuatoriana denuncia problemas graves frente al fenómeno de la corrupción, la impunidad permanente, la politización extrema, la tolerancia y la amoralidad ciudadana, el atraso legislativo, la burocracia y también corrupción en los organismo de control y juzgamiento, la desconfianza ciudadana en las instituciones del país, refleja un cuadro dramático y demuestra lo complejo de la situación. Necesitamos un compromiso, un firme compromiso público y privado, político y civil de adultos y jóvenes, de hombres y mujeres para forjar la nueva tierra que anunciamos. El doctor Ramiro Larrea Santos, dice: *“... si no se diseña una doctrina constitucional vinculada a los auténticos intereses populares, se seguirán produciendo legislaciones constitucionales, ya sea por la vía de una Asamblea*

Constituyente o Consultas Populares pero no se habrá cambiado el sistema bajo una doctrina clara que privilegie a los indiscutibles valores de la justicia, la libertad, la dignidad y la paz". La administración de justicia es un botín político, se la acosa y persigue para procurar impunidad o para perseguir a rivales de turno. Su politización es real la sumisión de los jueces y otros mecanismos que amparan la cadena de mando corruptas y grupos cerrados de poder. El problema, al menos en el Ecuador, va más allá de freír un pez gordo para terminar con la corrupción. En el Ecuador, los peces gordos, políticos y económicos, desfilan y han desfilado por los corrillos judiciales sin que exista ningún cambio. Es que la corrupción en nuestro país, dejó de ser coyuntural para ser estructural, su existencia no depende de un gobierno o de un partido político o de una familia, afecta a nuestro sistema político y económico se ha convertido diciendo que esto todo, en un problema cultural y funcional.

La Carta Pastoral de los Obispos del Ecuador manifiestan que: *"...ante el gravísimo mal de la corrupción, en cumplimiento de nuestra misión pastoral nos dirigimos a los católicos y a los hombres y mujeres de buena voluntad de nuestra Patria, especialmente a los que administran la cosa pública para juntos reflexionar en la realidad de la corrupción, enjuiciada a la luz de la palabra de Dios y de la Doctrina Social de la Iglesia y para descubrir los caminos que conducen a la probidad y la honradez, mediante la siembra de valores morales y éticos en el corazón de la gente y en las estructuras sociales".*

La corrupción ha acompañado la historia de la humanidad, pero en nuestros días ha alcanzado tales extremos, que los verbos derivados de su significado etimológico: descomponer, depravar, dañar, viciar, pervertir, sobornar y cohechar no parecen suficientes para describir plenamente este cáncer de la sociedad convertido en anti cultura generalizada. La corrupción constituye un fenómeno político, social y económico a nivel mundial, es un mal universal que corroe las sociedades y culturas; se vincula con otras formas de injusticias e inmoralidades, provoca crímenes y asesinatos, violencia, muerte y toda clase de impunidad; genera marginalidad, exclusión y miedo en los más pobres, mientras se utiliza legítimamente el poder en su provecho. Afecta a la administración de Justicia, a

los procesos electorales, al pago de impuestos, a las relaciones económicas y comerciales nacionales e internacionales, a la comunicación social. Está por igual en la esfera pública como en la privada; y una y otra se necesitan y complementan. Se liga al narcotráfico, al comercio de armas, al soborno, a la venta de favores y decisiones, al tráfico de influencias, al enriquecimiento ilícito.

La corrupción refleja el deterioro de los valores y virtudes morales especialmente de la honradez y la justicia. Atenta contra la sociedad, el orden moral, la estabilidad democrática y el desarrollo integral de los pueblos. El que la corrupción sea un mal universal no puede consolar a los ecuatorianos. Nuestros Obispos dicen que en el Ecuador la corrupción es una plaga endémica, enquistada en instituciones y personas, que se difunde peligrosamente en todos los ámbitos de la sociedad global.

Particularmente sentimos que ella afecta a los pobres y a los más pobres entre los pobres, los marginados que viven en la miseria. Por este pecado social la Patria sufre de tristeza y desesperanza. La corrupción es consecuencia del pecado original, lamentablemente presente en todos los tiempos, la Sagrada Escritura es particularmente severa para condenar el soborno y exigir justicia a los jueces. Condena el soborno, no torcerás el derecho, no harás acepción de personas, no aceptarás el soborno, porque el soborno cierra los ojos de los sabios y corrompe las palabras de los justos. Justicia, solo justicia ha de buscar para que vivas y poseas la tierra que Yavé tu Dios te da. (Deut. 16,19 -20).

El Catecismo de la Iglesia Católica explica y dice: *“...está prohibido apoderarse de los bienes del prójimo o perjudicarlo de cualquier manera. La posesión de los bienes es legítima para garantizar la dignidad y la libertad de las personas y la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos. El Catecismo enseña que la propiedad privada está subordinada al bien común. Dios ha destinado la tierra y cuanto contiene para el uso de todos los hombres; en consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, bajo la égida del justicia y caridad. Por eso los salarios injustos, la especulación, el despilfarro, el fraude fiscal, la falsificación de cheques y facturas, los gastos excesivos, son actos contrarios al mandamiento de Dios. La apropiación indebida de los bienes comunes es robo y corrupción”.*

Jesús condena la corrupción de los fariseos y proclama en la Sermón de la Montaña las Bienaventuranzas dejando un compendio de valores opuestos a la corrupción que son la verdad, transparencia, justicia, paz y misericordia. La victoria sobre la corrupción exige dos cambios, la conversión del corazón, que lleva a cada hombre a ser suyo los valores del Evangelio, y el cambio de estructuras. El pecado individual da lugar a las estructuras de pecado y a los mecanismos perversos a los que San Juan Pablo II decía: *“...mecanismos económicos financieros y sociales, los cuales aunque manejados por la voluntad de los hombres funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riquezas de los unos y de pobreza de los otros. Reconocer las estructuras de pecado significa tomar conciencia de que la conversión y la lucha contra la corrupción deben también alcanzar esas estructuras para cambiarlas por estructuras nuevas de equidad y solidaridad”*.

La Iglesia –Comunidad de los Discípulos de Jesús– ha sido enviada al mundo como sacramento de salvación y signo del amor de Dios a la humanidad y en cuanto tal, debe participar en el combate a la corrupción en el corazón de cada hombre y en el corazón de la sociedad. La Iglesia como depositaria y maestra de la doctrina de Jesucristo, proclama los mandatos de Dios, denuncia, a tiempo y destiempo las manifestaciones y raíces de la corrupción, verdadera endemia universal e ilumina con la luz del Evangelio y el esplendor de la verdad las acciones a tomar. Anunciar el Evangelio, para transformar con él los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación como es el caso de la corrupción. La Iglesia Evangelizada cuando, por la sola fuerza divina del mensaje que proclama trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos.

Los seglares que profesan la fe cristiana deben rechazar la tesis de que la moral evangélica es incompatible con la práctica política y deben más bien aplicar en el terreno de lo político, el modelo de vida expresado en las bienaventuranzas. En medio del mundo político el cristiano debe dar

testimonio de esos valores como: libertad, justicia, solidaridad, dedicación, leal y desinteresada al bien de todos, sencillo estilo de vida. Amor preferencial por los pobres. Son las virtudes que han de caracterizar el comportamiento personal del cristiano comprometido en la actividad pública, con los criterios para determinar la coherencia de la fe con la vida. Por eso, los que preconizan o practican conductas incompatibles con los ideales del Evangelio no pueden contar con la colaboración de los católicos. Es un criterio a tener presente especialmente a la hora en que hemos de elegir a los mandatarios y representantes de nuestro pueblo.

Entonces, cuando los individuos y las instituciones pierden su norte, cuando la brújula de la humanidad enloquece, cuando desaparecen los puntos de referencia y los valores, nace la corrupción que luego crece en tierra abonada. La Evangelización se presenta como el mejor antídoto para combatir esta plaga de la humanidad. La superación de la corrupción se realiza en la Evangelización de la cultura que ha de conducir necesariamente a la conversión de cada persona y de la sociedad en una interacción maravillosa que otorga a la familia un puesto preferencial a la educación de las nuevas generaciones. San Juan Pablo II en el *Esplendor de la Verdad* nos enseña que: *“...en el ámbito político se debe comprobar que la veracidad en las relaciones entre gobernantes y gobernados, la transparencia en la Administración Pública, la imparcialidad en el servicio de la cosa pública, el respeto de los derechos de los adversarios políticos, la tutela de los derechos de los acusados contra procesos y condenas sumariales, uso justo y honesto del dinero público, el rechazo de medios equívocos e ilícitos para conquistar, mantener o aumentar a cualquier costo el poder, son principios que tienen su base fundamental en el valor trascendente de la persona”*.

En cualquier campo de la vida personal, familiar, social y política, la moral que se basa en la verdad y a través de ella se abre a la auténtica libertad; ofrece un servicio original insustituible y de enorme valor no solo para cada persona y para su crecimiento en el bien, sino también para la sociedad y su verdadero desarrollo. Los seculares tienen la responsabilidad principal de organizar la sociedad, de manera que esta sea huella de Cristo y facilite a las personas ser felices, viviendo como hijos de Dios y hermanos de los

hombres. Bien expresan los obispos a la luz de estas enseñanzas y angustiados por una realidad de pecado que puede precipitar al país en abismo jamás pensados, los Obispos de la Iglesia Católica, invitan –suplican– a todos los hombres y mujeres de buena voluntad particularmente a los católicos, a emprender una campaña de lucha contra la corrupción y de educación para la honestidad. Los Obispos, urgidos por nuestra misión de pastores corresponsables del destino moral de nuestra sociedad, junto a nuestros sacerdotes y a quienes han consagrado su vida a Dios queremos comprometernos en ello con el ejemplo y la palabra. Está fuera del campo de nuestra responsabilidad el ofrecer recetas. Confiando en la capacidad, experiencia y decisión política de los seglares, esperamos que concreten y hagan realizables las siguientes orientaciones:

- ▶ Fortalecer los valores morales, éticos, cívicos y solidarios de nuestra sociedad a través de la familia, célula básica de la sociedad. Los centros educativos, los medios de comunicación social, los partidos políticos, las parroquias, los gremios profesionales y de trabajadores y todas las organizaciones públicas y privadas deben empeñarse en la promoción del patriotismo y de los valores cívicos y en la práctica de la honradez, la justicia social, el respeto mutuo, la solidaridad y el amor fraterno.
- ▶ Respaldo las iniciativas orientadas a prevenir, combatir y desarraigar la corrupción.
- ▶ Trabajar para que se garantice el derecho de todo ciudadano a la seguridad; instar a los organismos oficiales de control para que actúen con fortaleza e independencia de todo influjo político.
- ▶ Aprovechar el recurso del voto libre y consciente para elegir los mejores gobernantes. Aprovechar que el voto es secreto, para actuar libres de presiones y compromisos eligiendo a los que sepamos más capaces de servir al bien de todos y no solo de un grupo.

Tenemos confianza en el pueblo al que nos pertenecemos. Los ecuatorianos hemos manifestado a través de la historia nuestras debilidades pero también nuestras cualidades: afán de trabajo, capacidad de recuperación de los valores y anhelo de contar con una sociedad y un Estado marcado

por la honradez. Nuestra fe cristiana es trascendente. Buscamos no solo los bienes de esta tierra, sino fundamentalmente los bienes eternos. Nos sentimos hijos del mismo Padre de los Cielos, Hermanos en Jesús, unidos en el Espíritu y entre nosotros no cabe sino la ley del amor, fundamento de toda la moral cristiana. Por consiguiente, entre nosotros no debe haber lugar para la corrupción, por que solo el que siembra en el Espíritu, del Espíritu cosechará vida eterna. No nos cansemos de obrar el bien, que ha su tiempo nos vendrá la cosecha sino desfallecemos.

Muchos en el Ecuador padecen pobreza material, pobreza espiritual y ven minadas las bases de su felicidad. Bien sabemos que en la patria futura será enjugada toda lágrima. En el Ecuador, el alto número de desaparecidos, femicidios, homicidios de toda clase, y acoso a menores y mujeres, deben ser escuchadas por las autoridades para superar estos pecados graves que atentan a la persona y dignidad humana. Muchos lloran por la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la injusticia y otras formas que claman al cielo. La Iglesia siempre está dando esperanza en su trabajo pastoral de compromiso con los más marginados y necesitados. Nuestros Obispos dicen: *“...que debemos superar el pecado de la indiferencia hacia el presente, hay que avivar nuestra sensibilidad hacia los graves problemas que aquejan a la patria ecuatoriana. Cuando enteros grupos humanos carecen de las condiciones de vida adecuadas a la dignidad del ser humano, en el campo y en el suburbio, en la niñez y en la ancianidad, sentimos la necesidad de hablar por ellos”*.

En la base de la política entendida como el conjunto de acciones encaminadas al bien común están los derechos y deberes de la persona. Es urgente que con verdadero patriotismo salvemos a nuestra patria con compromiso firme de solidaridad y ayuda mutua. La caridad siempre será el signo de una convivencia de paz y bienestar. Combatir la Corrupción es tarea de todos y debemos luchar con la armas de la educación, formación y tolerancia.

Medicina y sufrimiento

“Bien decían nuestros abuelos que “todo tiempo pasado fue mejor”. Y, quizás tenían razón porque la vida era menos conflictiva, más allegada a los valores”



José Albuja Chaves

Cuando expresamos que vivimos el siglo de la tecnología en verdad que lo que estamos afirmando es que la humanidad entera, con sus talentos más lúcidos y a veces también, imperceptibles, cada vez más ha alcanzado adelantos científicos, descubrimientos insólitos, inventos otrora no comprensibles según las épocas cronológicas del discurrir existencial de las sociedades, e investigaciones del macro y microcosmos que, en verdad, asombran no solamente por la velocidad en que se vierten al mundo, si no que nos hace reflexionar que el hombre dispone y está dotado de una potencialidad en su interior, en su psiquis, en su inteligencia y razonamiento, que más que demostrarse como ser racional y reflexivo, parece que hasta se volvió una especie de máquina o de laboratorio generador de soluciones y problemas, que cada vez le vuelven más conflictiva a la vida misma.

El hombre explora el universo como queriendo encontrar a Dios que está, a lo mejor, en la misma tierra. El hombre hurga su planeta y hasta se ha vuelto noctámbulo alrevesado. El hombre inventa el infierno, el purgatorio como parada de las almas extraviadas. El hombre inventa el cielo y el paraíso. El hombre inventa los horarios, y hasta los lustros, los siglos y los milenios, queriendo volverse eterno hacia su pasado cercano o remoto. Inventa los pecados y sus gradaciones ominosas. Inventa el soborno y las genialidades para crear escalas propias de valores en proscripción. Inventa jerarquías, líderes y caudillos que revientan como globos de ensayo en la tormentosa historia.

El hombre explota el bosque, el agua, la naturaleza misma y amenaza con suicidarse todos los días. Ama y rinde culto al petróleo que suele ser

el “excremento del diablo” o el “oro negro”, según el caso. De todas maneras sale de las entrañas de la tierra y da de comer a medio mundo, aunque propicia fortunas que entran en el mundo de los avivados que caminan y navegan en aviones de lujo, en yates, con compañías humanas de desenfreno anatómico, con soleadas pieles y repujados cueros.

Los adelantos en buscar herramientas para el desarrollo, y hasta para su confort y felicidad, le han asignado a la Humanidad un papel de un enorme espacio en el cual se fabrican insumos, artefactos, medios y artilugios que le ayudan a despojarse hasta de sus habilidades connaturales. Así, se fabrican armas letales, se deciden guerras fratricidas, se someten pueblos, se entronizan culturas ajenas, se llega a la voracidad pornográfica de perversidad y hasta se decide el sexo y las tendencias sexuales que ha menester en un mundo globalizado y ternejo.

Bien decían nuestros abuelos que “todo tiempo pasado fue mejor”. Y, quizás tenían razón porque la vida era menos conflictiva, más allegada a los valores. Hombre y naturaleza hacían una convivencia hermanada y en constante trueque de bienes y servicios comunes, para pervivir juntos sin alterar su propia misión vital.

Alguna vez la felicidad se aparejó con la pobreza y miseria de muchos. Aparecieron las inequidades y desenfrenos sociales, y este desequilibrio trajo una salud física desnaturalizada como morbo extraño que condujo a la enfermedad física, anatómica, como sistémica y funcional. Y advino la medicina. Al comienzo con carácter divino y misterioso. Luego como conocimiento ancestral transmitido por generaciones privilegiadas. Finalmente, como proceso curativo para reinsertar al enfermo en la sociedad con una recuperación física y anímica, pues llegó con la enfermedad el miedo, el terror, la esquizofrenia y, finalmente, el “distres” que altera el comportamiento individual y social de los pueblos del orbe con la globalidad y todo.

En trabajos específicos se afirma que “las escuelas de medicina enseñan la cien-



cia, pero ignoran el arte de la medicina, la tecnología superó a la comprensión moral y los hospitales se transformaron en laberintos fríos e impersonales”

Sostienen que durante los últimos 40 años, nos familiarizamos demasiado con la deshumanización de la medicina moderna: nuevas tecnologías alteraron la relación médico-paciente, los especialistas conocen cada vez más de cada vez menos y los médicos tratan enfermedades y no pacientes. A esto hay que agregar que las escuelas de medicina enseñan la ciencia, pero ignoran el arte de la medicina, la tecnología superó a la comprensión moral y los hospitales se transformaron en laberintos fríos e impersonales.

Como atenuante de esta deshumanización resurgió la bioética y las humanidades en medicina. El propósito es que el paciente sea tratado como una persona respetable, se la escuche, se la comprenda y se la ayude en la toma de decisiones.

Así es, entonces, cómo el hombre se siente obligado al uso de recursos y medios para interpretar síntomas y signos de afecciones mentales y de estados anímicos en desorden. Y esta locura va para todos. Todos llegamos a estos andariveles y exclamamos ayuda para tomar el riel de los cuerdos. Es que la propia medicina se ha vuelto en trances de una deshumanización porque se ha ligado al mercantilismo y al materialismo monetario desde el cual se fabrica bonanza y pobreza en completo desequilibrio.



Hay un estudio que lo trasladamos a los lectores en el que se determinan razones y explicaciones para una conducta que se entroniza con cambios en el sentido humano y en el comportamiento hasta de los profesionales médicos, quienes tienen un rol de privilegio ante la sociedad, pero que pueden igualmente afectarse de procesos que le enlistan en las estadísticas de los propios enfermos a los que tiene que cuidar y quizás cuidarse al mismo tiempo. Médico y paciente ya es el binomio de moda:

“Las evidencias también señalan que los médicos también sufren la deshumanización de la medicina moderna. Existen varios signos que muestran que ser médico hoy no es bueno para la salud por la creciente ansiedad y la depresión. La tasa de suicidios es mayor entre los médicos que en la población general. En Estados Unidos, alrededor del 15% de los médicos van a estar dañados o perjudicados en algún momento de sus carreras, lo que indica que no podrán cumplir con sus actividades profesionales por enfermedad mental, adicciones o alcoholismo. El llamado “burnout” o agotamiento psicofísico tiene tasas de alarmante crecimiento entre los estudiantes, residentes y médicos. El burnout es un problema generalizado en la mayoría de los países.

El burnout se identifica mediante 3 síntomas principales: agotamiento emocional, despersonalización y sensación decreciente de auto eficacia. Una comprensión más profunda del burnout de los médicos es analizando el entorno en que se desempeñan: ambientes tecnocéntricos, deshumanizados con objetivos donde predomina la rentabilidad y con un sistema de salud injusto y burocrático. Estas condiciones se acentúan más en los países subdesarrollados por la falta de recursos materiales y humanos y deficientes sistemas de salud.

Existe una excelente definición dada por Christina Maslach and Michael Leiter: “El burnout es un índice de la disociación entre lo que una persona es y lo que debería ser. Representa una erosión en los valores, la dignidad, el espíritu y los deseos, un deterioro del al-

ma humana”.

La medicina está llena de muchas personas con buenas intenciones, con integridad moral y que pretenden ofrecer atención espiritual y física adecuada. Mantienen adecuados niveles de práctica médica, actualizan permanentemente sus conocimientos y hasta realizan investigación. Sin embargo, las condiciones actuales limitan la capacidad de los médicos de alcanzar y desarrollar estos objetivos. En algunos profesionales esto lleva a un grado de cinismo, decepción, pérdida de la autoestima y seguridad en sí mismos, enfermedades y abandono de los ideales.

¿Cómo en este contexto podemos humanizar la práctica médica? Una respuesta apunta a la necesidad de cambios estructurales y culturales en grandes instituciones donde los médicos trabajan.

Existen áreas de trabajo particularmente insalubres para el médico como las unidades de cuidados intensivos y las instituciones de pacientes terminales. Nuestro trabajo en estos ambientes mostró que las experiencias y relatos personales de los profesionales de estas áreas revela algunos temas importantes que merecen una seria atención: pérdidas sin duelo, expectativas irreales, incertidumbre a relacionarse con el paciente, preguntas no efectuadas, un sufrimiento inexplicado y muerte. Las pérdidas sin duelo ocurren al cuidar pacientes muy graves que están muriendo. No es ningún secreto que los médicos tratan de suprimir sus sentimientos para mantener su compostura y la capacidad de atender al siguiente enfermo.

En su libro *Just Here Trying to Save a Few Lives* la médica de urgencias Pamela Grim destaca que cuando se le informa a una familia de la muerte de su ser amado: “Este es el momento en que la gente odia al médico. Uno ha fracasado, ha dejado caer los brazos, puede ser demandado, da imagen de incapaz, y una parte de uno cree todo esto, porque no importa cuanto haya hecho por salvar al paciente, se espera que pueda realizar milagros”.

No hay soluciones fáciles para el sufrimiento de los médicos ni para

el de los pacientes, pero sugerimos que la atención, la compasión y la conversación son importantes en ambos contextos. Para evitar el burnout en los médicos vulnerables se requiere respeto por los relatos de los médicos lo que a su vez requiere que los propios médicos se puedan expresar y relatar sus angustias y problemas.

¿Pero quienes serán los confidentes de los médicos? Además de recurrir a métodos de terapia, los médicos deben buscar y las instituciones proveer senderos de diálogo que permitan renovación, auto cuidado, apoyo mutuo y reflexión.

Las asociaciones profesionales y las instituciones deben crear mejores condiciones de trabajo y aportar programas que promuevan la reducción del estrés, mejor calidad de vida, reflexión personal y auto protección. Esto último no se debe considerar como una opción sino como una obligación.

Estamos empezando a darnos cuenta que la humanización de la medicina depende en parte de la recuperación del humanismo de los médicos”.

¿Qué les parece si los hombres debemos volvernos Humanos?





Bibliografía:

1.- Dres. Cole TR, Carlin N.

The Lancet 2009; 374: 1414-1415.

Comentario y resumen objetivo: Dr. Ricardo Ferreira

Tomado de INTRAMED, 02 Dic 09

Compilación: Dr. José Albuja Chaves

2.- Imágenes internet

El primer presidente del Núcleo de Imbabura de la Casa de la Cultura

“Ostentó la dignidad de
Alcalde del cantón Ibarra,
por elección popular, desde
diciembre de 1955 a
noviembre de 1957,
realizando en unión de su
Concejo Municipal obras
positivas para la urbe,
especialmente vinculadas
al alumbrado público”



Luis Andrade Galindo

Es importante dentro de las Instituciones resaltar la vida de las personas que honraron a las mismas y, tratándose de nuestro Núcleo de la Casa de la Cultura, analizar su historia para enaltecer su trayectoria vital y el compromiso de continuidad. Los hombres somos entes pasajeros y las instituciones perdurables, cuando cumplen sus caros anhelos. Sabemos que emergemos en un estado de crisis nacional con el pensamiento luminoso de Benjamín Carrión y su nueva concepción cultural que identifica a los diversos sectores de la comunidad. Esto se concreta con la firma del decreto del Presidente Constitucional de la República Dr. José María Velasco Ibarra, el 9 de agosto de 1944, creando la Casa de la Cultura Ecuatoriana, con su Ley y Estatuto que fuera presentado. El primer directorio de la Matriz se conformó con los distinguidos ecuatorianos: Dr. Manuel Benjamín Carrión, Presidente; Dr. Julio Endara, Vicepresidente; Sr. Isaac J. Barrera, Sr. Jaime Chávez Granja, Sr. José Enrique Guerrero, Prof. Jorge Escudero y Dr. Rafael Alvarado que marcaron el inicio de esta obra perdurable; bajo los principios de “Autonomía” y “Descentralización”, tanto para la Matriz y sus Núcleos Provinciales.

El 13 de enero de 1953, se crea entre otros, el de Imbabura, en base a los fundadores que fueran ratificados en su nominación por la Matriz. El 5 de marzo de 1953, después de una serie de conversaciones y análisis valorativos, se reúnen sus miembros para la conformación del primer Directorio encabezado por el Prof. Juan Francisco Leoro Vásquez, en su calidad de Presidente, para el período 1953-1955 e integrado por el Dr. Francisco Moncayo Parreño, Vicepresidente; Dr. Hugo Guzmán Lara, Primer Vocal; Dr. Modesto A. Carcelén, Segundo Vocal; Canónigo Carlos Suárez Veintimilla, Tercer Vocal; y, Prof. Miguel Angel Gomezjurado, Secretario.



El Prof. Juan Francisco Leoro Vásquez nació en Ibarra el 16 de junio de 1912, en el seno de una distinguida familia lugareña; después de cursar sus estudios regulares en su ciudad natal, inclinado por su vocación de profesor, viaja a la ciudad de Quito donde obtiene el título en 1933, conferido por el prestigioso Colegio Normal “Juan Montalvo”. Luego cursó sus estudios superiores en la Universidad Central del Ecuador en su Facultad de Filosofía y Letras, especialidad Historia y Geografía. Ejerció la docencia en

varios planteles primarios y secundarios. Retorna a su ciudad natal siendo profesor en la escuela “América” donde fue nominado Director y en el Colegio Nacional “Teodoro Gómez de la Torre”. Transcurrido el tiempo y justificando su categoría de prestigioso Maestro de juventudes, el Ministerio de Educación le solicita ocupar las funciones de profesor y luego de Rector del Colegio Normal donde se formó.

Ostentó la dignidad de Alcalde del cantón Ibarra, por elección popular, desde diciembre de 1955 a noviembre de 1957, realizando en unión de su Concejo Municipal obras positivas para la urbe, especialmente vinculadas al alumbrado público. Posteriormente, como corolario a su capacidad de educador y su vinculación con el Ministerio de Educación, fue nominado como Director General de Educación, volviendo a la ciudad capital. La amabilidad con sus semejantes, constituyó su carta de presentación. Falleció el 19 de junio de 1988.

Como Presidente del Núcleo, juntamente con su directorio, se entregó a la gestión cultural, irradiando a una serie de escenarios con una serie de conferencias de diversa temática, mesas redondas sobre temas lo-

cales, recitales, publicaciones, como constan detallados en la parte final de la Revista oficial del Núcleo que saliera al año de su gestión, sin suspenderse hasta la presente fecha. Así en el año de 1953 consta la Inauguración de Labores con una Sesión Solemne recordatoria del “28 de Abril” que evoca la festividad de “El Retorno” de los sobrevivientes del terremoto de 1868 a su ciudad natal, efectuada en el teatro Gran Colombia y con la participación de elementos representativos de la provincia. El discurso de orden está a cargo de su presidente Prof. Juan Francisco Leoro Vásquez, relacionado con el objetivo del desarrollo cultural en la provincia. El laureado poeta Carlos Suárez Veintimilla expone un estudio sobre la “Tradición Cultural de Imbabura”. Termina la sesión con la intervención de Francisco H. Moncayo y su trabajo “Retorno de los Ibarreños a su ciudad”. Actúa el “Coro de San Francisco” y otros de los Colegios “Ibarra”, “Sagrados Corazones” y “Teodoro Gómez de la Torre”. Al piano la Sra. Carmela Suárez de López.

Recordando el aniversario de la Batalla de Ibarra, tiene lugar la Sesión Solemne el 17 de julio en el Salón de Actos del Colegio “Teodoro Gómez de la Torre”, donde se resalta el triunfo de Bolívar ante los ejércitos de Agualongo. Por su parte el Presidente del Núcleo inaugura la exposición de plumillas “Evocación del Quito Colonial” del artista Toapanta Ronquillo y la del Colegio Técnico “Daniel Reyes” de San Antonio de Ibarra. La conferencia conmemorativa estuvo a cargo del Prof. Alfredo Albuja Galindo.

El 28 de septiembre, evocando el Aniversario de la Fundación de la Ciudad, tiene lugar un Acto Solemne en el “Teatro Gran Colombia” en donde el Prof. Roberto Morales Almeida disertó sobre el tema “Un escorzo de la Fundación de Ibarra. Tres momentos de la Vida del Capitán Cristóbal de Troya”. Por su parte el Prof. José Miguel Leoro disertó sobre “Égloga Trágica” Novela de don Gonzalo Zaldumbide.

Para festejar el aniversario de “Las Naciones Unidas” en el Salón de Actos del “Gómez de la Torre”, con la concurrencia de delegaciones estudiantiles, intervino el Dr. Modesto Carcelén sobre el rol de “Las Na-

ciones Unidas”.

Recitales poéticos en el “Teatro Municipal” del colombiano Julio Rubio y, otro en la emisora “La Voz de Imbabura” de Manuel García Fernández. Resumiendo, ésta es la tónica de actividades en el primer período y sería largo enunciar lo posterior.

Salta a la vista y nos preguntamos del local físico del Núcleo. Simplemente arrendábamos una especie de oficina para “sesionar y coordinar”. Recuerdo del espacio estrecho de la calle “Bolívar”, entre “Flores” y “Oviedo”, casa de la Srta. Rosario Reyes y, supongo que fue el primero. Lo cierto es que nacimos y ocupamos en el entorno social un sitio de respeto y consideración. Estábamos presentes en todo acto oficial de las Instituciones y principió el germinar en el difícil camino de la actividad “Cultural”. Otra época y otras circunstancias que las actuales. Ibarra y su capital Imbabura, limitadas en su población, con contados Colegios símbolos; sin Universidades y nacientes Instituciones respetables, salvado la excepción. Después vendrán nuevas etapas generacionales y físicas, inspiradas en el idealismo y lucha de coterráneos comprometidos con el terruño. Así el local de la “Pedro Moncayo” y “Olmedo”, tradicional casa de “Pilanqui” y “Complejo Cultural Pilanqui”.

Considero que es importante referirnos a estos aspectos, porque las nuevas generaciones del siglo XXI desconocen, con profundidad, sus ancestros, salvo honrosas excepciones. Junto a ello es fundamental analizar la situación Institucional de la Casa y su Autonomía indispensable para el cumplimiento de sus fines. Por algo se resaltaba que la expresión cultural es ajena a lo que nos divide como la “Política” a nivel partidista y la “Religión” con sus variantes. Basta observar que entre los miembros de la Casa han existido seculares y religiosos unidos bajo el ideal cultural. Los gobiernos de turno respetaron la real autonomía; pero después ante concepciones líricas de la estructura del Estado, el gobierno anterior miró a la Casa de la Cultura como parte de su botín y en el esquema organizativo como un absurdo que debe someterse como dependencia gubernamental. Claro está que no se respetaron las clásicas funciones del Estado

y su estructura independiente, de lo pequeño a lo grande, un incomprensible y craso “totalitarismo”. Dura etapa de lucha y claudicaciones frente al desgobierno reinante que, hoy exige volver a su verdadera esencia de la actividad Cultural. Situando a la propia expresión cultural en una categorización necesaria e Independiente.

No olvidamos que el 27 de agosto de 1979, la Cámara Nacional de Representantes resolvió nominar a la Institución, como Casa de la Cultura Ecuatoriana “ Benjamín Carrión ” y la Ley de la Cultura publicada en el Registro Oficial número 805 del 10 de agosto de 1984 que deroga la Ley Nacional de la Cultura de 26 de septiembre de 1974, cuando el Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional manifestó: “ Que es menester fortalecer las actividades culturales, tanto en la Matriz como en los Núcleos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y para ello es necesario que la entidad cuente con rentas propias, estables y suficientes y con la AUTONOMÍA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, que le permita ejecutar sus programas. Con agilidad y sin someterse a otros sistemas ajenos al ámbito cultural ”. Desde ese entonces hemos vivido una serie de concepciones jurídicas frente a la Casa y su estructura, siendo básico retomar el tema después de la última vorágine de los tales “ diez años ganados ”.

Estimado lector saque Ud. las conclusiones de nuestra notoria evolución desde el Primer Directorio hasta el actual que, no es mi objetivo ponderarlo en publicaciones, eventos y espacios físicos, sin aporte Fiscal expreso estos últimos.

Patrimonio cultural de la provincia de Imbabura

Breve visión general¹

1 El texto original de este artículo se escribió en 2010. Fue presentado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, como parte del informe sobre el Inventario Nacional de Patrimonio que se realizó en años anteriores. El informe correspondiente a Imbabura no fue publicado por limitaciones de fondos. Por ello, el texto ha estado inédito siete años. Resolví, por tanto, realizar una ampliación y actualizar algunos datos, como los del Censo por ejemplo, y someterlo a consideración de la Casa de la Cultura, Núcleo de Imbabura, para que fuera publicado en su Revista. (15.12.17)

“Imbabura tiene innumerables atracciones turísticas. La más conocida es la “ruta de las lagunas”, que pasa por San Pablo a Otavalo con su mercado mundialmente famoso, avanza a Cotacachi y su laguna Cuicocha, a Atuntaqui y su feria textil y San Antonio de Ibarra con su oferta de tallado más fina del Continente”



Enrique Ayala Mora

El escenario geográfico

Apenas se llega al suelo de la provincia de Imbabura desde la máxima altura del nudo de Mojanda, se puede ver un amplio panorama de la región.² Primero el Imbabura, el prominente volcán que da el nombre a la provincia, con la laguna de San Pablo a sus pies y la planicie donde se asienta el pueblo del mismo nombre. A un lado, la verde cordillera de Angochagua, al otro una gran porción del valle donde se asientan Otavalo, Atuntaqui, Ibarra y sus comarcas, regadas por los sistemas fluviales de los ríos Ambi y Mira. Detrás, las grandes montañas de la cordillera occidental, dominadas por el Cotacachi, otro coloso andino que identifica a esta porción del Ecuador.

Si se sigue al norte, pasando Ibarra y la laguna de Yahuarcocha, se baja al Valle del Chota, la tierra más caliente del callejón interandino con el río como su espinazo. Si se toma al occidente se encontrará los pueblos del cantón Urcuquí, quizá los más hermosos de la región; o se llegará a Cotacachi, a la imponente laguna de Cuicocha, y más allá a las ricas tierras de Intag, que parecen apenas arrebatadas a la montaña. Si se va por la otra dirección, al Oriente, allí están los pueblos del sur de Ibarra y, más allá de la cordillera, las regiones de Mariano Acosta, que avanzan hacia el norte hasta Pimampiro, uno de los sectores más productivos de la provincia.

Imbabura es una eclosión de diversidad geográfica.³ En el mismo día

.....
2 Estos breves párrafos no son un estudio geográfico de la provincia, sino una introducción de carácter general a la descripción de sus dimensiones culturales.

3 Hay una gran cantidad de descripciones geográficas de la provincia de Imbabura. Las primeras que se conocen son: Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, tomo III, Quito, Comisión Nacional de Conmemoraciones Cívicas, 1998, p. 104; Mario Cicala, *Descripción histórico-topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, Quito, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, 1994, p. 296.

se puede visitar las nieves eternas a más de cinco mil metros de altura, los cultivos agrícolas y poblados asentados sobre los cuatro mil metros, las tierras y urbes de zona templada ubicados a dos mil doscientos metros, hasta el valle del Chota, ubicado apenas a mil quinientos metros sobre el nivel del mar. También en una sola jornada se puede ir desde una moderna ciudad de más de cien mil habitantes, hasta los bosques originarios de la ceja de montaña, conservados como reserva ecológica.

Desde el siglo XIX el territorio de Imbabura quedó establecido.⁴ Durante años hubo amplios espacios de baja ocupación poblacional, como Intag y el Cañón del Mira. En las cuatro últimas décadas del siglo XX esas tierras han recibido fuertes oleadas de colonos y se han saturado como destino migratorio. Varias vías de comunicación que atraviesan horizontalmente la provincia y se articulan a la Carretera Panamericana.

Este es el marco geográfico de Imbabura, que sirve como elemento inicial para este estudio del patrimonio cultural de la provincia, tema al que se dedica este artículo, preparado a base del informe que el autor presentó en el proceso del inventario realizado para levantar el “Registro Nacional de Bienes Culturales”, que se llevaron adelante entre los años 2007 y 2010 el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), a base del “decreto de emergencia” de 21 de diciembre de 2007.⁵ El proceso se realizó con la participación de cuatro instituciones académicas del país, entre ellas la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Los datos procesados sobre las diversas áreas de patrimonio cultural proceden de los informes presentados en el marco de la realización del Registro Nacional de Bienes Culturales, que mantiene el INPC.

.....
4 Una disputa con Esmeraldas que se mantuvo durante muchos años por el extremo occidental, “Las golondrinas”, fue solventada mediante una consulta popular que estableció que ese sector optaba por pertenecer a Imbabura.

5 Olga Woolfson, “Una oportunidad para la afirmación de lo que somos”, *Guía de bienes culturales del Ecuador, Chimborazo*, Quito, INPC, 2010. (Se cita el volumen correspondiente a Chimborazo porque contiene textos generales que debían aparecer en todos los textos de las provincias, pero los de la mayoría, como Imbabura, no aparecieron).

La población

A inicios de los sesenta, la población de Imbabura era de 174.039 personas. De ellas, según el censo de 1962, una minoría, 47.538 habitantes eran urbanos, y 126.501 eran rurales.⁶ En cuestión de décadas, la situación había cambiado notoriamente. Según el censo de 2001, el total de habitantes era 344.044, de los cuales 172.214 eran urbanos, y 171. 830 rurales.⁷ Nueve años después, en el censo de 2010, de un total de 398.244 habitantes, 209.780 eran urbanos y 188.464 rurales. La población se había duplicado en cinco décadas, y de un predominio rural, se había pasado a una creciente mayoría urbana. Imbabura es una de las provincias de mayor crecimiento en el callejón interandino, en buena parte porque ha recibido migración interna del Carchi y del norte de Esmeraldas. También ha llegado migración externa, fundamentalmente de la vecina Colombia.

El proceso de acelerada urbanización del país en los últimos años se manifestó con fuerza en Imbabura. Sus seis ciudades cabeceras cantorales han crecido muy significativamente. Ibarra, por ejemplo, en 1959 tenía 19.110 habitantes.⁸ A inicios del siglo XXI llegó a tener 108.535.⁹ Y en 2010 alcanzó los 132 mil habitantes, siendo el poblado número 16 entre los del país.¹⁰ Todo ello ha traído necesidades de desarrollo de infraestructura vial y de servicios, que siempre han quedado por debajo de la demanda y se han distribuido en forma inequitativa.

Imbabura es la provincia de mayor diversidad étnica del Ecuador. Alberga desde hace siglos una activa población indígena, que en muchos sentidos es símbolo local. La mayoría de sus habitantes es mestiza. El

.....

6 Cfr. Enrique Ayala Mora, *Resumen de Historia del Ecuador*. Anexos: Población total, urbana y rural del Ecuador, según regiones y provincias, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2012, pp. 133-135

7 Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, Datos del Censo Nacional 2001.

8 Hugo Larrea Andrade, *Monografía sintética del Cantón Ibarra*, Ibarra, Editorial La Victoria, 1961, p. 29; INEC, Censo de 2001.

9 El dato está tomado del censo de 2001 (INEC).

10 Juan B. León, *Geografía del Ecuador*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2014, p. 158.

mestizaje es vigoroso y se expresa en poblaciones urbanas y rurales con fuerte identidad. Los negros o afroecuatorianos de Imbabura son un grupo muy representativo no solo por su número, sino también por su presencia social. Hay en la provincia, además, pobladores que se autodenominan “blancos”, y descendientes de inmigrantes árabes y europeos, así como una fuerte migración de colombianos, que representa la continuidad de una vida fronteriza con siglos de intercambio.

Según el censo de 2001, los indígenas de Imbabura eran 86.986, mestizos 222.446, negros 10.993, mulatos 5.499, “blancos” 17.828 y “otros” 2.902. El censo de 2010 las cifras de habitantes fueron: mestizos 261.684 (66%), indígenas 102.640 (26%), negros 4.061 (1%), afroecuatorianos 12.152 (3%), mulatos 5.221 (1%), montubios 1.196 (%), blancos 10.776 (3%), otros 522 (0%), de un total de 398.244.¹¹ Las cifras de indígenas, negros o afroecuatorianos podrían ser un tanto menores o más ciertamente mayores, pero los censos dieron una visión bastante clara de la gran diversidad imbabureña.

Patrimonio arquitectónico

La provincia de Imbabura sufrió en 1868 el terremoto más fuerte de que se tenga noticia en la Historia Nacional, con un resultado de miles de muertes y la destrucción de la inmensa mayoría de sus edificaciones.¹² De allí que su patrimonio de bienes inmuebles está constituido casi exclusivamente por construcciones de las últimas décadas del siglo XIX y especialmente del siglo XX. Ese patrimonio, sin embargo es muy significativo y diverso. Se han registrado, en total, 2037 bienes inmuebles que podrían ser considerados como patrimonio en la provincia. Una cifra de las más altas del país, que viene a ser un 10% del total nacional.

Entre los 36 bienes de arquitectura monumental civil se cuentan los palacios municipales tradicionales de Ibarra, Otavalo y Cotacachi, la Go-

.....
11 INEC, Censo de 2001 y Censo de 2010. (porcentajes aproximados)

12 Rodrigo Villegas Domínguez, *Historia de la provincia de Imbabura*, Ibarra, Corporación Imbabura, 2014, p. 205.

ber nación de la Provincia, los antiguos Cuartel de Infantería y Hospital de Ibarra, varios edificios de instituciones educativas tradicionales situados en diversas ciudades, estaciones ferroviarias, puentes y plazas públicas. Los bienes de arquitectura civil, de los que se catalogó 790, son en su gran mayoría casas particulares. Buena parte de ellas se han conservado, pero varias están en deterioro. Apenas se ha iniciado la labor de restauración, como la de la Casa Durán-Rosales, ahora Banco de la Vivienda, la de la del maestro Rafael Troya o la Casa Ayala, ahora “Casa de la Ibarreñidad”.¹³ Se ha detectado 1.013 bienes de arquitectura popular vernácula, que también en su mayoría son viviendas y demandan esfuerzos de mantenimiento y preservación. En la provincia existen 60 casas de haciendas tradicionales registradas, la segunda cifra del país. Buen número se han restaurado, como la de “Pilanquí”, que es sede de la Casa de la Cultura.¹⁴ Además, una docena de importantes hosterías. En Antonio Ante está el edificio de la antigua “Fábrica Imbabura”, convertido en centro cultural, la memoria industrial y cultural más importante del Ecuador.

Los bienes religiosos (de los que se ha registrado 54, junto con 20 considerados como monumentales) son fundamentalmente iglesias y conventos. En Ibarra merecen mencionarse la Catedral con su palacio y capilla episcopal adyacentes, las iglesias y claustros de Santo Domingo y el Carmen, los templos de San Agustín, la Merced, la basílica de la Dolorosa y Caranqui. En Otavalo se destacan las iglesias de San Luis y El Jordán. En Cotacachi y Urucuquí, la Matriz. En numerosas parroquias hay templos de valor arquitectónico y artístico, como la de San Antonio.

Bienes muebles

En la provincia se registró 2.304 bienes muebles que podrían ser considerados como patrimonio. En una tierra de gran tradición artística y ar-

.....
13 Enrique Ayala Mora, *La Casa de la Ibarreñidad, antiguo hogar de la familia Ayala, actual centro cultural del Municipio de Ibarra*, Ibarra, Fundación Cultural Enrique Ayala Pasquel, 2012.

14 Pedro Manuel Zumárraga, *El valor histórico de Pilanquí*, Ibarra, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Imbabura, 1987.

tesanal, la gran mayoría corresponde a pintura (906), escultura (795), decoración mural (124) y retablo (65). Buena cantidad de los bienes corresponden a maestros imbabureños como Rafael Troya, Víctor y Luis Mideros, Daniel y Luis Reyes, Gilberto Almeida, Jorge Perugachi y gran cantidad de artistas, en especial de San Antonio.¹⁵ Buena parte son anónimos. La mayoría son objetos religiosos conservados en los templos y en las salas familiares, pero también hay retratos, paisajes y escenas costumbristas en manos públicas y privadas. La provincia no cuenta con museos de primer orden, pero existen algunas colecciones oficiales y particulares de importancia.

Es importante destacar que, además de obras de arte y artesanía de calidad, hay en Imbabura 102 items registrados como “equipo industrial” considerado patrimonio, el mayor número detectado en una provincia del país.¹⁶ Hay también bienes de orfebrería (92) y de carpintería (53), que merecen mencionarse.

Patrimonio documental

Imbabura tiene 158 archivos detectados. Son públicos en su gran mayoría. Pertenecen a las instancias del gobierno central en la provincia, a las municipalidades, las instituciones judiciales (cortes, juzgados, notarías), algunos colegios y otras instituciones. También están los archivos de la diócesis y de las parroquias religiosas. Se ha conservado una importante cantidad de documentos. Buena parte de ellos están muy descuidados y en deterioro. Requieren de urgente intervención. Otros mantienen en buen estado sus fondos, pero muy pocos, como los del Banco Central, hoy Ministerio de Cultura (que agrupa a varios archivos públicos y de notarías), están clasificados y pueden ser consultados por el público. En la provincia hay 54 bibliotecas registradas. La mayoría son pú-

.....
15 Prof. Bolívar A. Viteri, Prof. Oswaldo E. Villalba, Lic. César Montesdeoca M., *Monografía de San Antonio de Ibarra*, Quito, Instituto Andino de Artes Populares, 1989, p. 49.

16 Buena parte de ellos pertenecen a la antigua fábrica “Imbabura” de Atuntaqui (Andrade Marín), que ahora forman parte de un complejo que se ha rescatado como patrimonio cultural.

blicas (municipales o del sistema educativo) pero no existe un centro que ofrezca un servicio de calidad con equipamiento moderno y un fondo bibliográfico apreciable.

Bienes inmateriales

En Imbabura que, como hemos dicho, es quizá la provincia de mayor diversidad étnica del país, el patrimonio inmaterial es inmenso. Como en el caso de las otras provincias, el inventario realizado es inicial y muy parcial. Se han ingresado 90 ítems correspondientes a cinco cantones de la provincia.

El inventario recoge, entre otros ítems, las fiestas tradicionales, que siempre tienen un contenido social, económico, religioso e identitario muy relevante.¹⁷ De manera especial se han registrado: la fiesta mayor indígena, el Inty Raymi y otras como el Pawkar Raymi, con sus protagonistas como los corazas y los pendoneros, los matrimonios y bautizos.¹⁸ También las celebraciones católicas tradicionales de los santos patronos de las localidades, entre las que deben mencionarse el Señor del Amor (Caranqui), el Señor de la Angustias (Otavalo), la Virgen Dolorosa (Cotacachi), entre otros. Los “sanjuanés” mestizos son representativos, así como las fiestas afro choteñas, llenas de música y participación comunitaria, entre las que se cuenta la de la Virgen de las Nieves. A esto hay que añadir las ceremonias negras del luto y la Semana Santa, que también tiene celebraciones mestizas típicas. A las celebraciones tradicionales se han sumado nuevas, como festivales y ferias de corte moderno, que se celebran en varias localidades. Algu-

.....

17 El texto más completo sobre fiestas tradicionales, y en general sobre manifestaciones de la cultura popular en la provincia es: Marcelo Naranjo, coordinador de la investigación, *La cultura popular en el Ecuador*, Tomo V, *Imbabura*, Cuenca, Centro Andino de Artesanías y Artes Populares, CIDAP, 1989.

18 La bibliografía sobre este punto es muy extensa. Por ello no resulta posible citar, aún las publicaciones más relevantes. En todo caso, cabe mencionar que la serie bibliográfica más importante es la “Colección Pendoneros”, publicada por el Instituto Otavaleño de Antropología.

nas de ellas tienen ya proyección nacional.

Elemento básico de la fiesta, de la vida cotidiana y, desde luego, de la cultura toda, es la comida. Imbabura, como el resto de las comarcas serranas, tiene una alimentación tradicional muy variada, pero hay platos y productos que son típicos, como el “picante” de charque de carne y chorizo, la “fritada seca”, que es el plato más generalizado y representativo, las “carnes coloradas” e infinidad de sopas y dulces. Los helados de paila de Ibarra y el arropo de mora de Otavalo son también representativos. También lo son las comidas de temporada como la fanesca, los tamales, buñuelos y otros.

Los hermosos atuendos indígenas, tan diversos en Imbabura, especialmente los de las mujeres, siempre tienen un alto componente de bordado a mano y trabajo artesanal. El anaco o el centro, el rebozo, la fachalina o la chalina, son parte de nuestro patrimonio. También los son los vestidos afrochoteños o la indumentaria del chagra mestizo. Y, desde luego, ahora son parte de nuestra identidad los exitosos vestidos que se producen en Atuntaqui y sus líneas contemporáneas.

Se podría enumerar muchos otros elementos de la cultura inmaterial, pero por la limitación de este texto no es posible. Empero, debemos decir dos palabras sobre dos elementos de producción artesanal: los tallados de San Antonio, mundialmente famosos, y los tejidos y bordados de Otavalo, La Esperanza y Angochagua. Por fin, también los saberes ancestrales sobre la salud son también patrimonio.¹⁹ En la provincia de Imbabura se han identificado 830 “llachags” o “shamanes” entre hombres y mujeres que representan el 13,4% del total de que se han registrado en 19 provincias del país. Viven en sus comunidades, pero varios se han concentrado en Ilumán, parroquia de Otavalo. También hay “sanadores” afroecuatorianos y mestizos.

.....
19 Cabe destacar que los llachags de Imbabura fueron el grupo más influyente en la legalización de la medicina tradicional y la garantía constitucional sobre ella, aprobada en la Asamblea Constituyente de 1998.

Patrimonio arqueológico

En Imbabura se han inventariado 461 sitios arqueológicos y 15 colecciones públicas y privadas. La importancia para la Historia Aborigen de los estudios arqueológicos de Imbabura se destacaron incluso cuando González Suárez los hizo hace más de cien años. Pero se han realizado muy pocas investigaciones con la amplitud debida en los últimos años.²⁰

En la región de Imbabura se encuentran sitios correspondientes a la Cultura Caranqui-Cochasquí y a otras anteriores a la invasión inca, que apenas se han estudiado. También existe la mayor concentración territorial de “tolas” que existe en el Ecuador. Son muy importantes los sitios de Zuleta, Socapamba y monumentos como “Paila Tola”. Hay evidencias de culturas de ceja de montaña y de relaciones muy antiguas de pueblos que se relacionaban con los de la Costa y la Amazonía.

En la provincia se encuentran varios sitios de gran relevancia como la “Huaca” en Caranqui, donde se descubrió el “Baño del Inca”, un yacimiento arqueológico de enorme importancia.²¹ Están también las ruinas del Capac Ñan o “Camino del Inca” y de algunas fortalezas o pucarás.

El turismo

Por largo tiempo, la salida al mar fue la gran idea fuerza de Imbabura.²² Ahora, uno de los rasgos más visibles del nuevo escenario imbabureño es el desarrollo del turismo. Muchas personas y familias de diversos niveles sociales viven de esa actividad. Se ha dado un significativo crecimiento económico. Pero este no ha traído consigo desarrollo. La modernización ha venido acompañada de mejores servicios, como las comunicaciones

20 Podría mencionarse el libro de Víctor Alejandro Jaramillo, *Paleolítico y neolítico de Imbabura*, Otavalo, Gallocapitán, 1982.

21 Como ejemplo se podría citar el artículo de José Echeverría, “El Caranqui Inca, Atractivos económicos que motivaron la expansión inca en el área septentrional andina norte y datos que aporta la investigación del sitio incaico de Caranqui”, Enrique Ayala Mora, editor, *Monografía de Ibarra*, volumen VIII, Ibarra, Sociedad Amigos de Ibarra, 2015, p. 115.

22 Adolfo Correa Soria, Eddie Raúl Valencia, coordinadores, *Ibarra y el mar*, Ibarra, Corporación Imbabura, 1998.

por ejemplo, pero no ha logrado avances en la distribución económica. Hay más concentración de la riqueza, mayor proporción de imbabureños que viven bajo la línea de pobreza y la miseria, rápida elevación del desempleo y la migración forzada. Esas son las grandes tareas pendientes, que no podrán enfrentarse sin un compromiso serio con la organización social y el cambio socioeconómico radical.²³

Imbabura tiene innumerables atracciones turísticas. La más conocida es la “ruta de las lagunas”, que pasa por San Pablo a Otavalo con su mercado mundialmente famoso, avanza a Cotacachi y su laguna Cuicocha, a Atuntaqui y su feria textil y San Antonio de Ibarra con su oferta de talla-
do más fina del Continente. Más al norte se llega a la ciudad de Ibarra, cuyas paredes blancas se aprecian desde Bellavista, para concluir en Yahuarcocha, la legendaria laguna con su autódromo. En las lagunas se practican deportes acuáticos y en ellas se asientan muchas instalaciones para servicio de hospedaje y gastronomía típica.

Otra ruta importante es la que lleva de Ibarra a los poblados del Valle del Chota, que conservan las tradiciones afroandinas de la fiesta y la comida. En el mismo sector está el balneario de aguas termales de Chachimbiro y las tierras cálidas y secas de Ambuquí, famosas por sus estancias terapéuticas. En numerosas localidades de provincia se ofrecen lugares de turismo comunitario dentro de los poblados, o turismo ecológico consulado a las reservas naturales. Un pequeño sector del antiguo ferrocarril hace recorridos turísticos.

Todas las rutas turísticas de Imbabura están servidas por la más amplia red de hosterías y paradores, buena parte de ellos haciendas tradicionales restauradas. La oferta de alojamiento es muy diversa, desde hoteles de lujo, hasta sitios para “mochileros”. También en la comida hay enorme variedad. Este es quizá el campo en que se ha registrado el mayor desarrollo.

.....
23 Está fuera de los límites de este trabajo la presentación de una alternativa de desarrollo provincial o regional. Me remito a la bibliografía existente al respecto.

La Educación

Imbabura fue tradicionalmente una provincia de alto analfabetismo. A lo largo de las décadas pasadas se logró reducirlo hasta que en 2001 llegó al 9% de la población.²⁴ Esta cifra es superior al porcentaje nacional. Debe notarse que hay situaciones diferentes entre los diversos cantones. En 2008, por ejemplo, Antonio Ante se declaró libre de analfabetismo. Pero, por otra parte, debe también observarse que los porcentajes más bajos de alfabetismo se hallan en la población rural indígena.

Uno de los rasgos más destacados de la vida de la provincia en las últimas décadas ha sido el crecimiento del sistema educativo. (ver cuadro). En el año escolar 2004-2005, había en la provincia 705 planteles educacionales de preprimaria, primaria y media, con 5.242 docentes, 96.431 alumnos, 587 administrativos y 462 miembros del personal de servicios.²⁵ El crecimiento cuantitativo, por desgracia, no trajo también calidad. El deterioro de la educación ha sido notable y el Estado la ha descuidado en forma permanente. Tampoco en el sector privado se ha priorizado los contenidos. Solo en los primeros años del siglo XXI se dio cierta preocupación pública por la educación.

Desde los años cincuenta y sesenta, el Estado realizó un esfuerzo de construcción y dotación de centros educativos. Se incrementó el número de profesores y alumnos. También se crearon numerosos planteles privados, algunos de tipo comercial. Se impulsó también la educación técnica. En ese lapso la escolaridad se elevó de 6.7 a 7.3 años. Sin embargo, no se logró una elevación de la calidad de la educación, cuya cobertura mantiene disparidades regionales, de género y etnia. Las demandas indígenas lograron que se estableciera un sistema de educación bilingüe intercultural, que en la provincia de Imbabura ha tenido un significativo desarrollo, aunque su cobertura es baja. Hay en la provincia 10.795 alumnos en la Educación Bilingüe, un 15.3 % del total nacional. La permanencia de los alumnos en los centros es preocupante. El año 2007 in-

.....
24 Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, Datos del Censo Nacional 2001.

25 Fuente INEC, datos finales, año escolar 2004-2005.

gresaron 1.972 alumnos a primer nivel y no hay ni uno en decimoquinto. Adicionalmente, es preciso decirlo, las políticas del Ministerio de Educación de los últimos siete años han apuntado al desmantelamiento de la Educación Bilingüe.

En la provincia de Imbabura, el grado de escolaridad de los indígenas está a casi 5 años de la población mestiza de la provincia y a 4,82 años del valor nacional (7,3 años). Sólo el 22,54% de la población indígena de la provincia ha completado la primaria, más de 44 puntos porcentuales debajo de la población mestiza en la provincia y del promedio nacional (66,8%).

Conclusión

Imbabura inició el siglo XXI habiendo experimentado significativas transformaciones. Pero si se han dado rupturas, al mismo tiempo también permanecen importantes continuidades. En eso consiste su identidad múltiple y vigorosa. Los indígenas han mantenido y desarrollado sus grandes valores y su capacidad productiva. En realidad, uno de los centros que ha dinamizado el ascenso del movimiento indígena de los últimos años han sido las organizaciones de la provincia.²⁶ Los mestizos, que ahora son amplia mayoría de la población, tienen un perfil propio en la propia tierra y en el país, con una fuerte vocación artesanal, agrícola y manufacturera. Los negros, sujetos tradicionalmente al discrimen y al desempleo, sobresalen de tal forma que son ahora gloria provincial y nacional.²⁷ Y todos juntos, con sus perfiles visibles y fuertes, hacen Imbabura, cuya diversidad se expresa en la unidad.

En un medio multiétnico y pluricultural, en que las relaciones son un hecho, hay condiciones para consolidar la interculturalidad como una búsqueda expresa de superación de los prejuicios, especialmente el racis-

.....
26 Así puede apreciarse de la lectura de libros como: CONAIE, *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador, Nuestro proceso organizativo*, Quito, Abya-Yala, 1989.

27 Cfr. Iván Pabón, *Identidad afro, Procesos de construcción en las comunidades en las comunidades negras de la cuenca Chota-Mira*, Quito, Abya-Yala, 2007.

mo.²⁸ Debemos ir más allá de las desigualdades, las asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Pero la interculturalidad no es característica “natural” de las sociedades complejas, sino objetivo al que deben llegar para articularse internamente. Se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. En una sociedad intercultural se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo.²⁹ Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.

La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, se ha repetido tantas veces, sino construir puentes de relación e instituciones que garantizan la diversidad, pero también la interrelación creativa. En el medio imbabureño hay privilegiadas condiciones para desarrollar la interculturalidad. Ese es nuestro gran desafío para el futuro.

.....
28 Una muestra representativa del fenómeno en Ibarra es el libro: Ricardo Carrillo N. y Samyr Salgado, *Racismo y vida cotidiana en una ciudad de la sierra ecuatoriana*, Quito, Universidad Salesiana, Abya-Yala, 2002.

29 Enrique Ayala Mora, *Ecuador, Patria de todos, Identidad nacional, interculturalidad e integración*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2017, p. 54.

Ecuador dejaría de ser un país libre de cultivos y semillas transgénicas

“La Constitución vigente protege a los ecuatorianos frente al riesgo potencial de los OVGM o transgénicos, por lo mismo, el Gobierno nacional depositario del mandato del pueblo ecuatoriano, está obligado a cumplir y hacer cumplir la Constitución”



Oswaldo Báez Tobar

La **Constitución y las leyes** nos protegen frente al riesgo que implica la introducción de cultivos y semillas transgénicas u organismos vivos genéticamente modificados OVGGM y el uso de productos que contienen o puedan contener transgénicos en los alimentos para consumo humano; pero el último veto del presidente Rafael Correa, al terminar su gobierno, cambia lo que dispone el texto constitucional en este asunto vital para la seguridad alimentaria, la salud humana y de los sistemas agroecológicos de nuestro país.

Constitución de la República del Ecuador, 26/09/2008

Derechos del buen vivir. Ambiente sano

Art. 15. “Se prohíbe...agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas...”

Soberanía alimentaria

Art. 281. Será responsabilidad del Estado. Inciso 6. “Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas”.

Biodiversidad

Art. 401. “Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y solo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por el Presidente de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrá introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de seguridad, el

uso y desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales”. (1).

Legislación vigente

Ley de Gestión Ambiental, 22/07/1999. Establece que es responsabilidad del Ministerio del ramo, regular mediante normas la bioseguridad, la propagación, experimentación, uso, comercialización e importación de organismos genéticamente modificados.

Reglamento de Registro y Control Sanitario, 18/08/2000. Establece que los productos que se importen deben tener Registro Sanitario y sobre los transgénicos, solo podrán ingresar al país aquellos que hayan sido autorizados por el Ministerio de Salud.

Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, 10/07/2000. Establece de manera expresa el derecho al acceso a la información sobre productos de origen transgénico y establece que: “si los productos de consumo humano o pecuario a comercializarse han sido obtenidos o mejorados mediante trasplante de genes o, en general manipulación genética, se advertirá tal hecho en la etiqueta del producto, en letras debidamente resaltadas”. Y el Reglamento a esta Ley, 19/03/2001, reformas 25/08/2005. Obliga al INEN, a elaborar una norma para regular el rotulado de productos primarios genéticamente modificados para el consumo humano o pecuario.

ARCSA. Agencia de Regulación de la Calidad y Vigilancia Sanitaria.

Es la entidad responsable, entre otras cosas, de controlar que los productos alimenticios lleven la etiqueta informativa de composición de los alimentos que se expenden entre ellos la presencia de transgénicos o productos derivados de ellos.

Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, ratificado por el Ecuador 12/08/2003. Trata sobre el movimiento transfronterizo, tránsito, manipulación y utilización de organismos vivos genéticamente modificados, OVGM.

Ley de Seguridad Alimentaria, 27/04/2006. Artículo 21. Son respon-

sabilidad del Estado, a través de los organismos competentes, los siguientes: ... d) El desarrollo, la producción, manipulación, uso, almacenamiento, transporte, distribución, importación, comercialización y alimentos de consumo humano que sean o contengan productos genéticamente modificados, está prohibido mientras no se demuestre mediante estudios técnicos y científicos, su inocuidad y seguridad para el consumidor para el ambiente; e) Se prohíbe el uso de alimentos que contengan organismos genéticamente modificados o productos derivados de organismos genéticamente modificados en los programas de ayuda alimentaria...

Ley Orgánica de Salud, 22/12/2006. Art. 146 literal d), prohíbe “El uso de materias primas y productos tratados con radiaciones ionizantes o que hayan sido genéticamente modificados en la elaboración de fórmulas para lactantes y alimentos infantiles”. Art. 149. “El desarrollo, elaboración, producción, aplicación, uso, almacenamiento, transporte, distribución, importación, comercialización y expendio de alimentos para consumo humano que sean o contengan productos genéticamente modificados...” (2)

Código Orgánico Integral Penal

Art. 248. Delitos contra el patrimonio genético nacional. Establece los casos en los que el atentado contra el patrimonio genético constituye delito. (Constituyen parte del patrimonio genético: las semillas de las que depende toda la agricultura del país)

Aplicación del mandato constitucional

La Constitución vigente protege a los ecuatorianos frente al riesgo potencial de los OVGGM o transgénicos, por lo mismo, el Gobierno nacional depositario del mandato del pueblo ecuatoriano, está obligado a cumplir y hacer cumplir la Constitución. El Ecuador es uno de los países de mayor diversidad biológica en el mundo, por lo que es imperativo tomar medidas precautelatorias para proteger la diversidad biológica natural y la diversidad agrícola tradicional y sus recursos fitogenéticos. Lo fundamental para el de-

sarrollo sustentable del Ecuador es aprovechar la biodiversidad silvestre y agrobiodiversidad, antes que introducir OVGGM; considerando además que el Ecuador es un país multiétnico y multicultural se debería impulsar el turismo ecológico y cultural, el agroecoturismo, la gastronomía nacional y regional, lo que requiere promover la agricultura tradicional y la gastronomía de los pueblos de la Costa, Sierra y Amazonía.

Experiencias de varios países latinoamericanos han demostrado que los cultivos transgénicos no aumentan la productividad en forma sostenida; los efectos socioeconómicos en el campo son desastrosos porque generan concentración de la tierra en favor de los grandes propietarios, reducción de los puestos de trabajo en el campo, incremento del uso de plaguicidas con la consecuente contaminación del suelo, aire y agua; la afectación directa e indirecta a la salud humana; contaminación genética de variedades nativas causada por la introducción de transgénicos -por el azar o en forma deliberada- desde las granjas experimentales hacia el campo, como ocurrió con el algodón y el maíz en México, lo que llevó a la pérdida de las semillas y cultivos autóctonos. Frente a esto el pueblo mexicano dio un ejemplo en la lucha contra el maíz transgénico con su campaña: “Sin maíz, no hay país”. En la investigación de los cultivos transgénicos en el campo se producen fugas en forma incontrolable, lo que afecta a las especies y variedades nativas, haciendo muy difícil su control.

En el ámbito del comercio internacional: un país libre de transgénicos puede acceder a ventajas económicas para sus productos. En Europa hay una fuerte oposición al ingreso y consumo de alimentos transgénicos, por lo mismo el cultivo de transgénicos afectaría la competitividad de la producción agrícola del Ecuador en el mercado mundial, pero especialmente con la Unión Europea, comunidad económica con la que el Ecuador firmó un acuerdo comercial. “Los transgénicos son una apuesta a la modernización que arrasa con la cultura campesina, lleva al uso de tecnologías riesgosas y al enriquecimiento de las transnacionales...” expresó Alberto Acosta, ex presidente de la Asamblea Constituyente de Montecristi, en una comunicación a la Asamblea Nacional, cuando estudiaba el proyecto de ley de semillas.

Como el último veto de Rafael Correa abrió el país a las semillas transgénicas

A pesar de todas las advertencias de científicos, organizaciones ambientalista y de campesinos, la Asamblea Nacional aprobó el 1 de junio de 2017 la Ley de Agrodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable, la que fue promulgada en el R.O. el 8 de junio del mismo año. Con el voto de 73 votos de la mayoría oficialista de Alianza País, la Asamblea se allanó al veto del presidente Correa, por el cual se permite el ingreso de semillas y cultivos transgénicos al país “con fines de investigación solamente”. (3) Esto contradice el artículo 401 de la Constitución que ordena: la Presidencia de la República deberá poner a consideración de la Asamblea la decisión de autorizar el ingreso de transgénicos, caso por caso, y solo excepcionalmente. Empero, en el texto que propuso Rafael Correa esos candados se saltaron, con lo cual los transgénicos podrán ingresar al Ecuador, siempre que se diga que son para investigación. (4)

En virtud del último veto presidencial en el futuro inmediato el Ecuador dejará de ser libre de transgénicos. Esto hace prever también que pronto se iniciará una fuerte campaña de las organizaciones campesinas y ambientalistas por la defensa de las semillas nativas, como la que se dio en México por la defensa del maíz nativo y en Argentina contra la introducción de la soya transgénica.

Referencias

- (1) Constitución de la República del Ecuador. 2008. Publicación oficial de la Asamblea Constituyente.
- (2) Ecociencia y Ministerio del Ambiente. Desenredando las Complejidades. Organismos genéticamente modificados y Bioseguridad. Quito, 2009.
- (3) Diario El Universo, 1 de junio de 2017. <http://eluniverso.com/noticias/1/06/2017>.
- (4) Carrera, J. 2018. El futuro de las semillas en Ecuador. En: revista Ecuador Terra Incógnita. No. 106.

Fernando Terán: una voz con auspiciosa trayectoria

**“Con el título de
“Vuelve Fernando Terán”,
hace más de un año, lanza
un nuevo trabajo discográfico
con sus mejores canciones del
pentagrama clásico nacional
e internacional para deleite
de sus admiradores”**



Gustavo Báez Tobar

Fernando Terán Posso es un nombre brillante en el panorama artístico musical de Antonio Ante. Cantante de amplia trayectoria en el difícil camino del arte, tuvo su temprano inicio hace 50 años cuando muy niño ya deslumbró en los más exigentes escenarios. Hijo de Héctor Leoncio Terán, un artista cotacacheño, y doña Berthita Posso, su padre creó un ambiente propicio para que el pequeño Fernando vaya acrecentando sus potenciales dotes de gran artista. Los hermanos Amaya y otros aficionados al arte que frecuentaban el hogar de don Héctor, prácticamente lo descubrieron y lo estimularon para sus tempranas intervenciones públicas que le abrieron los caminos del éxito, como aquel memorable festival de la canción realizado con motivo de las Fiestas de la Caña de Azúcar de Atuntaqui, concurso en el que obtiene un primer puesto.

Luego de este triunfo su nombre se hace popular, por lo cual es contratado para los intermedios del grupo dancístico Ñucanchi Llacta, con quienes el pequeño Fernando realiza una gira por el Perú. Tal fue el impacto del niño cantante que a la edad de 7 años grabó su primer disco en FADISA, con la dirección del reconocido requintista Homero Hidrobo. A los 8 años Fernando asiste a un concurso nacional de danza en Loja, una ciudad eminente musical. pero allí deslumbra con sus intervenciones, a tal punto que el compositor Julio Carhuajulca convence al padre del pequeño artista para una segunda grabación en la disquera IFESA, y claro, los gastos los asume totalmente el progenitor del ya famoso Fernandito; pues con ello él se abrió la senda para codearse con Paulina Tamayo, por ejemplo, o en Ibarra con el famoso Gustavo Quinteros, can-

tante de “Los Graduados” de Colombia, de quien él recibiera elogiosas felicitaciones.

En 1980 nace la orquesta Constelación, que reúne a valiosos elementos de la música imbabuerña, entre ellos al malogrado Gonzalo Terán Posso, hábil pianista graduado en el Colegio “Luis Ulpiano de la Torre”; el pre nombrado conjunto que alcanzó gran prestigio a nivel nacional e internacional, y es en ese grupo en el que se agiganta la figura de Fernando Terán como cantante por más de una década. Pero por cosas de la vida entró en un receso inexplicable de 15 años, para hace más de un año lanzarse nuevamente a la palestra, porque, según sus propias palabras: “bajo la visión de éxito proyectada por mi mente y mi corazón decido retomar lo que para mí constituye no solo la más sublime y sentida de las artes sino también el motor que desde temprana edad ilumina mi camino y forja de manera única los senderos de mi vida: LA MÚSICA”.

Hace unos tres años antes, -hablemos finales de 2015- sus padres, Don Héctor Leoncio y doña Bherthita, lanzaron su propio trabajo discográfico que tuvo el honor de presentarlo en FIAPAA con un admirable repertorio romántico y sentimental de la vieja guardia, nos legaron canciones hermosas para el recuerdo. Es que Don Héctor hizo mucho por el desarrollo musical de Atuntaqui, huelga decir que él organizó, auspició y mantuvo por algunos años la famosa “Constelación”, para eso contaba con transporte propio, por medio del cual paseaba al elenco por muchos rincones patrios y del sur de Colombia. Y aún más... legó sus genes artísticos a sus hijos: Fernando, Gonzalo, (fallecido) profesor que llegó a ser del propio Plantel que lo formó, y Galo Terán Posso, quien hasta hoy integra el grupo de Mariachis TEQUILA, dirigido por Darwin Pita, otro producto del emblemático “Luis Ulpiano de la Torre”

Con el título de “Vuelve Fernando Terán”, hace más de un año, lanza un nuevo trabajo discográfico con sus mejores canciones del pentagrama clásico nacional e internacional para deleite de sus admiradores.

Pero hace tres meses, exactamente el 25 de noviembre de 2017 nuevamente, Fernando Terán Posso, con su voz nítida y varonil, nos regala con una nueva compilación de hermosas melodías, dos de ellas de su

propia inspiración recogidas de los recónditos espacios de su alma con mucho amor, y como tributo a la vida y su Dios; además, nos entrega dos temas sorpresa escritos por Gustavo Báez Tobar: uno como saludo a su terruño querido, Atuntaqui, y otro, como exaltación a lo que es su Patrimonio Cultural Intangible, la despedida del año, que allí se lo celebra de manera única, inconfundible, religiosamente, desde hace más de 80 años... el TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE.

Como un pequeño testimonio del hacer cultural del Cantón Antonio Ante, que el 2 de marzo del presente año celebrará su octogésimo aniversario, nos permitimos transcribir esta canción que aspira cooperar en la incansable búsqueda de la identidad anteña. La canción con ritmo de paseo TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, la musicalizó el joven compositor Darwin de la Torre, emparentado con el renombrado artista de la música, de la Parroquia anteña de San Roque, Mariano de la Torre. La letra reza así:

Ha llegado el treinta y uno/ treinta y uno de diciembre/, fiesta alegre
en Atuntaqui/ vamos todos a gozar./

Es un año que ya viene/ mientras otro que se va,/ es grande la despedida/
con humor y con disfraz./

¡Bando bando! Es el inicio/ de jarana colectiva;/ las comparsas muy
alegres/ ya inundan mi ciudad./

A la hora de la quema/ del muñeco preferido/ mil luces son preludeo
del año que llegará./

¡FELIZ AÑO! Es el augurio/ que brota a flor de labios./ El abrazo cariñoso/
consagra nuestra hermandad./

¡Congratulaciones para Fernando Terán Posso y su retorno exitoso a la farándula nacional! ¡Que su vocación por la música y su magnífica voz -con la colaboración de una constelación de artistas- nos contagie de alegría y esperanza en esta hora dura de la Patria!

Batalla de Pichincha: síntesis de la gesta heroica

“En la batalla de Pichincha, sobresalió el talento y capacidad de Sucre, aquel gran mariscal de dotes militares, soltura política y diligencia diplomática”



Aníbal Fernando Bonilla

Los pueblos se nutren de un pretérito vigoroso en su noble afán por consolidar una estructura propia, de tipologías especiales, en donde la soberanía, ubicación geográfica, integridad, cultura, sistemas: jurídico, político y económico sean una sola argamasa en medio de las diversidades sociales.

Las colectividades en su afán por alcanzar el vértigo de las libertades buscan de manera incesante afianzar los senderos de identidad cultural, en la semejanza de valores comunitarios que hablen por sí mismos acerca del concepto de nacionalidad, cuya conjunción abarca las tradiciones, costumbres, lengua, simetría territorial, potencial humano, dinámica productiva; todo ello, como un destino integral. Para Miguel Donoso Pareja, la nación “... es la totalidad de los habitantes que, asentados en un territorio, tienen un mismo gobierno”.

En este objetivo de articulación del Estado-Nación, la historia juega un rol preponderante, desde donde se fragua las líneas conductoras para alcanzar la unidad en medio de la heterogeneidad comunitaria. Es a partir del pasado, que toda nación encuentra los elementos pertinentes de nacencia y posterior crecimiento, sin descartar en el camino los momentos de crisis y decadencia. Por esto, es interesante, regresar la mirada para hallar respuestas a aquel signo interrogante que se plasma en nuestras individualidades: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Hacia dónde vamos?

Este ejercicio cuestionador nos lleva innegablemente a revisar las páginas que antecedieron los rumbos actuales. Desde la historia -que revela verdades- podemos encontrar múltiples respuestas que incluyen a los

códigos identitarios, a partir de “... un diálogo sin fin entre el presente y el pasado”, tal como advierte Edward H. Carr, para quien a su vez: “La convicción de que provenimos de alguna parte está estrechamente vinculada a la creencia de que vamos a algún lado. Una sociedad que ha perdido la fe en su capacidad de progresar en el futuro dejará pronto de ocuparse de su propio progreso en el pasado”.

Ante lo dicho, es clave apreciar a la identidad como un factor sustancial en el robustecimiento de las naciones, entendiendo que la misma se construye desde los aprendizajes, enseñanzas y legados, junto con las maneras de ser del individuo, en una constante interacción con el espacio y un marcado sentimiento de pertenencia. Bien dijo Jorge Enrique Adoum: “Ante todo, la identidad colectiva no es algo definido e inmutable, conformado por los siglos anteriores a nosotros, que hubiéramos recibido como una instantánea del pasado, menos aún como un tatuaje que no podemos borrar, sino que se va haciendo, como un autorretrato, por acumulación de rasgos o como un collage”.

Por su parte, Enrique Ayala Mora considera que: “Para cada pueblo escribir y reescribir su historia es una necesidad de supervivencia. Más allá de la curiosidad o del prurito de coleccionar recuerdos, está el imperativo de conocer y asumir las propias raíces”.

Más aún cuando esa voz histórica supera esa interpretación oficial reducida a desfiles militares, charreteras y uniformes recién salidos de la tintorería, tal como expuso Eduardo Galeano, y se incorporan múltiples voces -esas otras voces silenciadas en el tiempo-, a ratos anónimas, que también forman parte de ese rostro diverso de nuestras realidades circundantes de raigambre ecuatoriano y latinoamericano.

Por tales consideraciones, es relevante releer los pasajes históricos que contribuyeron a la configuración patria. Es así, que, el 24 de Mayo de 1822, tiene una especial connotación en los anales de la vida nacional. Precisamente, es en el campo de batalla en donde se fragua el ideal emancipador -contrario al dominio colonial- caracterizado por las naciones que tuvieron como certificado de nacimiento el acervo bolivariano.

La fecha anotada, ciertamente, tiene antecedentes insoslayables que merecen ser descritos. Dicho por Jorge Núñez Sánchez: “La antigua Pre-

sidencia de Quito, actual República del Ecuador, tuvo un complejo proceso de independencia por etapas, que se extendió desde 1809, año en que se lanzó el llamado ‘Primer grito de la independencia americana’, hasta 1822, año en que culminó el esfuerzo liberador en la Batalla de Pichincha”.

Esto significa, sin duda, que el 10 de Agosto de 1809 fue el punto de partida respecto del ansia libertaria de prohombres que entregaron su vida un año después, con la finalidad de proclamar la independencia. Luego, otro momento significativo fue el 09 de octubre de 1820, cuando Guayaquil se levantó con su peculiar rebeldía costeña. Núñez asevera que: *“Muy importante fue esa experiencia guayaquileña de octubre de 1820, por la cual la ciudad portuaria y sus anejos se independizaron y eligieron democráticamente a una Junta de Gobierno Provisorio”.* Nombres valiosos lideraron la conspiración, muchos de ellos -pertenecientes a la masonería desde La Fragua de Vulcano- como: José de Antepara, Francisco María Roca, Francisco de Paula Lavayen, José de Garaicoa, José de Villamil, Miguel Letamendi, Luis Urdaneta, Vicente Ramón Roca, José Joaquín de Olmedo.

A renglón seguido vino igual proclama en Cuenca en noviembre del mismo año. Y en gran parte de lo que hoy es la sierra centro de nuestro país. Aunque esos esfuerzos hayan tenido dificultades ante el posterior control de las tropas realistas.

Esta fue una época convulsionada por los afanes de reivindicación republicana, en tanto las fuerzas realistas propugnaban la defensa irrestricta de la monarquía, aún a sabiendas del oprobio causado por la autoridad española, con la complicidad de ciertos segmentos de la sociedad criolla. Pero más era la fuerza de cambio imperante en las mentes influidas por la Ilustración y fenómenos universales como la Revolución Francesa, que determinaron avanzar en el objetivo supremo en pos de la autonomía del hombre de estas tierras fértiles.

Ante lo cual, por pedido expreso del libertador Simón Bolívar –a quien le vendría resistencia desde Pasto-, en 1821 arribó a Guayaquil, Antonio José de Sucre con el afán infructuoso de interponer sus buenos oficios para convenir la anexión del Puerto a la República de Co-

lombia, a través de intensos diálogos entre sus pares. Sin embargo de no alcanzar tal finalidad, Sucre preparó las estrategias necesarias para conformar un fuerte ejército que le permitiese recorrer los chaquiñanes de la patria en ciernes, hasta alcanzar la cima del Pichincha el 24 de Mayo de 1822. Sin embargo, esta finalidad tuvo más de un obstáculo ya que la soldadesca enemiga empleó sus recursos militares y experiencia bélica para impedir la vertiginosa posesión de los cerca de tres mil patriotas en suelo quiteño.

Al amanecer del día detallado, Sucre cercó las laderas de la cima del volcán Pichincha, sosteniendo una ofensiva que le valió al mediodía el triunfo de sus tropas conformadas a más de connacionales, por venezolanos, neogranadinos, ingleses, irlandeses, y como refuerzos de José de San Martín, por argentinos, peruanos y chilenos. Como afirma Ayala Mora: *“La batalla de Pichincha fue, hasta entonces, la más internacional de la independencia hispanoamericana”*.

La derrota de las huestes del general Melchor de Aymerich, último presidente de la Real Audiencia de Quito, tuvo enorme significado en el contexto continental. Tal como describe Alfredo Pareja Diezcanseco: *“La batalla de Pichincha fue la última que se libró para afirmar la independencia de Colombia, la Gran Colombia en que soñara Bolívar como la primera etapa para lograr la confederación del mundo hispano-indio”*. Desde luego, esto tomando en cuenta a nuestro territorio adscrito a Colombia en tres departamentos (Quito, Guayaquil y Cuenca), aunque quedaban pendientes otras disputas todavía por resolver en 1824, en Junín y Ayacucho, para alcanzar el ansiado sueño bolivariano.

Respecto de la victoria de Sucre en la anotada batalla, Alfredo Albuja Galindo destaca tres factores: *“1) La genial concepción estratégica de Antonio José de Sucre, que obligó a trepar a las fuerzas realistas hasta los desfiladeros por donde pretendía pasar, aparentemente evitándolas; 2) La metódica acción disciplinaria de todos los batallones sudamericanos de la independencia que, a pesar de la diversidad de su procedencia y de sus comandos, obedecían como un solo hombre, al mando único de Sucre; y 3) a la situación política, militar y social –totalmente adversa– en que le tocó actuar al Presidente Aymerich y sus fuerzas españo-*

listas; pues diariamente y por centenares, desertaban de éstas los soldados que los pueblos de Quito, por su parte, recibían con halagos o les incorporaban rápidamente a las huestes libertadoras”.

En la batalla de Pichincha, sobresalió el talento y capacidad de Sucre, aquel gran mariscal de dotes militares, soltura política y diligencia diplomática. Para Felipe Montilla *“Antonio José de Sucre fue el protagonista fundamental del proceso histórico que culminó con la libertad del sur de Colombia, o sea con lo que en tiempos coloniales había sido la circunscripción político territorial de la Presidencia de Quito y con lo que en el curso del desarrollo histórico iba a dar origen a la hermosa República del Ecuador”.*

Él, junto con Bolívar son los padres de la gran patria aún presta a su reconstitución, como así se percibe en los contemporáneos vientos de integración latinoamericana. A no dudarlo, tal como lo corrobora Montilla, se consolidó *“entre estos dos hombres uno de los binomios humanos más fecundos y hermosos que registra la historia de la humanidad”.*

Igualmente, en la proeza del 24 de Mayo de 1822 descolló la heroicidad de Abdón Calderón Garaicoa (de padre cubano y madre guayaquileña), quien pese a su temprana edad (apenas frisaba los 18 años), demostró valentía en el combate, continuando en el teatro de los acontecimientos, pese a recibir varias heridas. En días posteriores falleció ante el debilitamiento de su salud.

La imagen de Abdón Calderón ha sido ponderada a ratos con exceso, especialmente, por Manuel J. Calle en su libro *“Leyendas del tiempo heroico”*, en donde Calderón se convierte en un mito con una extrema descripción fantasiosa. Es menester subrayar la valía de Calderón en el real contexto de los hechos, más aún, cuando él también trajinó lides guerreristas siendo adolescente previo al ascenso al Pichincha. Bolívar le dio la categoría póstuma de capitán, jerarquía castrense que nadie más ocupó en la Compañía Batallón Yaguachi -al cual perteneció el niño-héroe- como un homenaje a su íntegro espíritu patriota.

De igual manera, emerge desde las páginas de la historia el aporte sustancial en la etapa independentista de los diferentes grupos étnicos y sociales, entre 1820-1828, como fue el caso de la mujer, ante lo cual Jenny

Londoño asevera que: “... hubo muchas mujeres criollas que apoyaron de varios modos a la lucha de sus esposos, padres e hijos: espionando, llevando noticias, aportando sus joyas, ayudando en tareas de confección de uniformes o reclutamiento de soldados. Fueron mujeres que actuaron a favor de los patriotas y se expusieron a duros castigos en defensa de la causa nacional”.

Al respecto, merece mención especial aquella libertadora de utopías: Manuela Sáenz Aizpuru, quien contribuyó en el marco de la batalla de Pichincha con un grupo de damas en el auxilio a los heridos. Luchas comunes que permitieron el encuentro con el libertador Simón Bolívar, entre el fulgor de las ideas libertarias y la pasión humana: “Manuela Sáenz se alza, deslumbrante mascarón de proa: deja caer una mano, de la mano se desprende una corona de laurel. Bolívar levanta la cabeza y le clava la mirada, lenta lanza”, susurra poéticamente Galeano.

Cabe decir junto con Adoum, que: “la búsqueda de su identidad por parte de un pueblo ocurre tras una colonización, cualquiera que hubiera sido su duración, o cuando se repone de ella con todos los rasgos o lastimaduras que, según el caso, le dejó: algo que yo había descrito con la imagen del hijo del carbonero que se mira por primera vez en el espejo tras haberse lavado la cara”.

Para eso nos sirve este tipo de gestas; para reconocernos como un todo desde las fragmentaciones de un Estado-Nación que tuvo episodios vitales como la batalla de Pichincha y que empezó formalmente su configuración patria desde 1830, con el nombre imaginario de Ecuador.

Bibliografía

ADOUM, Jorge Enrique, Ecuador: *señas particulares*, Eskeletra Editorial, Ecuador, 2000.

ALBUJA GALINDO, Alfredo, *La otra cara de la historia ecuatoriana*, s/e, 1993.

AYALA MORA, Enrique, *Resumen de Historia del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2001.

-----, (ed.), *Sucre-Soldado y Estadista*, Planeta / Universidad Andina Simón Bolívar, Colombia, 1996.

GALEANO, Eduardo, *Memoria del fuego 2. Las caras y las máscaras*, Siglo XXI editores, Argentina, 2012.

LONDOÑO, Jenny, *Las mujeres en la Independencia*, Campaña de Lectura Eugenio Espejo, Quito, 2009.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, *De la Colonia a la República: El patriotismo criollo*, Campaña de Lectura Eugenio Espejo, Editorial Ecuador, Quito, 2009.

-----, *Historias del país de Quito*, Eskeletra Editorial, Ecuador, 1999.

PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo, *Historia del Ecuador*, Editorial Colón, Quito, 1962.

VARIOS, *Nuestra patria*, El Comercio, Quito, 2005.

Música

“El canto gregoriano imprimió enorme impacto en el desarrollo de la música occidental, especialmente en la música medieval y del renacimiento. El pentagrama moderno procede directamente de las neumas gregorianas”



Jorge Isaac Cazorla

Orígenes, padre de la Iglesia griega (185), estando al frente de la escuela cristiana de Alejandría, adaptó los sonidos instrumentales al tema y sentido de las plegarias litúrgicas: los de la cítara simboliza la música que asciende desde la vida activa y terrenal cuando las cuerdas son pulsadas en la base del instrumento; el salterio es símbolo de la vida e interpreta la armonía de la vida contemplativa, sus sonidos son “pneumáticos” y convienen al espíritu ya purgado de los sentidos; el salterio de diez cuerdas es símbolo de los diez mandamientos y de la música humana y de los cinco sentidos del cuerpo y de otros tantos de las potencias del alma; los tambores de pieles tensas al ser golpeados significan castigo y muerte de las concupiscencias; los címbalos, la festividad y armonía del espíritu contemplativo triunfante por haber vencido la sensualidad; la trompeta es la razón abierta a las enseñanzas divinas. El órgano hace el mismo papel el alegotismo de los instrumentos dotados de cuerdas y también del coro de voces: dando un sentido sociológico de unión de numerosos tubos, cuerdas de voces que producen una sola armonía, que es símbolo de la Iglesia como coro y orquesta y concierto de almas activas y contemplativas.

San Jerónimo (347) mantiene los mismos conceptos e ideas de origen griego.. Llama himnos a los poemas musicales que, como el aleluya están consagrados a la alabanza de la Majestad. Los salmos y los cánticos tienen más estrecha relación con los hombres y se cantan con música espiritual. El estado del hombre religioso y músico, con talento teatral está mejor dotado que el hombre de oración.

San Juan Crisóstomo (398 orador sagrado “pico de oro”) conoce el

alegorismo de los instrumentos: la cítara está dirigida hacia la tierra; el salterio, hacia el cielo; el tímpano simboliza la renunciación de la carne. Así mismo, conoce la diferencia entre los himnos que son “divinos” y los salmos que contienen la variedad de lo humano; acentúa el contraste entre la música sagrada y la profana; cree que deberían cantarse también fuera de los actos del culto, en la vida cotidiana, en el trabajo servil, aún cuando su significación no sea comprendida, lo que ocurre con frecuencia, cantar esos cánticos divinos seguirán siendo útil para detener a los demonios. “Enseñad, pues, a vuestros hijos a cantar esos salmos sabios, y les conduciréis hacia realidades superiores; enseñadles a cantar en casa y en el taller, enseñadles a cantar salmos en la mesa del banquete. El cristiano canta el salmo en alta voz, y también en voz imperceptible en su tienda, en su trabajo, incluso como soldado en el campamento o como juez en el tribunal: Se ha de cantar con el órgano en la repartición del Pan, cuando baja el Señor a él y suben las plegarias de los santos”. Crisóstomo sueña con una civilización enteramente nueva incluso en la vida profana y se dirige al anacoreta Jerónimo, el cual da testimonio de que esta propaganda, a favor del cántico espiritual, no quedó sin eco, sino en este documento eglógico: “en torno a los conventos de Belén, nada perturba el silencio del paisaje el canto de los salmos; en el campo se escucha el aleluya de los labradores, el segador salmodia durante la siega, y cuando comienza el trabajo en la viña, el peón inicia un cántico de David”.

Durante la dominación romana el conocimiento de música del pueblo judío es esencialmente externo. Imposible es conocer la textura de las melodías.

En la lectura se realizaba bajo la forma de cantinela, procedimiento empleado en Oriente. Y los instrumentos eran muy parecidos a los de esta región. De lo que se deduce que los hebreos no tuvieron un sistema musical propio.

En todos los tiempos y en su ritual sagrado y profano la Biblia ha despertado el interés de los músicos. Vinculada desde sus orígenes a las formas de expresión y musicales de las grandes civilizaciones de la antigüe-

dad: Siria, Mesopotamia y Egipto. La Biblia legó a sus herederos el rico patrimonio de la cantinela bíblica y de la salmodia, así como la práctica del canto responsorial y antifonal. Influidos profundamente por los cantos del templo y de la sinagoga (Cánticos de los Libros Sapienciales), la himnología gnóstica y las tradiciones musicales helenísticas, la Iglesia cristiana de los primeros siglos hará suya la parte del repertorio lírico del Antiguo Testamento, al que añadirá los cánticos del Nuevo Testamento -Magníficat, Bene Benedictas, Nunc Dimites, así como innumerables himnos de los cuales el ejemplo más antiguo anotado se descubrió en un papiro del siglo III en las ruinas de Oriente, que sirvió de base para un nuevo renacer de la música inspirada por la Biblia, que se labró en los ritos bizantino, sirio-antioqueño, copto y etiópico. La iglesia ortodoxa griega y, más tarde, sus hermanas eslavas darán un particular esplendor a la tradición de los apóstoles y al mensaje del Antiguo Testamento.

Con este mismo espíritu la Iglesia católica romana bebió a su vez de las fuentes de los libros bíblicos. El canto gregoriano, primera manifestación de la historia musical de Occidente, pagó un pesado tributo a la cantinela hebraica (recitados, oraciones y lecturas bíblicas) mientras que lo esencial de los textos bíblicos y su tradición musical se hallaba en las “horas” de su oficio divino, (el antifonario y responsorios) los tonarios y el salterio-himnario. Los compositores occidentales atraídos por el valor poético y religioso de los textos líricos y su tradición musical pusieron sus miras en el Salterio en la que descollaron: Félix Meldensón, Ferenc Litz, Johannes^ Brams, Ernest Bloch, Igor Stravinski, Tomás Luis de Victoria, Giovanni Palestrina, Orlando de Lasso, Luiggi Beethoven, Wolfgang Mozart y decenas de compositores geniales honor de la humanidad y de la música inmortal.

La más antigua colección de música conocida y admirada en la actualidad es el canto gregoriano, llamado así por el Papa Gregorio Magno del siglo IV que lo mandó a compilar, constituye uno de los grandes monumentos artísticos de todos los tiempos. La ejecución tradicional se modificó en el curso de la Edad Media por los monjes de Solesmes, que está considerada como la mejor ejecución existente del canto cristiano clá-

sico. Como tal posee la pureza melódica y el sutil fluir del ritmo, que fueron herencia, en las largas y acariciadoras frases, de la devoción religiosa del ritual hebreo y oriental, que se mezcla con las modulaciones de Grecia y de Roma. Aunque celebra un recogimiento espiritual, interpreta la dualidad, entre la caducidad humana y la fe que escapa al tiempo, lo hace con sostenida madurez de forma terrenal. Mientras la música posterior se dilata y se extiende hasta disgregarse en “formas de la tierra y de las aguas”, la gregoriana unifica y converge abandonándolo todo, en la voz inviolable de la entrega mística y en la recompensa inmaterial; como decía Goethe: “Cuán pocos se sienten inspirados por aquello que solo habla al espíritu”. Tal es la paradoja de la melodía gregoriana: la misma expresión que parece la menos limitada y sencilla, nos arrastra.

En todos los tiempos y en su ritual sagrado y profano la Biblia ha despertado el interés de los músicos. Vinculada desde sus orígenes a las formas de expresión y musicales de las grandes civilizaciones de la antigüedad: Siria, Mesopotamia y Egipto. La Biblia legó a sus herederos el rico patrimonio de la cantinela bíblica y de la salmodia, así como la práctica del canto responsorial y antifonal. Influidos profundamente por los cantos del templo y de la sinagoga (Cánticos de los Libros Sapienciales), la himnología gnóstica y las tradiciones musicales helenísticas, la Iglesia cristiana de los primeros siglos hará suya la parte del repertorio lírico del Antiguo Testamento, al que añadirá los cánticos del Nuevo Testamento -Magníficat, Bene Benedictas, Nunc Dimites, así como innumerables himnos de los cuales el ejemplo más antiguo anotado se descubrió en un papiro del siglo III en las ruinas de Oriente, que sirvió de base para un nuevo renacer de la música inspirada por la Biblia, que se labró en los ritos bizantino, sirio-antioqueño, copto y etiópico. La iglesia ortodoxa griega y, más tarde, sus hermanas eslavas darán un particular esplendor a la tradición de los apóstoles y al mensaje del Antiguo Testamento.

Con este mismo espíritu la Iglesia católica romana bebió a su vez de las fuentes de los libros bíblicos. El canto gregoriano, primera manifestación de la historia musical de Occidente, pagó un pesado tributo a la cantinela hebraica (recitados, oraciones y lecturas bíblicas) mientras que lo

esencial de los textos bíblicos y su tradición musical se hallaba en las “horas” de su oficio divino, (el antifonario y responsorios) los tonarios y el salterio-himnario. Los compositores occidentales atraídos por el valor poético y religioso de los textos líricos y su tradición musical pusieron sus miras en el Salterio en la que descollaron: Félix Meldensón, Ferenc Lizt, Johannes Brams, Ernest Bloch, Igor Stravinski, Tomás Luis de Victoria, Giovanni Palestrina, Orlando de Lasso, Luiggi Beethoven, Wolfgang Mozart y decenas de compositores geniales honor de la humanidad y de la música inmortal.

Amor propio hasta llegar al menosprecio de Dios, y el amor a Dios, hasta llegar al desprecio de sí propio...Aquella estribando en su vanagloria ensalza su cabeza, y esta dice a su Dios: “Vos sois mi gloria y ensalzareis mi cabeza. Si el reino terrenal sucumbiera ¿qué importa? Pues entonces el reino de Dios será eterno y estaremos ciertos de su eternidad...”. Este dogmático sello de autoridad, junto con la devoción cristiana y la resignada humildad que ésta requiere, surge de la misma naturaleza de la paradoja humana. Tanto que reafirma San Pablo: “Más lejos esté de mí gloriarme, sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo”. De manera similar, el primitivo canto ambrosiano y gregoriano, en proceso de formación durante todo este periodo, heredó del clasicismo tardío la riqueza de forma junto con la tiniebla terrenal, que irradia mística paz.

Roma siente derrumbarse en todas las solemnidades tradicionales de su Imperio. Bajo los golpes de la tiranía militar, en oleadas intermitentes se encresparon después de la muerte de Alejandro Severo, que obligaron instituir una nueva divinidad para sostener al emperador, elevándole por encima de la canalla pretoriana; esta reforma advino después de Diocleciano, al otorgar al César la jerarquía de semidiós, rey por derecho divino y vaso elegido por Júpiter; fue la traslación hacia el misterio. El emperador se despojó de la toga humana de ciudadano romano y de la jefatura del senado, de la que Augusto había revestido al despotismo, y que los gobernantes “habían conservado decentemente”, como dice Gibbon. La fe se convierte, desde entonces, en la llave del poder, y la historia adopta en forma espacial: el encuen-

tro simbólico de dos legiones espirituales con el progreso el simple curso de su línea melódica, hasta trascender la esfera emocional y convertirse hipnóticamente plena, en plegaria celestial.

Toda esta música está supeditada al texto y como este es litúrgico, se elevan a adoración a Dios; sus orígenes se han de rastrear en la práctica musical de la sinagoga judía y en el canto de las primeras comunidades cristianas. Desde su nacimiento la música cristiana fue una oración cantada, que debía realizarse no de manera rezada, sino con devoción, como enseñaba Pablo de Tarso: “cantando a Dios en vuestro corazón”⁵. El texto era la razón de ser del canto gregoriano y se fundamenta en el principio de San Agustín: “el que canta bien, ora dos veces”. El canto gregoriano jamás podrá entenderse sin el texto, el cual tiene prelación sobre la melodía y es el que le da sentido a ésta, Motivo por el cual, al interpretarle, los cantores tienen que haber entendido y conocido muy bien el sentido del texto. En consecuencia, se debe evitar cualquier impostación de voz (sin sobresaltos) de tipo operístico que intente el lucimiento del intérprete» Del canto gregoriano proceden los modos gregorianos que dan base a la música de Occidente.

El canto gregoriano imprimió enorme impacto en el desarrollo de la música occidental, especialmente en la música medieval y del renacimiento. El pentagrama moderno procede directamente de las neumas gregorianas. La notación musical, que fue creada por Guido d' Arezzo para el canto llano, fue adoptada para otros tipos de música, y los grupos de neumas su designaron para representar ritmos musicales. Las notas modernas ya remplazaban los neumas de los siglos XV y XVI, aunque los libros sagrados conservan las neumas hasta hoy día.

El ámbito emocional es tan vasto como lo permite el arte gregoriano, con su velada modulación, su trágico comienzo está mitigado por las dulzuras de la plegaria, y la jubilosa conclusión se refrenda con la sombra de lo temporal. Comienza: “Cristo se sometió por nosotros hasta la muerte, y muerte de cruz”¹⁵. Toda la frase está suspendida en el silencio, el lento dolor que no es dolor, porque está mitigado por la aceptación; una pausa y luego: “Por lo que Dios lo exaltará confiriéndole un nombre, que

está por encima de todos los nombres”. Es la resurrección, el salto desde la oscuridad; un simple cambio de esfera, una levisima modificación en la configuración, pues la solemne caída en la cruz, la insistente pulsación y luego el vuelo del exultavi illum, es de un contraste tan sutilmente misterioso, y sin embargo tan plenamente conmovedor como el que se establece de página a página en el Génesis: desde Jacob moribundo saluda a la luz del sol sobre las piedras de la montaña: son poemas que constituyen la culminación de la plegaria y es el abismo que separa al Cristianismo primitivo con el paganismo de ultratumba. Pange lingua Únicamente el canto gregoriano extrae la esencia del dictamen de la historia humana, del sacrificio del Verbo y de la glorificación del Padre a su Hijo en la Cruz, en medio de malhechores, y del reconocimiento de su Divinidad de Roma por boca del Centurión, antes de sumirse en la penumbra de la Prehistoria.

Visita a las maravillosas Islas Galápagos

**“¡Qué maravilloso
es nuestro Ecuador!
Tiene de todo.
Ningún ecuatoriano debería
desaprovechar
la oportunidad
de conocerlas”**



Juan Chávez Cabrera



Hablar de Galápagos es hablar de una de las maravillas del planeta tierra. De aquellas islas únicas en el mundo. Pero, una cosa es hablar y escuchar y otra es ver, palpar y sentir esto que enorgullece a los ecuatorianos. El patriotismo comienza por valorar lo de cada uno, lo nuestro. En este caso, lo ecuatoriano. Conocer el mundo está muy bien, pero hay que comenzar por lo propio. El propósito de cada ecuatoriano debe ser conocer su país, este país que tiene muchísimas cosas hermosas, sobre todo en maravillas naturales. Ninguna de las regiones está exenta de algo bello por conocer y apreciar. Costa, Sierra, Oriente, Galápagos nos entregan a manos llenas, con la generosidad de Dios, bellezas incomparables, dignas de todo elogio. Las montañas se visten de gala para regalarnos su belleza; las lagunas nos atraen con su frescura y la nitidez de sus aguas; las selvas, con la suavidad de sus follajes y las canciones embriagantes de las aves.

AEROPUERTO DE TABABELA



Desde cualquier parte del país puedes iniciar tu viaje, pero sobre todo desde el aeropuerto de Tababela, cercano a la ciudad de Quito; o del aeropuerto José Joaquín de Olmedo, en Guayaquil.

Si lo inicias desde el primero, divisas al majestuoso Cotopaxi, hacia el sur, con su nítida blancura y su eterna capa de hielo, en días soleados y despejados; a la vez que te permite observar también unas montañas viejas y calvas. Con las aguas de invierno recobrarán su ropaje verde y fresco. Durante el viaje un manto blanco de nubes inquietas corretean por debajo de los aviones, jugando al escondite, entre la tierra y el cielo.

Con la llegada al aeropuerto José Joaquín de Olmedo de la Perla del Pacífico, la mirada no puede sustraerse al inmenso Océano, que acaricia con sus aguas frescas y salobres las costas de toda la región litoral.

Cabe explicar que las islas Galápagos, con relación al continente, se encuentran al occidente del mismo, a 974 kilómetros de la Costa Ecuatoriana. Y con relación al tiempo, una hora de retraso.



ISLA BALTRA

“Baltra es una pequeña isla de las Galápagos, tiene un área de 27 km². Los visitantes al Archipiélago de Galápagos a menudo ponen sus pies aquí por primera vez, ya que es el lugar donde se encuentra el Aeropuerto Seymour. Fue construido por los norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial. Esta isla se encuentra solo a 1 km de la costa norte de la Isla Santa Cruz y no tiene atractivos turísticos, a más de algunas tiendas para regalos de último minuto. Sin embargo, si usted tiene un poco de tiempo es posible que desee salir del aeropuerto y explorar los alrededores y buscar las iguanas locales”.

De allí, en barco, a la isla Santa Cruz; luego hasta Puerto Ayora, después de atravesar toda la isla en camioneta.



ISLA SANTA CRUZ

“Cabecera cantonal Puerto Ayora, es la segunda isla más grande después de isla Isabela, la más habitada y económicamente activa del archipiélago de las Galápagos. Se localiza en el centro del conjunto de islas, con un área de 986 km² y una altitud máxima de 864 msnm. Es un volcán durmiente, cuya última erupción se estima que ocurrió hace un millón y medio de años. Como testimonio de su pasado volcánico existen dos enormes cavidades llamadas “Los Gemelos” que se formaron a partir de una cámara de magma. La isla se caracteriza por su paisaje geológico y la variedad de su vegetación, distinguiéndose 7 zonas. La isla está llena de encantos naturales, hermosas playas, especies animales únicas, vegetación exuberante, cráteres y túneles de lava. Actualmente, la población es de aproximadamente 15.701 habitantes”.

¡Qué maravilloso es nuestro Ecuador! Tiene de todo. Ningún ecuatoriano debería desaprovechar la oportunidad de conocerlas. De vivir unas experiencias paradisíacas. De cambiar de ambiente, de gozar de lo más bello que tiene la tierra. Apreciar la presencia de las tortugas gigantes, las iguanas, los cormoranes, los pingüinos, los pelícanos, los lobos marinos que no se inmutan ante la presencia de las personas. Gozar con todo lo que tiene el Parque Nacional Galápagos. Con justicia ha sido declarado ***Patrimonio de la humanidad.***



LA FUNDACIÓN CHARLES DARWIN Y LA ALIANZA CON EL GOBIERNO ECUATORIANO

“El 4 de julio de 1959, el presidente ecuatoriano Camilo Ponce Enríquez declaró a las Islas Galápagos como Parque Nacional (mediante Decreto Ley de Emergencia N° 17). Al mismo tiempo, se creó La Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos y en coordinación con la UNESCO, comenzó a trabajar para establecer la Estación Científica Charles Darwin en la isla Santacruz”.

Un recorrido saludable por la Estación Científica Charles Darwin, para admirar, para hacer ciencia, para maravillarse, para curar el estrés que está enfermado a millones de personas.

Es de admirar el aseo que se mantiene en todas las islas. Los habitantes las cuidan con esmero. El turismo es su medio de vida y por ello hay que cuidar el ambiente con mucho celo. Son un ejemplo de ecuatorianos. Deberíamos imitar sus comportamientos. Nuestro país necesita un cambio de rumbo. La mejor entrada, el turismo. Bien planificado, no se acabará nunca; no así los otros bienes naturales.

PLAYA BRAVA DE TORTUGA BAY



Un sitio encantador, que cualquier turista nacional o extranjero no se puede perder.

“Bahía Tortuga está situada en la isla de Santa Cruz. Puerto Ayora está alrededor de 20 minutos a pie. Hay un pequeño camino de 2.500 metros de largo y se debe iniciar y cerrar sesión en la oficina del Parque Nacional Galápagos, cuando el acceso a la Bahía Tortuga se concede a los visitantes de forma gratuita. La playa está perfectamente preservada y con presencia de animales salvajes como iguanas, cangrejos de playa. Solo se permite nadar en el manglar que está separado de la playa. En los manglares es muy común encontrar cangrejos multicolores, pelícanos pardos, iguanas marinas, tiburones de arrecife de punta blanca y tortugas”.

LOS GEMELOS

La visita a **Los gemelos** es impresionante. Ver junto a la carretera dos cráteres es sobrecogedor. Y de allí a las tortugas gigantes y a las cuevas.

“Los Gemelos están ubicados en tierras altas de la Isla Santa Cruz junto a la carretera de Puerto Ayora. Los Gemelos son hundimientos de cráteres formados por una serie de erupciones cuando las islas estaban aún activas.

Los cráteres Gemelos son el único lugar de la isla donde se encuentra el bosque de escalesia.

Se han creado varios senderos que conducen hasta los dos cráteres. En 1989 se abrió un sendero circular alrededor del cráter más grande, que pasa por el interior del bosque de escalesia, un excelente lugar para observar aves terrestres, pinzones, carpinteros, el hermoso pájaro brujo, entre tantas otras especies de aves”.



ISLA SANTA FE

Para llegar a esta isla se lo hace en canoa. El viaje está lleno de sorpresas: olas fuertes de mar, bandadas de pájaros acompañando el viaje, golpes fuertes de las olas. Suficiente con 60 minutos de viaje. Dos horas son demasiadas.

Ya allí, la práctica de snoorker, para observar en el mar una multitud de peces de distintos tamaños y colores; principalmente de colores amarillo con negro. ¡Qué regalo más hermoso! Como se dice: “Todo a pedir de boca”: el mar, las aves, las tortugas, la naturaleza.



Las anécdotas, las experiencias, las vivencias quedarán por siempre grabadas en la vida de cada turista, de cada ser humano que se deleita sin descanso admirando todo lo creado.

Un poco de lo observado y vivido. Porque para admirar todo el archipiélago, necesitas muchos días.

¡Ecuatoriano! Te invito a vivir tu experiencia. Nadie como tú podrá calificar lo que te pertenece. Tal vez los demás puedan exagerar. Pero tú, no. Si Paolita, Sofía y Juan pudieron hacerlo, tú también puedes exasarte con estas maravillas. No te pierdas este encuentro con la naturaleza, con las personas, con la vida. Una excelente demostración del poder divino.

Culto a la personalidad del Dr. Pedro Moncayo

**“En la ciudad de Ambato
en la casa de Juan Montalvo
luce un retrato del
Dr. Pedro Moncayo,
severo y noble a la diestra
el Gran Cosmopolita”**



Marco Chuquín Ruiz

El escritor **Hernán Rodríguez Castelo**, en su libro *Pedro Moncayo “El Escritor”*, enfatiza diciendo: “A Pedro Moncayo, el más ilustre de los Ibarreños, y una de las grandes figuras del Ecuador de su tiempo; por haber sido un gran escritor, quizá uno de los mayores de América. Un ciudadano de altas posiciones republicanas, con un personalismo de hombre ilustrado, ecuatoriano de América y Americano en el Ecuador, político infatigable y de intransigente probidad, un varón grande y noble”.

Bien podemos privilegiar a nuestra ciudad de Ibarra, distinguiéndole con tres barrios que pueden constituir los más importantes después de su reinstalación como nueva urbe como son: San Francisco, El Carmen, y San Agustín.

De este medio emergieron una proliferación de personalidades que honran la tierra que les vio nacer, y sirvieron a una sociedad que les forjó para beneficio del Ecuador.

Haciendo un recorrido por las diferentes calles de la urbe y de sus casas solariegas que aún permanecen en estos lugares encontramos la casa donde nació el Dr. Pedro Moncayo y Esparza; la casa del Dr. Alfredo Pérez Guerrero; la Casona del Coronel Teodoro Gómez de la Torre, la casa de la familia del Dr. Carlos Suárez Veintimilla; la casa que albergó al famoso pintor Rafael Troya; la casa del profesor Roberto Morales Almeida; y de tantas otras familias distinguidas que han honrado a la provincia, al cantón Ibarra y han ennoblecido la política y la función pública; gracias a la limpieza de su vida y de su obra. También se hace necesario enumerar a otras familias como: Leoro Vás-

quez, Nicolás Gómez T., Morán Madera, familia Cevallos Almeida; y por qué no resaltar al Dr. Victor Manuel Peñaherra, el más grande Jurista del Ecuador. El Dr. Juan Larrea Holguin expresó: **“Sus magistrales lecciones de derecho procesal, le colocan a la altura de los más destacados y grandes procesalistas de Europa y de Latinoamérica, sumado a esto a la vez su profunda cultura jurista y humanista en defensa de los derechos de los trabajadores y la mujer”**.



Para la presentación de este trabajo como miembro de la Fundación me voy a referir exclusivamente a uno de los más ilustres ciudadanos el Dr. Pedro Moncayo, al conmemorarse el 29 de junio del 2018, 211 años de su nacimiento.

BIOGRAFÍA

Nació en esta amable ciudad el 29 de junio de 1807, en torno de la placidez de la vida provinciana, rodeado de la calma de un paisaje hermoso, circundado de volcanes, cobijado de una naturaleza pródiga donde vio deslizarse sus primeros años de su niñez y adolescencia que más tarde le dieran esa fuerza y vigor para emprender en la lucha de los días venideros.

Sus padres fueron doña María Esparza y Páez, mujer bella, de familia Ibarreña con linaje; y don José Moncayo de procedencia colombiana, comerciante activo, emprendedor y valeroso.

Pedro Moncayo en su preparación siempre fue en busca de la verdad y la justicia para enfrentar y fustigar a los tiranos; sabiendo –que- su ta-

rea no le conducirían nunca a ocupar la Silla Presidencial que bien se lo merecía; por el contrario constituyeron eslabones para las prisiones y el ostracismo; por ello prefirió la senda de la abnegación y del sacrificio.

La próspera figura del doctor Pedro Moncayo y Esparza a través de sus libros, de sus ideas palpitantes y sus grandes sucesos significaron se haya perpetuado en la memoria de los buenos ecuatorianos, que constituyen manifestaciones tangibles de admiración y respeto como prueba inequívoca de la nobleza y gratitud de un pueblo.

Pedro Moncayo fue un tribuno elocuente, orador, periodista, historiador, abogado y filántropo; sus obras dieron testimonio para que se ponga su nombre en diferentes Instituciones Culturales; y ser parte de varios lugares que han sido distinguidos por su recia personalidad.

En la ciudad de Ibarra llevan su nombre la Escuela Fiscal de Niñas; la Biblioteca Municipal; una de las principales calles de la ciudad y el parque Pedro Moncayo, para tributarle un justo homenaje recordando la fecha de su nacimiento.

Encontramos también una placa conmemorativa que se colocó en la casa que el patriota vio la luz primera. A un cantón de la provincia de Pichincha se le denominó Pedro Moncayo.

En la ciudad de Ambato en la casa de Juan Montalvo luce un retrato del Dr. Pedro Moncayo, severo y noble a la diestra del Gran Cosmopolita.

En Guayaquil fue también admirado; y el Ilustre Ayuntamiento decretó en octubre de 1897, la publicación de todas las obras de Pedro Moncayo.

Con el pasar de los años Pedro Moncayo aislado voluntariamente en Chile, su patria adoptiva, donde se aquilatara su valía, expresando frases admonitorias de implacable ansiedad patriótica, belicosas, para los desmanes del gobernante ecuatoriano de ese tiempo. Puntualizando –que en el Ecuador “faltaban todas las libertades: prensa, libertad de elección, libertad de asociación, libertad de enseñanza”; decía que: “Esas libertades son los grandes medios que disponen las sociedades civilizadas para propagar la verdad, la justicia, la ciencias y las artes”. La proscricción y la confiscación enfatizaba: **“no son los mejores signos de la imparcialidad y**

rectitud de un partido, cuando entra al poder; sino que es la continuación de un sistema combatido y derrotado; es el patíbulo que cae y vuelve a levantarse, como la corona de los reyes, que se desprende de las sienes del poseedor moribundo para pasar a las de su ambicioso heredero”. Afirmaba que: “El Triunvirato es la plenitud del triple despotismo que agobia y deprime a la República. El militarismo en cambio tiende a vincularse en un solo hombre que toma el mando vitalicio del ejército”.

En Valparaíso, con elevado estoicismo y como indefectible **“expiación de su grandeza”** murió como un grande hombre; con suma serenidad se extinguió esa llama calladamente en una tarde apacible y fresca de febrero de 1888 en su triste morada.

El continente Sudamericano con su muerte perdía uno de sus exponentes valiosísimos. El Ecuador también sintió su ausencia por cuanto constituía uno de sus más esforzados paladines, caballero de firmes ideales, batallador indiscutible por las causas de la justicia, dignidad y autonomía individual.

Testimonio de su grandeza, y como un legado tenemos los ciudadanos ibarreños que recordar siempre al gallardo pensador; representante honroso de una cultura amplia; hombre de ideas y de las letras; sus discursos patrióticos tuvieron fama en los diferentes FOROS donde auspicó y defendió con brío a la justicia; manteniendo vivo ese fulgor de la elocuencia de un tribuno que por su persuasión hizo de su palabra la voz arbitral y decisiva; con el convencimiento y la ponderación de sus trabajos, el derecho y la probidad que emergían de su espíritu claro.

El meritísimo Presidente del Municipio de Ibarra de ese entonces Dr. Mariano Acosta en la sesión del 10 de marzo de 1888 expresó: **“El Concejo debe manifestarse condolido por la irreparable muerte del señor don Pedro Moncayo, y honrar su memoria conforme a la dignidad del Ilustre Concejo, por los relevantes méritos del mayor de los hijos de Imbabura, ora se mire su ilustración y patriotismo; ora el elevado concepto que le tributa con justicia los pueblos Sudamericanos; y, ora, en fin, el ser el primer incoador de la civilización en los ibarreños a cuyo noble objeto consagró el fruto de sus duras y largas tareas literarias, la magnífica**

biblioteca que existe como obsequio suyo y en beneficio de sus conterráneos; y que, por lo dicho, la Municipalidad en nombre de este pueblo debe hacer del señor Moncayo, como muestra aunque pequeña de la siempre fresca gratitud de los ibarreños, sin que sea por demás con exequias costeadas por la Municipalidad cuya casa debe revestirse de duelo, puesto –que- la gratitud es la dote de mayor alzada que se abriga en el corazón de la justicia”.

El Concejo en sesión de 17 de marzo del mismo año (1988), acogió ampliamente el pedido de la Presidencia; y por moción del Concejal Sr. Luis Wandemberg, resolvió: **“Se inscriba el nombre del señor Dr. Pedro Moncayo en el Acta del Concejo Cantonal como homenaje a la memoria de tan Ilustre Publicista y filántropo, ciudadano precursor de la patria; que su retrato se coloque en la Biblioteca; y que se enlute por tres días la casa Municipal en señal de duelo por su sentida muerte”.**

Concluyendo: Don José Miguel Leoro, en su libro “Un Conterráneo Ilustre” publicado en Quito en 1934, Talleres Gráficos Nacionales: exalta la figura del doctor Pedro Moncayo y cita lo expresado por Pio Jaramillo Alvarado: **“Don Pedro Moncayo, el Grande del Liberalismo Ecuatoriano” ... “De recia envergadura, - ni las amenazas, ni las prisiones, ni los destierros pudieron doblegar su altivez ingénita, su voluntad dominadora y bravía: Filósofo, Jurisconsulto, Historiador, Periodista, Filántropo, Gran Patriota, todo, en una sola palabra, sigue constituyendo el más alto prestigio del liberalismo ecuatoriano; la resonancia de sus luchas, de sus enormes pasiones, de sus virtudes y sacrificios, es un gran estímulo para levantar los espíritus y purificar los corazones”.**

Como Ibarreños debemos recordar la gran figura de este ciudadano ilustre como es el Dr. Pedro Moncayo y Esparza, ejemplo de generaciones futuras que quedarán para su lucha infatigable.

El hábito de la soledad nos da personalidad

“Cuando solos contemplamos la naturaleza escuchamos el canto de los pájaros que revuelan y cantan a la faz del sol, pensamos en la magnitud de la obra del creador, sentimos amor casi apasionado por las aves, las flores, las plantas que son nuestra vida, una parte indisoluble de nosotros mismos”



Ruby Estévez

No tenemos costumbre de estar solos, nos asusta la soledad. Aprender en quietud sin pensar en nada sin que nadie nos interrumpa nos trae súbita y brillante compensación, se puede obtener una perspectiva nueva de nosotros mismos, de nuestras capacidades, de nuestras limitaciones para nuestro accionar en la vida. La soledad es hermosa cuando sabemos aprovecharla, ello levanta en nuestro espíritu un castillo interior en cuyos muros nos podemos acoger para lograr nuevos pensamientos, una comprensión más amplia de la vida, de los seres humanos, es un flamante tesoro de recuerdos. Ella nos infunde un respeto por los demás, por sus tribulaciones, ansiedades, nos prepara para encontrar sabor a la existencia para recobrar la dulzura de la sonrisa, nos ayuda a descubrir las bondades de la verdad, cultura, libertad, llenándole al corazón y al pensamiento. Por qué tener miedo a la soledad si ella nos permite rescatar con tranquilidad la esencia misma del hombre podemos desarrollar nuevos descubrimientos y realizar grandes obras en la soledad; los libros que son un tesoro, el pensamiento vivo de una persona separada en el espacio y por el tiempo se escriben en la soledad, en el silencio, los cuadros que pintan los artistas encuentran su plena belleza, encanto y originalidad en la soledad, el deleite y la dulzura de la música, la armonía de sus notas en la soledad nos eleva el espíritu remontándonos al más allá de la materia; en el reposo sosegado del silencio o aislamiento logramos intimidad y diálogo con el alma con nuestro Dios, un abandono total en sus manos. Cuando solos contemplamos la naturaleza escuchamos el canto de los pájaros que revuelan y cantan a la faz del sol, pensamos en la magnitud de la obra del creador, sentimos amor casi apasionado por las aves, las flores, las plantas que son nuestra vida, una parte indisoluble de nosotros mismos. Muchas personas en tan solo pocos minutos de estar solos volvemos a vivir

toda la vida de niños, evocando objetos y personas, sitios y pasatiempos que han contribuido en lo que somos como personas; divertido resulta encontrarse a sí mismo tal como éramos a los 6-12-18-25 ...años, con nuestros gustos, hábitos, anhelos, prejuicios, reconociéndonos como jamás lo hubiéramos hecho. No debemos pasar ningún día sin unos pocos minutos de soledad para refrescar la mente y fortalecerla, más no encerrarnos todo el día sin medida en la tecnología, prisioneros de las redes sociales, que eso es otra situación que satura. En el pasado una gran parte de nuestra dignidad personal fue individual y distintiva, tenía vestigio de calor y de nervio, hoy está desapareciendo, ya no confiamos en nuestro propio criterio, buscamos furtivamente alguien que está dispuesto ayudarnos porque no somos capaces de captar la esencia de las cosas, pensamientos, decisiones; hoy son compartidas y comentadas por otros, han dejado de ser propias por culpa de nuestras mentes perezosas, por no hacer, pensar y llegar a ser alguien... solos debilitando nuestra perso-



nalidad y vitalidad. Soledad no es encerrarse en un clima de terrible carga emocional, hay que conocerla para saber utilizarla, decidirse a probar y saborear su eficacia, ese derroche de bondades, de gracias abundantes un solaz pocas veces imaginado. Puede darse el caso que alguien no saliera contento porque la soledad le deprime causa angustia, sueño; que no se detenga que converse con personas que prueban y son experimentados para que les den razones abundantes y convincentes de sus enormes ventajas y del copioso fruto que sacan, lo humanamente agradable y lo que significa una reorganización interior que es lo esencial. En los momentos de soledad es molesto verse sujetos a formas únicas, patrones de comportamiento, tiempos determinados y otros, cada persona está llamada a ingresar en ella libre y en el momento que requiera con mucha confianza en su yo y en aquella fortaleza que emana del poder más grande de nosotros mismos y que solo el hábito de la soledad puede darnos donde toman forma las virtudes que embellecen, se fortalecen los principios y valores con los cuales ascendemos al bien y nos permite llenarnos de valor y energía, base segura para el triunfo de nuestros ideales.

Modelo del servicio público ecuatoriano

“El servicio público es un “arte”, y para su efectivo cumplimiento, las personas que ejercen dicha actividad deben estar muy bien preparadas, cumplir con una serie de requerimientos previos en cuanto a formación profesional, relaciones humanas y sobre todo vocación de servicio...”



Germánico Guevara Cueva

1. Principales conceptos sobre servicio público

Respecto de esta orientación conceptual, el servicio público puede definirse de manera general como una actividad amplia por sus características, organización y forma, en donde el Estado tiene la obligación y el deber de asegurar la prestación de servicios que satisfagan el interés general de manera eficiente y eficaz.

En ese sentido, a decir de Mauricio Yanome, (2012), es necesario recurrir a la doctrina para construir un concepto de “servicio público” que se adapte a los tiempos actuales; es así que, a continuación expondremos una serie de definiciones que permitan tener una visión conceptual bien definida del concepto y sus generalidades:

Alfonso Nava Negrete, quien expresa que el servicio público: ***“es un servicio técnico prestado al público por una organización pública, en forma regular y continua, para satisfacer necesidades públicas”***. Asimismo, analiza el concepto en los siguientes términos:

“...En el concepto no se apunta el régimen jurídico; es decir, no se dice que el servicio público se rige por el derecho administrativo... pues está reconocido que lo pueden prestar tanto el Estado como los particulares; luego entonces, su régimen puede ser de derecho administrativo, pero también por normas de derecho privado... Ya no tiene como elemento esencial el que se preste sin lucro... Es un servicio técnico, con esto se quiere decir que no cualquiera puede alcanzar esta categoría... Es un servicio prestado al público, [es decir], existen servicios que prestan el Estado o los particulares que no se ofrecen al público en general y por ende, no se pueden considerar servicios públicos. [En esta categoría se encuentran lo que la doctrina denomina derechos, por ejemplo, la expedición de licencias, permisos, certi-

ficaciones, inspecciones, etc.] Es un servicio prestado por una organización pública, [lo que significa que no importa si se presta directamente por el Estado o bien por los particulares, a través de la figura de la concesión, pues en última instancia es un servicio público el que se brinda a la colectividad.] Finalmente, es un servicio que se presta en forma regular y continua, [lo que significa] que debe reunir todos los elementos que aseguren su prestación eficaz, rápida, eficiente, oportuna, [para que se considere regular y por continuo, se entiende que] no puede suspenderse o interrumpirse sin causa plenamente justificada”. (YANOME, 2012, págs. 696-697).

Jorge Olivera Toro apunta que el concepto de servicio público se caracteriza por la indeterminación del contenido; es decir, se llega a la conclusión de que “no es una figura jurídica verdadera, sino un complejo de fines sociales que las entidades administrativas deben proponerse y que dan lugar a institutos y relaciones de naturaleza divergente”. Igualmente, sigue las ideas expuestas por Marcel Waline, el cual considera que el servicio público **“es una actividad de interés público en que, en unos casos, la Administración tiene directamente la responsabilidad financiera y en otros carece de ella, esto es, que algunas veces la administración del servicio público se efectúa, en forma directa y, en otras ocasiones, la Administración pública sólo provoca la organización del servicio público y se contenta con su control.”** (YANOME, 2012, pág. 697).

Para Ernesto Gutiérrez y González, la noción de servicio público puede ser expresada desde un punto de vista amplio y otro restringido. El primero, lo expone con las siguientes palabras:

“es la actividad especializada que desarrolla una persona, para dar satisfacción, mediante prestaciones concretas y continuas a una necesidad, ya general o ya colectiva, mientras éstas subsistan”.

Mientras que el segundo lo expresa en los próximos términos: **“es la actividad especializada que desarrolla una persona particular o pública, ya por sí directamente, ya indirecta por medio de una persona empresa, para dar satisfacción, mediante prestaciones concretas y continuas, a una necesidad ya general, ya colectiva, mientras ésta subsista.”** (YANOME, 2012, pág. 697).

Jorge Fernández Ruiz propone como definición de servicio público la siguiente:

“es toda actividad técnica destinada a satisfacer una necesidad de carácter general, cuyo cumplimiento uniforme y continuo deba ser permanentemente asegurado, regulado y controlado por los gobernantes, con sujeción a un mutable régimen jurídico exorbitante del derecho privado, ya por medio de la Administración pública, bien mediante particulares facultados para ello por autoridad competente, en beneficio indiscriminado de toda persona.” (YANOME, 2012, pág. 698)

Mauricio Yanome (2012), indica que se puede construir un concepto propio de servicio público, quedando redactado en sentido amplio de la siguiente forma: ***“es una actividad derivada de la función administrativa cuyos realizadores se apoyan en la obra pública existente, en su ampliación o en construcciones nuevas, para la continua, eficaz y regular satisfacción de un interés general o colectivo.”*** Mientras que desde una óptica restringida puede ser conceptuado de la siguiente manera: ***“es una actividad derivada de la función administrativa cuyos realizadores pueden ser entes públicos o privados, pero regulados los últimos por los primeros, a fin de garantizar la debida satisfacción del interés general o colectivo, bajo los principios de continuidad, mutabilidad e igualdad de los usuarios.”*** (YANOME, 2012, págs. 698-699)

De esta manera se exponen las diversas definiciones que sobre la concepción de servicio público establece la literatura y los tratadistas especializados en la materia, coincidentes, en su gran mayoría, en la esencia explicativa de lo que es el servicio público, brindando así una idea general y básica que permite la comprensión de la actividad pública en cada institución que forma parte de la administración pública ecuatoriana.

En esa misma línea descriptiva, conceptual y teórica, considero importante anotar algunas definiciones sobre Administración Pública, concepto consecuente con el tema que estamos desarrollando en este acápite, entre otras las siguientes:

La administración pública -caracterizada como la actividad del Estado- tiene por objeto a la sociedad, para la cual labora en su continuidad

y desarrollo. Por consiguiente, dicha administración tiene su origen existencial, así como su legitimidad y justificación, en la continuidad y desenvolvimiento de la sociedad. (GUERRERO, 2007, pág. 7)

La administración pública constituye la actividad del Estado que está encaminada a producir las condiciones que facilitan la continuidad de la sociedad y crear las capacidades de desarrollo de los elementos que la constituyen. (GUERRERO, 2007, pág. 7)

En términos de Dimock, “La administración pública no es meramente una máquina inanimada que ejecuta irreflexiblemente el trabajo del gobierno. Si la administración pública tiene relación con los problemas del gobierno, es que está interesada en conseguir los fines y los objetivos del Estado. La administración pública es el Estado en acción, el Estado como constructor”. (GUERRERO, 2007, pág. 9)

“La administración pública, es decir, la que tiene la gestión de los asuntos comunes respecto de la persona, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del Estado, y de su persona, sus bienes y sus acciones como incumbiendo al orden público” (GUERRERO, 2007, pág. 9)

En este contexto, sobre la base de las definiciones de servicio público y administración pública podemos colegir, desde una visión institucional, que el servicio público está conformado por todas las personas que trabajan al servicio del Estado (central/descentralizado), estas personas son llamados servidores públicos por la naturaleza de su actividad, que se sintetiza en brindar servicios a la ciudadanía; es el conjunto de reglas y normas que rigen la gestión del recurso humano dentro de la institución, pues el objetivo primordial es velar por la complementariedad entre los derechos de los servidores y los intereses de la sociedad, es decir, mejorar la calidad y oportunidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

El servicio público es un “arte”, y para su efectivo cumplimiento, las personas que ejercen dicha actividad deben estar muy bien preparadas, cumplir con una serie de requerimientos previos en cuanto a formación profesional, relaciones humanas y sobre todo vocación de servicio, cor-

dialidad y amabilidad, elementos o características que proporcionaran una satisfacción real en los usuarios/clientes y la colectividad en general, que son el fin en sí mismo de la actividad de la administración pública.

A continuación describiremos las características formales del modelo burocrático weberiano, generando un ejercicio comparativo con la realidad institucional del país.

2. Características del modelo burocrático en la administración pública ecuatoriana

En primera instancia y antes de delinear las características propias del modelo burocrático (weberiano) en la administración pública, considero necesario definir ¿qué es la Burocracia?, entendida como un sistema de organización que tiene como función administrar y gestionar ciertos asuntos que exigen determinado orden; este sistema responde a un grupo de leyes o normas específicas de procedimiento.

En términos de **Max Weber** la Burocracia **es un conjunto de normas que organiza a las empresas; un modo de administración con fundamentos racionales donde cada individuo tiene una función determinada y cada uno colabora para que los fines de la empresa se puedan concretar.** (WEBER, ¿QUÉ ES LA BUROCRACIA?)

En consecuencia, ante la definición expuesta es importante anotar además otros conceptos y elementos teóricos que permitan contextualizar las características del modelo burocrático ecuatoriano, en relación con los aspectos históricamente connaturales a la burocracia en general y que han sido objeto de análisis dentro de la propuesta académica referente a los principios fundamentales del servicio público, cabe indicar en este escenario, la definición de “dominación”, concepto que Max Weber lo entiende como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos) (WEBER, ECONOMÍA Y SOCIEDAD, 2002, pág. 170)

Dentro de la misma esfera de conceptualizaciones teóricas, Weber, indica que “Obediencia” significa que la acción del que obedece transcurre

como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta; y eso únicamente en méritos de la relación formal de obediencia, sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal. (WEBER, ECONOMÍA Y SOCIEDAD, 2002, pág. 171)

En este sentido teórico y doctrinal, a partir de las definiciones de Dominación y Obediencia, se desprende la existencia, según Max Weber, de tres tipos puros de dominación legítima; es así que, el fundamento primario de su legitimidad puede ser:

1. **De carácter racional:** que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).
2. **De carácter tradicional:** que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).
3. **De carácter carismático:** que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática). (WEBER, ECONOMÍA Y SOCIEDAD, 2002, pág. 172)

En el caso de la autoridad legal se obedecen las ordenaciones impersonales y objetivas legalmente estatuidas y las personas por ellas designadas, en méritos éstas de la legalidad formal de sus disposiciones dentro del círculo de su competencia. En el caso de la autoridad tradicional se obedece a la persona del señor llamado por la tradición y vinculado por ella (en su ámbito) por motivos de piedad (pietas), en el círculo de lo que es consuetudinario. En el caso de la autoridad carismática se obedece al caudillo carismáticamente calificado por razones de confianza personal en la revelación, heroicidad o ejemplaridad, dentro del círculo en que la fe en su carisma tiene validez. (WEBER, ECONOMÍA Y SOCIEDAD, 2002, pág. 173)

La burocracia es entendida como la organización eficiente por excelencia; y, para lograr esa eficiencia, la burocracia necesita describir anti-

cidadamente y con detalles la manera que deberán hacerse las cosas, para ese efecto contiene las siguientes características mismas que delinear y reafirman los caracteres de la administración pública ecuatoriana:

1. Carácter legal de las normas y reglamentos.- Organización unida por normas y reglamentos establecidos por escrito.
2. Carácter formal de las comunicaciones.- Organización unida por comunicaciones escritas.
3. Carácter racional y división del trabajo.- Organización que se caracteriza por tener una división sistemática del trabajo. Esta división atiende a una racionalidad, está adecuada a los objetivos por alcanzar: la eficiencia de la organización.
4. Impersonalidad en las relaciones.- La distribución de actividades se hace impersonalmente, en término de cargos y funciones. El poder de cada persona es impersonal y se deriva del cargo que ocupa.
5. Jerarquía de autoridad.- Organización que establece los cargos según el principio de jerarquía. Cada cargo inferior debe estar bajo el control y la supervisión de uno superior.
6. Rutinas y procedimientos estandarizados.- Organización que fija las reglas y normas técnicas para el desempeño de cada cargo.
7. Competencia técnica y meritocrática.- Organización que basa la escogencia de las personas en base al mérito y la competencia técnica.
8. Especialización de la administración, independientemente de los propietarios. Organización que se basa en la separación entre la propiedad y la administración.
9. Profesionalización de los participantes.- Organización que se caracteriza por la profesionalización de sus participantes.
10. Completa previsión del funcionamiento. La consecuencia deseada de la burocracia es la previsión del comportamiento de sus miembros.

En sentido general y amplio, los elementos característicos del modelo

burocrático (weberiano) expuestos, definidos y sintetizados en líneas anteriores, históricamente han sido referentes en las administraciones burocráticas universales, así mismo, permanecen en las administraciones públicas de los Estados contemporáneos, en ese sentido nuestro país no es la excepción, las mismas características antes enunciadas, configuran el accionar del servicio, los procedimientos y protocolos dentro de la administración pública ecuatoriana, penosamente hay que reconocer que las referidas características se han descontextualizado en nuestra realidad, producto de aquello surge la concepción negativa frente a la actividad burocrática y al burócrata como tal, generando una serie de incompatibilidades entre el servicio brindado y la aplicación de criterios de eficacia, eficiencia, universalidad, planificación y desarrollo, que persigue en esencia el servicio público.

Dentro de la realidad institucional, autónoma y descentralizada, partiendo de la experiencia en cuanto a las actividades que diariamente se desarrollan, es evidente la estructura burocrática de la administración, basada en las características antes citadas, con ciertas circunstancias que se contraponen al normal desenvolvimiento de las tareas administrativas y la atención ágil, efectiva y oportuna de los requerimientos; debido principalmente, a que los procedimientos se tornan demasiado organizados, sistematizados y rigurosamente reglamentarias, ocasionando demoras, lentitud y pérdida de efectividad en la atención que se ve afectada fuertemente, pues estas circunstancias hacen que se pierda de vista el objetivo que orienta la razón de ser del servicio público: satisfacer las necesidades y solucionar los problemas públicos.

BIBLIOGRAFÍA

WEBER, M. (2002). *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*. ESPAÑA: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

CLAD. (1998). *UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA PARA AMÉRICA LATINA*. CONSEJO CIENTÍFICO DEL CLAD.

CRE. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*.

DREYFUS, F. (2012). *LA INVENCIÓN DE LA BUROCRACIA*. BUENOS AIRES-ARGENTINA: BIBLOS.

GUERRERO, O. (2007). *PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*. MEXICO: UNAM.

LOSEP. (2010). *LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO*.

Un ciudadano ejemplar: Aurelio Ubidia Barahona

“Aunque formó parte activa de la Liga Vasconcelos, la obra literaria de Ubidia se la encuentra, unos años después, en la *Revista Municipal* de Otavalo, con una serie de poemas, de los cuales dice José Ignacio Narváez: “Como poeta, su obra es rica, armoniosa, sentida”



Hernán Jaramillo Cisneros

Al sur de Otavalo, frente al cementerio de la ciudad y al filo del camino que antaño conducía a Quito, se encontraba la antigua y noble residencia de la familia Ubidia Barahona, conocida como El Tambo. La tradición decía que allí habría estado el antiguo tambo de los incas, que daba alojamiento y servía como punto de relevo de los antiguos chasquis que recorrían el Tahuantinsuyo.

La casa fue construida el año 1875 por don Adolfo Ubidia y doña Elena Barahona, padres del doctor Aurelio. El lugar era conocido como la “posada de Ubidia”, según señala el plano trazado en 1883 por el sacerdote colombiano Higinio Muñoz.

La mansión comenzó a deteriorarse muchos años atrás, de ese sitio solo quedaban recuerdos de quienes la conocieron en su época de esplendor, como Enrique Garzón Ubidia, quien decía en 1943: “El tiempo que destruye todo lo querido, solo ha dejado los muros silenciosos de la estancia, dormidos con la canción del recuerdo... En los tejados ha trepado la madre selva de cepa añosa, donde las palomas han formado su nido. El patio de la casa está hoy frío y solitario como si un ambiente conventual lo estuviera inundando. En un ángulo de él ha crecido una enredadera de rosas blancas y junto a ella crece una yedra, y el alero ruinoso y desplomado parece un halo para mi amarga tristeza...”.

La casa en la cual pensó, escribió y murió el doctor Aurelio Ubidia poco a poco fue convirtiéndose en un monumento al descuido y al abandono. Hasta unos años atrás, el actual propietario del inmueble intencionalmente había propiciado su destrucción, al dejar que los elementos afectaran irremediamente paredes y tumbados de la casona, en los que

apenas se podía advertir restos de antiguas pinturas decorativas, que dejaban sentir la sensibilidad y el buen gusto de sus habitantes originales.

Hoy la casa ya no existe, no existe ni una sola señal de ella, ni de las plantas que desde el amplio jardín daban vida y alegría al conjunto. Queda un espacio amplio en donde, seguramente, se construirá algún edificio de aquellos ahora tan comunes en muchos lugares: horrendo homenaje al cemento y al mal gusto, que alojará a alguna familia llegada de la zona rural en busca de hacer fortuna, porque la zona es propicia para actividades comerciales.

El derrocamiento de El Tambo va señalando el fin de una época: en poco tiempo más se borrarán de la memoria los nombres y las acciones de sus antiguos propietarios, de aquellos –como el doctor Aurelio Ubidia– que tanto contribuyeron, en el campo ético y cívico, con su ejemplo de desinterés y honradez, a elevar el espíritu de los otavaleños.

En El Tambo falleció doña Elena Barahona v. de Ubidia, en agosto de 1914. En esas circunstancias, la familia Ubidia suscribió una comunicación al Obispo de la diócesis de Ibarra:

Ilustrísimo y Rmo. Señor Obispo de la diócesis.

Los seres más queridos de toda la humanidad, y cuyo recuerdo es imperecedero, son los padres. Qué se diera por conservar sus cuerpos, si de manera implacable no exigiera la naturaleza la restitución de la materia de que fueron formados.

Acabamos de ser abandonados por el ser que nos diera la existencia, y ya que no nos es dable conservarlo a nuestro lado, para gozar de su vista, en nuestra soledad acudimos a Su Señoría Ilma. suplicándole encarecidamente nos consienta ocupar con estos nuevos restos el mausoleo que nos pertenece junto a la iglesia de San Luis, lugar ocupado por los restos de nuestro recordado padre.

También nuestro difunto tío, D. Carlos Ubidia A. tuvo y hoy la familia tiene un mausoleo en la parroquia de El Jordán de esta ciudad, y si por motivos, que por hoy no avanzamos a comprender, Su Señoría Ilma. se denegase a nuestro anterior pedido, le rogamos asimismo se digne consentir que el sepelio se efectúe en su mausoleo.

El motivo justo y humanitario que tenemos para implorar esta gracia de S. S. Ilustrísima es el de la dolorosa circunstancia de tener el Cementerio Público casi junto a nuestra casa de habitación. No se le ocultará a su sabia penetración que esto, en caso de una negativa, contribuirá a intensificar, si cabe más, nuestro inmenso dolor.

Fue por esta circunstancia que el Ilmo. y Rdmo. señor Doctor Federico González Suárez nos hiciera igual gracia cuando tuvimos la fatalidad de perder nuestro inolvidable padre.

No dudamos de conseguir de Su Señoría Ilma. cualquiera de nuestros dos pedidos, pues como hijo que ha sido, conoce cuál es el vacío que hoy nos atormenta y cuáles serán nuestras ansias por honrar, siquiera de ese modo, las cenizas de nuestra querida madre.

Ilmo. y Rmo. Sor.

f) Mercedes U. de Garzón, Carmela Ubidia, María Matilde Ubidia, Leonor Elena Ubidia, Rosa Hortensia Ubidia, María Isabel de Ubidia, Jorge Humberto Ubidia, María Angelina Ubidia, Adolfo Ubidia, J. César Ubidia, Zoila Rosa Bétancourt v. de Ubidia, Carlos A. Ubidia, Luis Garzón, Aurelio A. Ubidia B.

El Obispo trasladó el pedido al Provicario General quien, a su vez, solicitó “informes a los Vbles. Sres. Curas de San Luis y El Jordán de Otavalo, acerca del contenido de la presente solicitud”. Con el criterio de dichos sacerdotes, se decidió lo siguiente:

Provicaría General de la Diócesis

Ibarra, Agosto 4 de 1914.

Tomando en cuenta la autorización expedida en análogas circunstancias por el Ilmo. y Rdmo. Señor Obispo Diocesano para el sepelio del finado Sor. Dn. Adolfo Ubidia, visto el informe favorable del Vble. Sor. Cura del Jordán de Otavalo, y atención a las causales aducidas en la presente solicitud: concedemos –de nuestra

parte- el permiso necesario, para sin perjuicio de los derechos parroquiales y de fábrica, sea sepultado el cadáver de la Sra. Dña. Elena Barahona v. de Ubidia en el mausoleo que la familia Ubidia conserva en el área de la iglesia parroquial del Jordán que es el mausoleo que se halla más separado de la población, como lo piden las prescripciones de la Higiene.

Comuníquese, así a los interesados, como al Vble. Sor. Cura de El Jordán.

f) Rafael Valencia Alemán

En conocimiento de esta resolución, el Vicario Foráneo de Otavalo, Moisés Guzmán, aceptó la resolución y replicó al Provicario lo siguiente “No hay inconveniente si la policía no se opone”. Así, la difunta fue sepultada en el mausoleo de la familia, en el cementerio general, en el sector que en aquel tiempo pertenecía a la parroquia eclesiástica de El Jordán. Este mausoleo es uno de los más antiguos existentes en el camposanto de Otavalo, lleva una inscripción de 1896; por tanto, es uno de los primeros construidos allí, pues el cementerio fue inaugurado el año 1889. La fotografía adjunta permite apreciar el estado en que se encuentra en la actualidad ese túmulo.



Aurelio Ubidia Barahona fue un abogado brillante, graduado en la Universidad Central del Ecuador. Según Fabián Pareja González, “brilló con luz propia entre una pléyade de compañeros que luego harían historia en el quehacer nacional, tales como Eduardo Salazar Gómez, candidato a la Presidencia; Carlos Arturo León, poeta; Manuel Cabeza de Vaca, canciller; Homero Viteri Lafronte, canciller; Pedro Castrillón, rector del normal Juan Montalvo; Daniel Belisario Hidalgo, notario; Remigio Garcés, paisano y dueño de Yanayacu; Pedro Leopoldo Núñez, ministro de hacienda de Isidro Ayora y fundador del Banco Central, con asesoramiento de la Misión Kemmerer”.

En el campo profesional, de acuerdo a informaciones de don Segundo Manuel Jaramillo Zurita, era “aclamado como el mejor abogado del distrito, su especialidad era la de defensor; sabía mucho de *La Gaceta Judicial* y por esto, en todas sus defensas citaba las resoluciones hechas por la Corte Suprema en casos análogos”. Para este mismo autor, Aurelio Alejandro Ubidia “fue un poeta de renombre; no escatimaba medios para recibir a los científicos, escritores y más personalidades que visitaban esta ciudad”.

En el campo político, se recuerda su actuación recta, honrada y desinteresada como concejal de Otavalo por muchos años. Fue presidente del Concejo Municipal en varios períodos: 1916, 1919, 1927, 1932, 1940 y 1941.

José Ignacio Narváez, en 1942, decía de Aurelio Ubidia:

Espíritu joven, con esa juvenilidad de los mejores años de una vida, pudo haberse ubicado en otros lares y conquistarse un alto sitio prevalido de los atributos que adornan su personalidad; pero prefirió quedarse en su casona solariega, junto a Otavalo, su muy querida tierra para servirla con cariño y sacrificios.

Otavalo debe mucho de su progreso a esta voluntad enérgica, emprendedora de Aurelio Ubidia, porque siempre fue obsesión en él, que la ciudad pequeñita se convirtiera en una joya que resplandeciera a los ojos de propios y extraños; de ahí que, desde la curul municipal, cuando en sus manos estuvieron los negocios de la comu-

na, con transparencia cívica laudable, los llevó por cauces de acierto y de decencia.

Como orador, su fogosidad de conceptos y su dicción elegante, le han dado más de un triunfo resonante en asambleas públicas.

Fue miembro activo de la Liga de Cultura ‘José Vasconcelos’, grupo formado por intelectuales jóvenes que “dictaba conferencias, clases, publicaba un periódico y tomaba parte en la vida entera del pueblo”, al decir del “jefe no nombrado” de la agrupación, Fernando Chaves; agrega: “Quien revise alguna vez, en el futuro, las ilusionadas páginas de esas publicaciones juveniles que se hicieron en Otavalo del 23 al 30 [se refiere al periódico de la Liga de Cultura ‘José Vasconcelos’] encontrará las huellas de unas zancas de siete leguas que se aventuraban por las ideas, por la política, por la educación, por el campo social, por la estética y la literatura... Y en ellas se hizo cátedra de insurrección y reivindicaciones sociales. Abiertamente luchamos por el socialismo y planteamos con resolución y vigor el problema de la tierra y el problema religioso que ya en esos años se proclamaba como resuelto con una hipocresía que aún dura y que durará muchos años porque conviene a los que mandan”. Estas frases dejan ver cuál fue el pensamiento que guiaba al periódico y a la institución a la que pertenecía Aurelio Ubidia.

Aunque formó parte activa de la Liga Vasconcelos, la obra literaria de Ubidia se la encuentra, unos años después, en la *Revista Municipal* de Otavalo, con una serie de poemas, de los cuales dice José Ignacio Narváez: “Como poeta, su obra es rica, armoniosa, sentida. Hay algo de paradójico en su emoción lírica, que pone en sus estrofas una dubitación de fatalidad”. Es de otro carácter el soneto que presentamos a continuación, el cual fue dedicado al periódico *El Día*, “paladín del honor patrio y las libertades públicas” en frase del poeta.

A QUITO LUZ DE AMÉRICA

Reencarnación de Cristo fue tu Grito ...
noble Gesto de un pueblo libertario,
gema de Luz que guarda en Relicario
azul tu cielo diáfano, infinito ...

Tu Pichincha en sus rocas de granito
sustenta airoso el inmortal santuario
de Libertad que Sucre, el Legendario
Mariscal, te ofrendara, heroica Quito.

Fue de esa Libertad que encendió el Faro
tu Grito Inmenso... Redentor preclaro
de un Mundo que escuchó tu voz de ¡Alerta!...

¡Oh Quito, hoy como ayer, gallarda y brava,
por siempre gritarás: Antes que esclava
de un Despotismo vil, mil veces muerta!...

El doctor Aurelio Ubidia falleció en 1965. Sus últimos años soportó una condición de gran pobreza y con ello llegó el olvido de sus paisanos que tanto lo respetaron y apreciaron en tiempos pasados. En El Tambo alojó y agasajó, en representación de Otavalo y a costa de su propio peculio, a cuanto visitante ilustre llegaba a la ciudad: presidentes de la República, artistas de teatro, intelectuales, delegaciones de alta categoría, esas acciones han quedado en el más completo olvido. Ahora sus restos descansan en un mausoleo existente en un patio interior de la iglesia San Luis, espacio descuidado donde ni siquiera llegan sus propios parientes.



En fin, esta es la triste condición de tanto personaje notable que ha dado Otavalo: son ignorados, desconocidos, olvidados...

BIBLIOGRAFÍA

CISNEROS ANDRADE, Plutarco

2015 *La Liga de Cultura 'José Vasconcelos'*. Col. Cincuentenario IOA. Instituto Otavaleño de Antropología / Universidad de Otavalo, Otavalo.

CHAVES, Fernando

1994 *Diario sin fechas*. Col. El placer de recordar, N° 3, Banco Central del Ecuador, Quito.

JARAMILLO, Segundo Manuel

1978 *Memorias*. Segunda parte, Revista Sarance Extraordinaria III, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

JARAMILLO CISNEROS, Hernán

2005 “La Liga de Cultura José Vasconcelos”. En: *Revista Imbabura*, Extraordinaria XI, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura, Ibarra.

2011 *Otavalo: pequeñas historias*. Col. espaciotiempo, N° 6, Instituto Otavaleño de Antropología / Universidad de Otavalo, Quito.

NARVÁEZ, J. Ignacio

1942 “Nuestros valores intelectuales”. En: Revista Municipal, N° 6-7, Concejo Cantonal de Otavalo, Ibarra.

PAREJA GONZÁLEZ, Fabián

2007 “Doctor Aurelio Ubidia Barahona”. En: *Curiñán*, N° 9, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

Las esculturas de mujeres negras

“El mundo de los afro-descendientes, los que nacieron en el Valle o en la Cuenca Chota-Mira, los que ven las esculturas, se sienten inmensamente agradecidos con Doña Alice, por su arte dedicado a las hermanas negras...”



Mariana Minda

El 2018 es el año de los Museos y que honor para el Museo Centro Cultural del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ibarra, por haber sido el que de principio a esta celebración, con la presentación de la Gran Exposición de Gala, con la muestra de arte magistral de las esculturas de la Artista renombrada Doña Alice Trepp, que ha venido realizando una obra sin igual, tomando como modelos a muy singulares mujeres negras, que a través de hermosas esculturas dan a conocer su cultura, sus actividades diarias, su forma de vida y de enfrentar los retos que tienen que vencer para salir adelante en busca de su futuro y el de su familia.

El Arte de las Esculturas de las Mujeres Negras inició con el nuevo milenio y la primera que difundió la gran habilidad, fue el cuerpo fino y esbelto de Mama Zoilita Espinoza, la Reina de la Bomba, interpretando su danza, obra que causó un gran impacto y admiración entre quienes tuvieron el privilegio de ver la obra, que puesta a la par con la modelo no se podía distinguir por la semejanza e igualdad, porque esa es la maestría que tienen los trabajos de Doña Alice, algo lleno de autenticidad y belleza que cautiva y emociona, pues se piensa que la acción que representa está en vivo, es como si se siente sus latidos, su respiración y todos sus movimientos. El vestido y sus adornos son tan propios, parece que hablan y se interrelacionan con quien esta mirándolos.

Es de ver las esculturas que representan las labores diarias, los oficios de la casa, el trabajo agrícola, la venta de frutas y hortalizas que cultiva y que las oferta en su recorrido por la feria, las casas y las calles de la ciudad que hasta parece que se escucha la forma tan natural pero muy cordial de

ofrecer sus productos. Que bien como la señora prepara sus platos, sus bocaditos y gentilmente los ofrece, para que sientan que la boca se hace agüita, porque desean degustarlos. Como va al río y disfruta haciendo el aseo de platos, tazas, cucharas y mas trastos que da gusto verlos relucientes y listos para servirlos a la mesa. La vemos con las cubetas de huevos que los traslada sin permitir que se muevan, ni se desacomoden y peor se rompan. La jovencita con su jarro que guarda un potaje y que por seguridad lo lleva en la cabeza y la mujer madura que luce su traje llamativo, su cabellera bien peinada y adornada, como signo de alegría y contento porque siempre es feliz y vive en paz.

Toda la belleza y elegancia de las esculturas llena el corazón y el alma, tanto que no se puede olvidarlas jamás y se mantiene pendiente del anuncio del lugar y fecha donde se hará una nueva exposición para no perderse de volverlas a ver, pues hay Instituciones y Salas que organizan eventos y piden la obra artística para exponerla y dar la oportunidad de visitar estos espacios para admirarlas una vez más y recomendar que otros también las vean cuando hagan recorridos por el país y también en el extranjero.

La exposición del Museo de Ibarra se solemnizó con la presencia del Señor Ministro de Cultura y Patrimonio, el imbabureño ilustre Don Raúl Pérez Torres, sobrino del Maestro Alfredo Pérez Guerrero, que da importancia y relieve al Parque de la Merced, quien inauguró la exposición. Allí estuvo la Sra. Subsecretaria, Magíster Andrea Nina Pereda, las autoridades de Imbabura: el Sr. Prefecto Pablo Jurado, la Srta. Gobernadora Marisol Peñafiel, el Presidente de la Casa de la Cultura Magíster Luis Fernando Revelo y más personalidades de las Artes y las Letras de la provincia y un nutrido público que aplaudió las diversas intervenciones y la muestra que se expuso.

Se hizo la develación de las esculturas de las Tres Marías, las hermanas Gloria, Rosa y Magdalena Pavón, que cantan a su tierra, a la mujer y a la madre naturaleza, de la manera mas peculiar y sentida, que obliga a seguirlas con las palmas y el movimiento del cuerpo. Las Tres Marías estaban en el escenario con su réplica inmóvil, pero causando asombro por

su similitud y parecido.

El mundo de los afro-descendientes, los que nacieron en el Valle o en la Cuenca Chota-Mira, los que ven las esculturas, se sienten inmensamente agradecidos con Doña Alice, por su arte dedicado a las hermanas negras, modelos replicados en las esculturas, que dicen gracias porque a través de este bellissimo arte, la cultura, la vida y las costumbres de la mujer afro-ecuatoriana se eternizan y vivirán por siempre, para que quienes vengan las conozcan que sus ancestros fueron muy inteligentes y sabios, tanto que a pesar de los rigores de la esclavización, les negó hasta la humanidad, ellos guardaron sus conocimientos y saberes, que los han ido transmitiendo de generación en generación.

En el mes de mayo, día 18 Fiesta de los Museos, es aspiración de las modelos, sus familiares y todo el pueblo escogido por la Señora Alice, haya la oportunidad de ver expuestas las esculturas para que reciban la exaltación de quienes puedan apreciarlas, para nutrirse del arte que enriquece el alma.

La esclavitud

“En el caso de Esmeraldas los negros libertos, liderados, por Alonso de Illescas, con astucia lograron vencer a los indígenas y se adueñaron de la comarca esmeraldeña”



Luis Muñoz Herrería

Es increíble como en referencia al tema de la esclavitud, un considerable número de individuos por su ignorancia, afirman que los negros fueron los únicos esclavos. Esta costumbre aberrante de vender a los seres humanos en calidad de esclavos; tuvo su origen en la antigüedad, Aristóteles prominente filósofo griego en su libro la “Política”, afirma que los Quiotes un pueblo helénico (griego) fueron los iniciadores del negocio de esclavos, por tanto, la esclavitud tuvo su origen en Europa, hace XV siglos antes de Cristo, (3.500 años) hasta la época actual.

El Dr. Rodrigo Villegas tiene un erudito ensayo sobre la esclavitud desde la antigüedad hasta la época moderna, con significativa bibliografía y la sintética narración histórica de las actividades esclavistas. Los traficantes de esclavos negros fueron Holandeses y Portugueses; luego ingleses, españoles y franceses, en el siglo XVII; compraban en Africa, gracias a que los reyes negros vendían a los vencidos en las batallas como esclavos; siguiendo la tradición europea. En el caso de España, la ciudad de Sevilla fue el centro del negocio de esclavos; en Sevilla eran vendidos para llevarlos al nuevo mundo. En Suramérica el puerto de Cartagena, Colombia; era el centro de negociantes de esclavos, que compraban para diversos lugares del continente Sudamericano. En el caso Ecuatoriano se dice que los Jesuitas compraban esclavos para sus haciendas, especialmente en la provincia de Imbabura (Valle del Chota). La mano de obra del negro se utilizaba en las plantaciones de caña de azúcar, algodón y en los trapiches para la elaboración de panela.

En el caso de Esmeraldas los negros libertos, liderados, por Alonso de



Illescas, con astucia lograron vencer a los indígenas y se adueñaron de la comarca esmeraldeña. En otras provincias del País como Loja, El Oro y Zamora, los negros se ocuparon del trabajo en las minas.

El general José María Urbina firmó el decreto de libertad de los negros; aprobado por el congreso nacional de 1852. Este hecho histórico enaltece a los gestores de la emancipación negra; pero hay que recordar que antes de este suceso; la villa de Ibarra fue la primera en fundar la Junta de manumisión de esclavos.

Doctor Gustavo Alfredo Jácome J.

Ilustre polígrafo otavaleño

“A la edad de seis años –nuestro personaje en mención– fue matriculado en la escuela fiscal “Diez de Agosto”, y su profesor Fernando Chaves Reyes, le formó como un diligente lector del establecimiento, que a poco de haber irrumpido en la tarea, se erigió como el alumno más destacado en dos concursos escolares de oratoria en las asignaturas de Historia y Cívica”



Edwin Narváez Rivadeneira

Nació en Otavalo, el 12 de octubre de 1912. Sus padres fueron don José Antonio Jácome Carrillo, y doña Rosa Jácome Terreros, dueña de casa propia y varios lotes de terreno aledaños a Otavalo, su tierra nativa.

Se conoce que doña Rosa, era una dama de distinguida presencia y gozaba del aprecio y simpatía de quienes la conocían. En forma inesperada falleció el año 1914, a consecuencia de una eclampsia en momentos que se aprestaba al alumbramiento de su décimo primer descendiente.

El menor Gustavo Alfredo nació muy delicado, y contábase como el décimo y único varón de la familia de once hermanos, que quedaron huérfanos de madre, al cuidado de su tía materna doña Carmen, quien hizo las veces de madre para todos.

Don José Antonio y su familia acompañados de numerosa servidumbre residían en una amplia casa del lugar, sin embargo gran parte del tiempo lo hacían en la quinta “El Rocío” de propiedad de doña Carmen. La finca se encontraba situada en un hermoso paraje ornamentado por delicadas enredaderas, pintorescas madre selvas, encarnados rosales, airosos frutales y frondosos cipresales, que dejábanse circundar por estrechas callejuelas, por las que permitíase su visita a este hermoso lugar de sosiego conocido mejor como “El Vergel de Otavalo”.

A la edad de seis años –nuestro personaje en mención– fue matriculado en la escuela fiscal “Diez de Agosto”, y su profesor Fernando Chaves Reyes, le formó como un diligente lector del establecimiento, que a poco de haber irrumpido en la tarea, se erigió como el alumno más destacado en dos concursos escolares de oratoria en las asignaturas de Historia y Cívica.

Cumplidos los doce años de edad, su padre trató de motivarle para que escogiera un oficio, quizás pretendió inculcarle el aprendizaje de labor idéntica a su ocupación para que continuara con el negocio de joyería, sin embargo el niño solo ambicionaba estudiar. Sus limitados recursos hogareños, no posibilitaron brindar atención a las aspiraciones del infante, y terminó permitiéndole viajar a Quito a cursar estudios de educación media en el Normal “Juan Montalvo”, en la disciplina de la docencia.



Transcurrían los primeros meses del año 1928. En este cometido permaneció ocho años, puesto que al iniciar el tercer año lectivo, enfermó gravemente, debiendo *–por prescripción médica–* descansar durante un par de años, con expresa prohibición de adentrarse en la lectura. Pudo entonces, incorporarse como normalista en 1936, data en la que participó en un debate de carácter sociológico, y en el que se planteó la pregunta: *¿Debe la escuela ecuatoriana cultivar las características psicológicas de la población indígena?*; el flamante bachiller, defendiendo la identidad indígena, resultó ser triunfador del certamen.

El flamante maestro el mismo año de su investidura, ocupó una plaza de profesor de sexto grado en la escuela rural municipal “Amable Aráuz” de Conocoto, y luego, en otros sectores de la Capital.

En 1942 había conseguido el Primer Premio en el concurso de biografías, con un trabajo *–aún inédito–* sobre la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda. Eran los primeros años de su producción y de la humillante dictadura del arroyismo, y se sentía partícipe de la oposición de-

satada frente a la tiranía de ese gobierno.

Transcurrían los primeros meses del año 1944, cuando se decidió incursionar en estudios de educación superior en búsqueda de su doctorado, y fue época en la que conoció a la joven Emperatriz Lovato Vargas, hermana del conocido activista miembro del partido socialista Juan Isaac Lovato, integrante del movimiento Acción Democrática Ecuatoriana, a quien acompañó en tareas propias de una recia campaña proselitista.

En algún momento de esas nuevas experiencias asumidas en el campo político, contrajo matrimonio con la señorita Lovato Vargas. Procrearon cuatro hijos: Teresa, Ramiro, Rocío y Amparito Jácome Lovato.

En 1947 fue designado profesor de Literatura del colegio nacional “Juan Pío Montúfar”, triunfó en el concurso nacional de biografías, organizado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana sobre la vida del Dr. Luis Felipe Borja (padre), texto preparado en el lapso de setenta días. Dentro del género de la literatura infantil editó *“Luz y Cristal”*, poemario para niños en 152 páginas, premiado por el Ministerio de Educación, y *“Ronda de Primavera y otras rondas infantiles”*, editadas en Argentina en 1965.

Desde el año 51 dictó las cátedras de Castellano y Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central. En 1952 viajó a Viena (Austria) en representación del país al Congreso Mundial sobre la Protección del niño. El 53 obtuvo el Primer Premio en el Concurso Nacional del Cuento, organizado por el Núcleo Tungurahua. El año 55 se doctoró en Ciencias de la Educación y ocupaba el vicerrectorado del Colegio Nacional “Montúfar”, cuando se produjo la protesta estudiantil a nivel nacional en contra el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, y la consiguiente represión policial, circunstancias en las que perdió la vida el estudiante Isidro Guerrero. Afín con el incidente, Jácome, dirigió una carta abierta relacionada con la revuelta, asunto que motivó la cancelación del directivo por el propio presidente de la República.

El año 58 asistió en México al Congreso Mundial sobre Semántica General. Para ese entonces ya era una figura altamente conocida en los medios cultos del país. Maestro altamente calificado gozaba de la amistad y la absoluta confianza de figuras de la talla de Benjamín Carrión, Alfredo Pérez Guerrero, Julio Paredes entre otros.

Desde el 59 hasta el 61 publicó los textos de *“Castellano”* para los tres primeros cursos de educación media. En esa misma época ganó el Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Textos Escolares realizada en Cuenca, y entregó la edición de una nueva serie de cuentos bajo el título de *“Barro Dolorido”*, impresos por la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Su cuento inicial *“Alpa Mama”* fue igualmente premiado el año 60 con la Frutilla de Oro de la Feria de la Fruta en Ambato.

Benjamín Carrión ha opinado de los cuentos de Jácome que *“son una insurgencia de la tierra otavaleña, en donde el hombre, es el barro dolorido que protagoniza la acción y la pasión del relato”*. Ese año fue condecorado por el Ministerio de Educación con la Medalla al Mérito de Primera Clase. El año 63 editó la *“Cartilla Ecuador”* para alfabetización. El 65 publicó *“Sintaxis”*. El 66 *“Iniciación Literaria”* para el cuarto grado. El 67 *“Rocío”*, hermosísimo libro de lectura para alumnos de primer grado, que junto a la *“Guía didáctica de Rocío”* para uso de los profesores, constituye un método de lectura de hermosas innovaciones. El 68 salió *“Amparito”* para el segundo grado, e *“Idioma Nacional”* texto para el quinto grado y *“Romancero Otavaleño”* en 42 páginas que es una hermosa colección de poesías con prólogo de Benjamín Carrión. Cada una de las obras reseñadas en este resumen biográfico ha sido el fruto de sus experiencias, recogidas a través de los años transcurridos en el magisterio. Cabe mencionar que Jácome mantiene muchos poemas aún inéditos.

El año 1968, fue enviado en calidad de experto de la Unesco a dirigir la campaña de alfabetización de adultos al Paraguay. El 71 recibió la Medalla de Oro al Mérito Cultural de parte de la Municipalidad de Otavalo. El año 75 La Universidad Central le entregó la condecoración Medalla de Oro al Mérito Docente. El 77 publicó *“Estudios Estilísticos”* en 337 páginas, acerca de valiosos ensayos suyos sobre la obra de Rubén Darío,

José Izarías Egas, Juan Montalvo, y acerca de la poesía de César Dávila Andrade y Gonzalo Escudero Moscoso. De la exégesis crítica de Dávila Andrade que le sirvió de discurso para el ingreso a la Academia de la Lengua, Carrión ha opinado: “*Qué estudio el de Jácome sobre el fakir!. Difícil igualarlo, donde no falta tampoco el análisis poemático, el examen de oficio*”.

El 78 dio a la publicidad “*Siete Cuentos*” en 102 páginas en cuyo prólogo se anunció la novela grande de Jácome, que se haría realidad tres años después con “*Por qué se fueron las garzas*”. El 79 se acogió a los beneficios de la jubilación, y pudo disponer de tiempo para su obra literaria. Allí terminó “*Por qué se fueron las garzas*” en 321 páginas y un vocabulario explicativo de términos quichuas. La obra en mención mereció los más elevados comentarios de críticos dentro y fuera del país. Este trabajo literario ha sido traducido al inglés y alemán, y se encuentra publicado en cuatro ediciones especiales, contándose como la más importante por su tiraje la de Seix-Barral de Barcelona.

En 1980 fue invitado por el gobierno de Francia a dictar un ciclo de conferencias en la Sorbona, acerca de Literatura Ecuatoriana. El 81 viajó a Amsterdam a la presentación de “*Por qué se fueron las garzas*”. Entre el 82 y el 84, en el diario “*El Comercio*” mantuvo una columna sobre aspectos gramaticales y literatura., y la edición del suplemento dominical “*La Liebre Ilustrada*”. Con igual beneplácito colaboró igualmente para el diario “*Hoy*”.

En 1984 editó “*Los Pucho-Remaches*” en 335 páginas, partiendo de un hecho histórico acaecido en Otavalo en 1896: el fusilamiento de los ladrones Remache, que acostumbraban asaltar a los viajeros en un tambo del camino a Quito, quienes empleaban la ruta de Mojanda.

Ha escrito, varios textos sobre “*Puntuación*” para niños, y “*Palabras para jugar*” en literatura infantil, publicados en 1990, y motivado por la ternura que le inspiran sus nietos.

Una verdadera guía didáctica para el uso del idioma es “*Gazapos*”, texto en el que se ofrecen, valederas recomendaciones para manejar con propiedad la lengua castellana.

Su estatura mediana, tez trigueña , ojos negros, usa lentes. Su conver-

sación es alegre y señorial. Profundo en sus conocimientos gramaticales y estilísticos, maestro rural que ha recorrido los caminos de la enseñanza, se ha constituido en verdadero baluarte del país.

Jácome es un estudioso del idioma, enamorado de la belleza literaria. Como ser humano hipersensible a causa de su orfandad inicial, es un idealista que ama al género humano y se compadece de toda miseria.

En 1988, presentó a consideración de sus lectores, *“Estudios de la Poesía”* de César Vallejo, en una edición de 193 páginas, y en el 2009 escribe *“Estudios Estilísticos de la Poesía de Alfredo Gangotena”*, y a fines del año en mención, recibe del Municipio Metropolitano de Quito el Premio de Literatura, por la publicación de este libro.

En junio de 2009 entrega en donación su biblioteca con 4000 volúmenes al Municipio de Otavalo.

El mes de octubre de 2012 se lleva a cabo la inauguración de la biblioteca *“Gustavo Alfredo Jácome”*, cimentada por la Municipalidad de su tierra nativa, en la administración de su alcalde señor Mario Conejo, cuyo proyecto arquitectónico fue elaborado por el profesional Ramiro Jácome Lovato, hijo del ilustre donante.

El mismo año el respetable académico doctor Gustavo Alfredo Jácome, recibe de la Asamblea Nacional la más alta condecoración precisamente en la fecha en que cumplió cien años de vida.

A la fecha de difusión de este emotivo recordatorio del esclarecido polígrafo otavaleño, se hace mención que el pasado 12 de octubre, nuestro eminente personaje, cumplió ciento cinco años de existencia.

Mediante información oficial se ha hecho conocer que en forma inesperada, el ilustre personaje de nuestra reseña biográfica, DOCTOR GUSTAVO ALFREDO JÁCOME, dejó de existir el día jueves 8 de febrero de 2018, suceso necrológico que enluta a Otavalo, la provincia y el país.

Los derechos humanos y la libertad de expresión

“Los derechos y libertades deben cumplirse sin distingo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión pública, origen y posición económica. Todos tenemos derecho a la vida y a la seguridad personal. Nadie puede ser sometido a esclavitud o servidumbre”



Jaime Orquera Galeano

La **declaración universal de los Derechos del hombre** fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948.

Este es un hecho histórico y la Asamblea recomendó a todos los Estados miembros, su difusión y enseñanza en los Establecimientos Educativos.

Como constan en los Considerandos: La libertad, la justicia y la paz en el mundo propenden al reconocimiento de la dignidad humana frente a sus derechos que son iguales e inalienables.

Por los actos de barbarie y por los ultrajes a la humanidad constituye una aspiración suprema que los seres humanos libres de temor y de miseria disfruten de la libertad de palabra y de conciencia.

Los derechos del hombre deben de estar protegidos por los Regímenes de Derecho a fin de que el ser humano no se revele contra la tiranía y la opresión.

Las Naciones Unidas reafirman su fe en los derechos del hombre, en su dignidad, en la igualdad de género, promoviendo el progreso social, elevando el nivel de vida. Esto es lo fundamental.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en el goce de sus derechos, debiendo comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Los derechos y libertades deben cumplirse sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión pública, origen y posición económica.

Todos tenemos derecho a la vida y a la seguridad personal. Nadie puede ser sometido a esclavitud o servidumbre. La trata de personas es prohibido. Los seres humanos no pueden ser torturados ni sufrir penas o trato cruel, inhumano, desagradable. Todos somos iguales y debemos gozar de protección ante cualquier discriminación. Nadie puede ser detenido o preso ni desterrado mientras cumplan con las leyes del Estado al que pertenecen.

En materia penal toda persona tiene derecho a ser escuchada con plena igualdad y a ser juzgada por tribunales independientes e imparciales, se debe tener presente que a “Toda persona se le reputa inocente mientras no se pruebe lo contrario”. Todos debemos respetar la privacidad en la vida ordinaria o en familia, el domicilio, la correspondencia y no se puede atentar contra la honra y dignidad. Todos tenemos derecho a circular libremente, a elegir nuestra residencia, a salir al exterior. En caso de persecución tenemos derecho a buscar asilo y disfrutar de él en cualquier país “Delito político”. Siempre que haya convenio entre el país que solicita y el Estado que acepta.

Tenemos derecho a la nacionalidad, a la propiedad individual y colectiva. Nadie puede ser privado de su patrimonio, de sus propiedades. Tenemos derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, de opinión, de reunión y de asociación, a participar en el gobierno, en las elecciones, a la seguridad social y gozar de los derechos económicos, sociales y culturales, al trabajo, a gozar de un salario justo, a una remuneración equitativa y satisfactoria, al descanso, a un nivel de vida adecuado que asegure a la familia, salud y bienestar, asistencia médica, educación gratuita en todos los niveles.

En el anterior Régimen se produjeron numerosos intentos para controlar y someter a las organizaciones de la sociedad civil y terminar con su vida jurídica (La UNE). Al decretar la libre asociación, se disolvió prácticamente los colegios de profesionales. Se aprobó una legislación represiva en contra de los medios de comunicación; todos los medios de difusión propia (del Gobierno), eran valederos y se cuestionaba a los demás. Alianza País dio muestras de derroche, ineficacia y deshonestidad,

los índices de corrupción son alarmantes y nunca vistos, lo cual nos causa estupor. Con este procedimiento se crearon los grupos económicos que han arruinado la economía del país; actualmente estamos atravesando por una profunda crisis debido al modelo de gobierno que felizmente terminó. Estas agresiones abiertas o solapadas contra la sociedad ecuatoriana han determinado la inseguridad total. No se respeta la dignidad humana y la libertad. La censura fue un arma sin solución posible. Se incautaron ciertos medios (de los hermanos Isaías). No se podía difundir ni publicar contenidos que cuestionaban al gobierno. El aparato administrativo dependiente del ejecutivo tenía el encargo de examinar los contenidos comunicacionales originados en la sociedad a más de las amenazas y el escarmiento en contra de nuestra sociedad, (los famosos juicios del presidente por daño moral, que buen rendimiento económico le produjeron). Por esta razón los articulistas, columnistas o redactores se enfrentaban a la imposibilidad de expresar su pensamiento, cuando no se publicaba lo que le interesaba al gobierno y venían las sanciones. Las autoridades eran juez y parte: ellos denunciaban y ellos juzgaban, no procedían con delicadeza e imparcialidad (el Estado soy yo, régimen absolutista peor que las desastrosas monarquías). Los procesos legales contra los periodistas eran permanentes y no había escapatoria; no se podía pensar en un “periodismo libre”. El Estado dirigía la difusión y publicación y solo admitían lo que ellos redactaban a su antojo.

Para contrarrestar las violaciones a los derechos de libertad y pensamiento, expresión y opinión se designaban defensores para las audiencias capaces y eruditos que se imponían por la razón y la lógica con el respaldo del marco legal, sin sofismas y con enorme experiencia en estos procedimientos y en la interpretación y aplicación correcta de la ley; cuando había conflicto entre la ley y la justicia se luchaba por la justicia como afirmaba Eduardo J. Couture famoso procesalista uruguayo. El presidente no respetaba el buen nombre y dignidad de las personas y se les ofendía en las famosas cadenas sabatinas sin ningún resquemor. No se respetaba la presunción de inocencia de los actores políticos, sociales, líderes de opinión y medios de comunicación privados a través del “lin-

chamamiento mediático”, como estrategia de retaliación contra ellos, frente al uso discrecional e imprecisión de esta figura que es atentatoria contra los derechos fundamentales. El Estado no debía utilizar los medios incautados para hacer propaganda gubernamental. La Ley Orgánica de Comunicación debe ser derogada o al menos modificada en todo aquello que signifique una ley mordaza.

Nos vamos a referir a la declaración de Chapultepec, que fue aprobada por la conferencia hemisférica sobre la libertad de expresión en México el 11 de marzo de 1994.

Los aspectos esenciales: no hay persona ni sociedad libres sin libertad de expresión y de prensa porque este es un derecho inalienable del pueblo. Toda persona tiene derecho a buscar y recibir información, expresar opiniones y divulgarlas libremente. Las autoridades están obligadas a poner a disposición ciudadana de la información generada en el sector público. El asesinato, el terrorismo, el secuestro, la prisión, la intimidación y la privación de la libertad injusta de los periodistas y su integridad dan al traste con la libertad de expresión y de pensamiento.

La censura previa, la restricción a la ciudadanía de los medios, la creación de obstáculos al libre flujo informativo anulan este derecho. Los medios de comunicación y los periodistas no deben ser objeto de discriminación o de favores en razón de lo que escriban o digan. La credibilidad de la prensa está ligada al compromiso con la verdad, a la búsqueda de precisión, imparcialidad y equidad. Ningún medio de comunicación o periodista deben ser sancionados por difundir la verdad o por formular críticas en contra del poder público. La libertad de prensa es un derecho de nuestro pueblo, a ser oportuna y verazmente informado y a expresar opiniones sin otras limitaciones que las impuestas por los mismos intereses populares. Bolívar decía refiriéndose a los periodistas que ellos ejercían una “artillería del pensamiento”.

Los periodistas deben contribuir al fortalecimiento de las instancias legales destinadas a la comunicación. La censura jamás debe existir. No se pueden aprobar o desaprobar los contenidos antes de su difusión; siempre debemos dar paso a la libertad.

Todos los que hacen periodismo responden por lo que escriben, por su opinión, por los juicios de valor. Se debe respetar la honra y la dignidad de los demás. Toda información debe ser verificada y constatada con precisión. Nadie puede publicar algo que no haya sido tomada de una fuente legal. Se deben publicar las versiones y los argumentos de las partes, sin alterar su contenido. Toda violación en esta materia por las autoridades y los particulares debe ser sancionada; igual tratamiento debe merecer quien pretende censurar porque aquello repugna el sentido común y a los valores éticos del buen vivir. Dentro de los géneros periodísticos, el más importante es el columnista porque está sujeto a la réplica y a la polémica que son prolongadas y que molestan a la personalidad y formación de su autor.

Es nuestra aspiración que la nueva Ley de Comunicación contribuya en forma satisfactoria a mejorar la condición de los periodistas y la calidad del periodismo escrito, valiente, unido y con grandes exponentes, que van cifrando día a día escalones de gloria, periodismo incorruptible por su eficiencia y su trabajo, por ser independiente interna y externamente. Deben acogerse todas las reformas mencionadas en forma reiterada que han sido divulgadas y promocionadas eficazmente. Tenemos la seguridad que a futuro gozaremos los ecuatorianos de un periodismo verdaderamente libre, independiente y soberano y con verdaderos adalides de una profesión noble y peligrosa. El periodismo de riesgo es un signo evidente de esta situación cuando cubren la información en tiempos de guerra, de confrontación bélica de los pueblos, de aquellos que por sus creencias sacrifican vidas humanas sin ningún sentido de solidaridad y hermandad.

Brillante publicación

**“Villancicos, Romances
y Chanzonetas. Archivo
histórico de la Diócesis de
Ibarra, Ecuador.
Siglos XVII y XVIII”**



Gonzalo Ortiz Crespo

Señor Obispo, señoras y señores:

Esta noche estamos viviendo en esta Catedral de Ibarra un acontecimiento al mismo tiempo entrañable e histórico: la presentación de una obra con los manuscritos musicales encontrados en el archivo de esta diócesis, lo que representa un hito de la historia de la música del Ecuador.

Lo tenemos claro, ¿no? Esta es la primera vez que se publican todas y cada una de las 38 partituras completas (hay tres más incompletas) de los villancicos, chanzonetas romanzas, dúos y un motete contenidos en los manuscritos musicales de Ibarra de los siglos XVII y XVIII, transcritas a notación moderna, acompañadas de todas las letras, las cuales vienen impresas en castellano antiguo y en español moderno. Como ya se ha explicado, las piezas publicadas van acompañadas del registro sonoro de todas ellas, interpretadas por un coro y conjunto musical de la más alta categoría.

Además, la obra contiene un completo estudio introductorio de esos manuscritos, su historia, su contexto, su estado, y de las piezas, su estilo, su valor, realizado por el doctor Gustavo Lovato; una reseña y reflexión del maestro Miguel Juárez sobre su trabajo de transcripción, y un catálogo, llamado “Godoy-Ibarra-Juárez” o “GIJ”, de las obras encontradas.

Se lo dice fácil, pero esta es, señoras y señores, la culminación de 12 años de trabajo del maestro Juárez, que, en diferentes etapas, fue desentrañando las partichelas, reuniéndolas, armando las partituras y transcribiéndolas a la notación musical moderna. Y es el producto de

cuatro años de trabajo del doctor Lovato con el estudio de las piezas, la constitución del coro Cantus Firmus, los ensayos bajo su dirección y las grabaciones.

Todo esto se ha plasmado en unos objetos físicos: dos tomos y tres discos compactos, cuya edición e impresión ha sido posible por fondos privados, de generosos donantes, a la cabeza de los cuales se puso, con el entusiasmo admirable y la voluntad creadora que le caracteriza, esa gran dama que es Alicia Coloma de Reed, quien nos acompaña esta tarde.

Así, como culminación de un trabajo conjunto y coordinado, hace pocos días, el 10 de enero, en Quito, la Fundación Filarmónica Casa de la Música puso esta monumental obra a disposición de la comunidad musical del Ecuador y del mundo, como un aporte sustancial al conocimiento de nuestro pasado sonoro y, por tanto, al desarrollo futuro de nuestra música. Y hoy sus directivos se han trasladado a Ibarra para hacer la presentación aquí, donde se hallaron esos manuscritos.

Quizás vale referir de manera más sistemática, desde el punto de vista histórico la importancia del hallazgo y de la publicación, porque esta noche, en esta querida catedral, hay muchos que saben de dónde vienen las piezas a las que nos referimos y que en un momento oiremos en un concierto, pero puede que haya algunos que no lo sepan.

Las casi 300 hojas con notación musical y letras de estos villancicos, romances y chanzonetas pertenecen al archivo histórico de la Diócesis de Ibarra, circunscripción eclesiástica creada hace 155 años, desprendiéndola de la Arquidiócesis de Quito. En aquel archivo hay, por supuesto, papeles que provienen directamente de la actividad de los sucesivos obispos, del cabildo catedralicio, de las parroquias de la diócesis, libros de bautizos y confirmaciones, registros de entierros, actas y contratos, pero también papeles de conventos religiosos, cuando estos, por alguna razón, dejaron de existir. Uno de esos conventos que cerraron sus puertas en el siglo XIX —qué mal lo digo: uno de los que fue destruido por el terremoto de 1868, en que murieron 13 religiosas—, fue el de las Conceptas, terrible razón por la cual los archivos de ese convento fueron a parar en el de la diócesis y que, como era un monasterio mucho más anti-

guo que ella, contenían papeles de los siglos XVII, XVIII y XIX.¹

El archivo diocesano no estaba clasificado, y con el paso del tiempo aquello se iba convirtiendo en un problema, hasta que, a finales de la década de los ochenta del siglo pasado, el hoy tan añorado Departamento Cultural del Banco Central del Ecuador, por un convenio firmado con la diócesis, tomó a cargo la clasificación del archivo.

Fue así, en medio de ese trabajo de clasificación archivística, que el director del Departamento Cultural del Banco Central en Ibarra, Jorge Isaac Cazorla, encontró, en el fondo perteneciente al Convento de la Inmaculada Concepción, decenas de papeles que contenían partituras musicales. Al no ser experto en música las clasificó por sus letras y, sin catalogarlas y en el orden que le pareció adecuado, que no era el correcto, las hizo empastar, con tapas de cartón y cuerina. En la pasta roja, hizo poner con letras doradas: *“Polifonías del siglo XVI y XVII, compuestas por las monjas del monasterio de la Concepción de Ibarra”*.

En cuanto se abre esa colección empastada, se encuentra como frontis una página, escrita en parte a máquina y en parte a mano. Allí asienta, a mano *“Fondo Curial”* y, a máquina, como un título, todo en mayúsculas, el mismo de la portada: *“Polifonías del siglo XVI y XVII, compuestas por las monjas del monasterio de la Concepción de Ibarra”*. Y, a continuación, también en mayúsculas, un párrafo: *“Las letrillas fueron escritas por las monjas poetisas, y la música fue creada y arreglada a voces desiguales por los primeros compositores musicales de Ibarra, por esos siglos”*. Un nuevo párrafo dice: *“Archivo Histórico del Banco Central de Ibarra”*, y en una última línea, el año *“1991”*. Al pie, a mano, se ha añadido: *“Recopilación Lcdo. Jorge Isaac Cazorla, Director”*.

1 El terremoto del 16 de agosto de 1868 causó 20.000 muertos en Imbabura, aunque afectó a otras zonas del Ecuador. Menos de una semana después, el 22, Gabriel García Moreno fue nombrado Jefe Civil y Militar de Imbabura; el 24 por la noche ya estuvo en la ciudad devastada y se puso al frente de las labores inmediatas, como atender a los heridos y enterrar a los muertos. Su dinámica actividad, la organización que imprimió a las labores y la mano fuerte con la que disciplinó a la población, permitieron restaurar el orden y avanzar rápidamente en la reconstrucción. El convento de las Conceptas no se reabrió: García Moreno, quien envió a las religiosas sobrevivientes a Quito, pensaba dedicar ese espacio a escuela de niñas, y a las monjas tampoco les interesó mucho volver. Bolívar Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2017, p. 54.

Los estudios de los maestros Lovato y Juárez, que aparecen en el libro que hoy presentamos, demuestran que no son acertadas las contundentes afirmaciones estampadas por Cazorla, quien las amplió en un libro titulado *El Monasterio de las Monjas y la creación de los primeros poemas y música polifónica en Ibarra*. Lovato y Juárez comprueban que, por el contrario, algunas de las piezas fueron compuestas por músicos ligados a la Catedral de Quito, dos de ellos quiteños (José Ortuño y Gonzalo Pillajo) y otro español (Manuel Blasco) y que tampoco las letras son de las monjas, o, al menos, no todas ellas, pues el maestro Juárez ha identificado una que proviene de un autor español, publicado en Zaragoza en 1688 en el libro *Lírica Poética* de Vicente Sánchez.

No solo eso sino que, como lo comprueban Lovato y Juárez, diversas carátulas de los folios manuscritos encontrados en Ibarra, testimonian que las obras fueron estrenadas y usadas en la Catedral Metropolitana de Quito.

Todo esto y más lleva a Gustavo Lovato a concluir en una importante hipótesis, aunque él mismo aclara que este es un trabajo en marcha y que debe seguir investigándose: entre los siglos XVI y XVII existió una Escuela Quiteña de Música, “la cual influenció musicalmente a otras ciudades de la época, como Ibarra, que por ser vecina y [estar] estratégicamente ubicada, se benefició de sus músicos y su música”.²

Esta es una conclusión que me parece perfectamente razonable, y que calza con lo que vemos en otros órdenes. La belleza del Centro histórico de Quito, la excelencia de sus templos y el primor de su imaginería, son testimonios del pasado esplendor de la ciudad y de los esfuerzos dedicados al culto.

Es lógico que si la Iglesia Católica a lo largo de los siglos siguió el consejo de San Pablo de que la fe entra por el oído (“*Fides ex auditu*”, Rom. 10,8), y que si la Iglesia de la Contrarreforma se empeñó todavía más en el desarrollo del arte musical, esos templos maravillosos de Quito al igual que se llenaron de esplendoroso arte plástico debieron haberse llenado de arte musical en cada una de las ceremonias y ritos del culto divino, pa-

.....
2 Lovato, Gustavo, 52

ra lo que, siendo una época en que toda producción musical tenía que hacerse en vivo, al igual que albañiles y canteros, pintores y escultores, plateros y orfebres, necesitaban tener, y tuvieron, compositores, letristas, maestros de capilla, cantores, músicos y, además, instrumentos que tañer y luterías que los fabricasen.

Que aquello fue así se demuestra al alba misma de la historia indoespañola de Quito, privilegiada por la llegada, al año de fundada, de dos franciscanos belgas, fray Joost de Rijcke van Marselaer (en quiteño, Jodoco Rique) y fray Pieter Goltzius (en quiteño, Pedro Gocial). El primero de Malinas y el segundo de Lovaina, ambos pertenecían a la nobleza belga y recibieron esmerada educación,³ por lo que eran versados, como verdaderos hombres del Renacimiento, en todas las artes y ciencias.

Tras haber iniciado el culto, sembrado el primer trigo de Sudamérica y comenzado la construcción del templo y convento de San Francisco; tras asesorar al cabildo, al obispo y a las otras órdenes religiosas que iban llegando a Quito, y tras de impulsar la agricultura y la cría de aves y animales domésticos en todo el entorno de la pequeña aldea que era entonces Quito, establecieron, a los 15 años de su llegada, la escuela de San Andrés⁴ para la formación de los niños indígenas, mestizos y españoles, siendo la pintura, la escultura y la música sus especializaciones centrales, entre las bellas artes, así como numerosos oficios, relacionados a la construcción, la mesa y el vestido.

“Fray Jodoco les enseñó a tañer todos los instrumentos de música, tecla y cuerdas, y también el sacabuche, cheremías, flautas, trompetas, cornetas y la ciencia del canto de órgano y el canto llano”, según un documento de 1575 titulado *El espejo de las verdades*, citado por José Gabriel Navarro.⁵ Y hay un testimonio de un contemporáneo que cuenta que, a

.....

3 El P. Agustín Moreno, de recordada memoria, dice en su biografía de Rique que este compartió en Gante juegos de infancia y educación con quien luego sería Carlos V. Ver Moreno, P. Agustín, *Fray Jodoco Rique y Fray Pedro Gocial, Apóstoles y Maestros Franciscanos de Quito* (Quito, Abya Yala, 1998), 46-47.

4 Inicialmente llamada Colegio de San Juan Evangelista.

5 Navarro, José Gabriel, *Los franciscanos en la conquista y colonización de América* (Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1955), 110. Robert Stevenson cita también este pasaje al inicio de su ensayo, Stevenson, R. (1962). *Música en Quito*. *Revista Musical Chilena*, 16(81-82), p.172-194. Consultado en

<http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/14874/15293>

los pocos años de funcionar la escuela, “se ha henchido la tierra de cantores y tañedores desde la ciudad de Pasto hasta Cuenca”.⁶

Por supuesto, a lo largo de la colonia, hubo música popular y otra festiva, para banquetes y fiestas particulares, para conmemoraciones del imperio español, y hubo teatros y bandas, pero la mayor producción musical y su interpretación estaba relacionada con la iglesia, sus ritos y sus celebraciones.

Hay una pregunta que tal vez se estarán haciendo: si es que había tanta música en la catedral y demás iglesias de Quito, y esta se diseminaba a toda la Presidencia de Quito, ¿por qué no se han conservado muchas más obras? ¿Por qué son estas las únicas piezas que han aparecido? La respuesta no es fácil, y no solo tiene que ver con la incuria, el descuido, el abandono ancestral de nuestros archivos. Los archivos no se han conservado bien, sobre todo, por la pobreza. Una pobreza que asoló la Presidencia de Quito por la caída de sus exportaciones de textiles, arte, madera, frutas al Perú desde mediados del siglo XVIII, cuando terminó el auge de la minería peruana y alto peruana. Y que se combinó con terremotos, erupciones y otras catástrofes.

Entre ellas, por ejemplo, los piratas. Los piratas saquearon Guayaquil en 1687 pero en realidad saquearon toda la Audiencia pues exigieron un millón de pesos para abandonar las costas. Ese millón se obtuvo con erogaciones de la Presidencia de Quito, impuestos a los particulares y contribuciones forzosas de conventos e iglesias. El capítulo catedralicio de Quito debió contribuir con mil pesos, lo que afectó seriamente los fondos destinados a la música.⁷

Como dice el gran investigador de la música colonial hispanoamericana, Robert Stevenson: “La decadencia de la música polifónica desde 1708 en adelante [en realidad, quiere decir de 1722], puede juzgarse por los inventarios de los “libros de fascistol”, que incluían canto de órgano: 35 en el inventario de 1708 y solo 20 en el 1754. Después de la serie de desastrosos terremotos, entre 1755 y 1757, no quedaba nada del precio-

.....
6 Ibid, 15.

7 González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, IV, 339.

so archivo de polifonía de los siglos XVI y XVII. Sobrevivieron veintinueve inmensos libros de canto llano, copiados en pergamino. Otros, que habían sido dispersados, fueron eventualmente [una mala traducción, quiere decir que con el tiempo], fueron restituidos a Quito entre los cuales, por ejemplo, un exquisito infolio de 132 páginas (*El Oficio de los Santos Franciscanos*), terminado en 1673 por Francisco Peña Herrera, doctrinero de San Pablo de la Laguna. Pero en 1757 habían desaparecido para siempre las colecciones mencionadas en 1754, entre los cuales estaban los cuatro libros del coro con motetes”.⁸

En 1907, Pedro Pablo Traversari encontró este volumen en Roma. El propio Stevenson considera que “una búsqueda sistemática en los archivos extranjeros podría permitir encontrar los libros de coro polifónicos que tan conspicuamente faltan en los archivos de la Catedral de Quito de hoy”.⁹

Por eso es tan importante el libro de hoy: es como haber encontrado una aguja en un pajar, pero además conservarla, editarla, reproducirla y difundirla. En 1994 el investigador y compositor Mario Godoy escaneó y tomó fotos de los manuscritos empastados por Cazorla y poco después también lo hizo Pablo Guerrero, y ambos difundieron la existencia de estas obras. Sin embargo, no hicieron la transcripción a la notación musical moderna, única manera de poder interpretarlas. En el libro, Gustavo Lovato refiere, cronológicamente, quiénes y cuando transcribieron las piezas: Robert Stevenson, en 2000, una obra (publicada en 2013); Peter Pontvik, nueve, que, sirvieron, además, para la grabación, con su Ensemble Villancico —en 2010 y en una iglesia de Suecia—, del disco compacto *Una tonadilla nueva! Baroque Music from Ecuador* que apareció en 2011; Rodrigo Madrid, 2013, una; Susan Sarfson, 2013, una; Miguel Juárez, 2013, una; Daniel Torres, 2015, ocho y Miguel Juárez, 2016, once.

Con lo que hemos llegado al punto en el que comenzamos: el hito histórico que implica que, tras transcripciones parciales de los manuscritos musicales de Ibarra, hoy tengamos en nuestras manos la publicación in-

.....
8 Stevenson, op. cit., 190
9 Ibid.

tegral de esos manuscritos, es decir de todas las piezas y poemas, muchas de ellas absolutamente inéditas y no solo eso sino el registro sonoro, también integral, de esa música del pasado, interpretado por una agrupación que se fundó precisamente con ese objetivo.

Esperamos que las monjas que hacían estas voces —y cuyos nombres aparecen en algunas de las partichelas, lo que llevó a Cazorla a creer que eran las autoras—, hayan seguido la máxima de San Agustín: “Bis orat, qui bene cantat”, es decir, el que canta, ora dos veces; perdón el que canta bien, ora dos veces.

Hoy, entre 300 y 350 años después, de cuando esas monjas las tuvieron en sus manos para entonar himnos, culmina esta edición integral, un trabajo en que hay muchas personas que agradecer, hombres y mujeres: los que escribieron esas partituras hace siglos; los que las copiaron; los que las archivaron; la Diócesis de Ibarra que las conservó; el Lcdo. Cazorla y sus jefes, pues él no recopiló esos papeles como investigador privado sino como funcionario, por el cometido que tenía en el Departamento de Cultura del Banco Central del Ecuador, al estar encargado en la sucursal de Ibarra de organizar los fondos archivísticos de la Curia; al propio Banco Central y a quienes dentro de él crearon el Museo, y el Departamento de Cultura; a Mario Godoy, Pablo Guerrero, Honorio Granja y a todos quienes hicieron transcripciones de algunas de las piezas, tanto connacionales nuestros como extranjeros. Como se ve, el mérito no es exclusivo, y está repartido. Así es todo trabajo académico, en este caso histórico y musicológico: lo hacen varias personas, en distintas etapas, con distintos alcances.

Pero sobre todo, como un miembro más de la Casa de la Música, como miembro de las Academias de la Lengua y de la Historia, me siento honrado de representar a todos ustedes, los aquí presentes, y también a las generaciones por venir, para felicitar a los maestros Juárez y Lovato, a la Casa de la Música, a Alicia Coloma de Reed, y a la propia ciudad de Ibarra por tener hoy esta publicación maravillosa para el conocimiento y disfrute del país y del mundo.



Ocho centurias con los pies descalzos

“Simón Bolívar hombre multifacético que se distinguió en su vida como guerrero, estratega, visionario, estadista, periodista, poeta y diplomático”



Humberto Oña Villarreal

“Mi Patria es América,
Mi credo la Unión
Mi guía la Libertad”

“Soldados con los siglos crecerá vuestra gloria, como crece la sombra cuando el sol declina”.

Ya lo dijo José Enrique Rodó: Simón Bolívar fue Grande en el pensamiento.

Grande en la acción
Grande en la gloria
Grande en el infortunio

Grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes.

Grande para sobrellevar en el abandono y en la muerte la trágica expiación de la grandeza.

REMIGIO CRESPO TORAL

“Simón Bolívar, ejemplar de singular hermosura, más que humano, nacido para un fin providencial, lanzado a él sin desvío ni retroceso; carácter sin curva en la jornada, inflexible en la trayectoria como proyectil, obediente a la jerarquía de los deberes y al plan y programa único de su existencia, la cristalizó, por la química de la intensidad genial, en breves

años, trocando la juventud en vejez y la llama del alma en la ceniza del martirio por la Patria”.

Con estos textos introductorios deseo alcanzar en algo la justa exaltación de Simón Bolívar y Palacios, insigne Libertador de América, como un hombre extraordinario de esta tierra.

¿Cómo no resaltar de él esa lucha denodada por alcanzar la libertad, la democracia, la unión, el bienestar y la justicia?

Para estos fines y objetivos este gran hombre fue predestinado siendo sus padres don Juan Vicente Bolívar y Ponte y Doña María Concepción Palacios y Blanco.

Simón Bolívar hombre multifacético que se distinguió en su vida como guerrero, estratega, visionario, estadista, periodista, poeta y diplomático.

Antes de cumplir los tres años de edad, pierde a su padre y a los seis años de edad, muere su madre. A los diecisiete años contrae matrimonio con la distinguida dama española María Teresa Rodríguez del Toro y Alaiza, quedándose viudo a los ocho meses de casado. Más adelante se enamoró de la hermosa e inteligente dama quiteña Manuelita Sáenz, quien manifestó: “Cuando vivo lo amé, ahora muerto lo adoro”.

SU EDUCACIÓN

Sus grandes maestros fueron: Simón Rodríguez y Andrés Bello en Caracas y el Márquez de Ustáriz en Madrid.

De las enseñanzas de ellos nace en su mente y corazón aquella semilla de superación y trabajo, cuando así manifiesta en una ocasión “No quiero ser como los árboles que echan raíces en un lugar determinado y allí viven y mueren, como el agua que corre, como el sol que esparce sus rayos vivificadores dando luz, calor, vida; quiero ser algo que evolucione, algo que vibre, algo que se mueva sin cesar”.

Estudió la política europea; abordó la crítica literaria, la psicología, hablaba frecuentemente de política, función administrativa y jurídica; no podía faltar el tema del amor y el sentimiento familiar.

Fue de sentimientos nobles y llenos de ternura, en su frente se refleja la reciedumbre heroica; sus manos se aprestan dominar la cumbre; su nariz es como brújula que señala el norte de la historia, siempre con su espada de la victoria es su fiel compañera; sus ojos cual fuego de volcán que vislumbran las estrellas de gloria.

Ante Dios levanta la cabeza y jura vencer para legar la libertad y gloria a los pueblos americanos, sirviendo de altar el monte Aventino y como testigo su maestro Simón Rodríguez.

Todos estos deseos se cristalizaron en catorce campañas y cuatrocientos setenta y dos batallas libradas con valor y sacrificio, entre las cuales se encuentra la Batalla de Ibarra del 17 de Julio de 1823, comandada personalmente por el Libertador Simón Bolívar en las breñas del río Tahuando.

DESTIERRO Y MUERTE

Bolívar, cerca del hielo de la muerte, exclama amargamente: “¡Jesucristo, Don Quijote y Yo hemos sido los más insignes majaderos de este mundo!”

Esta es la última frase genial del Libertador.

Luego de conseguir la libertad de cinco naciones, sufrió la amargura de la ingratitud; se refugió en Colombia hasta aquel 17 de diciembre de 1830 falleció en la Quinta de San Pedro Alejandrino, cerca de la ciudad de Santa Martha, perdonando a sus enemigos e invocando la unión de sus pueblos libertados con su espalda, diciendo estas palabras que recoge la Historia ·Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro. Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria”.

TESTAMENTO POLÍTICO DE BOLÍVAR A LOS GRAN COLOMBIANOS

Hacienda San Pedro de Alejandrino

Santa Martha

A los diez días del mes de diciembre de 1830.

COLOMBIANOS:

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés abandonando mi fortuna y aún mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono. Al parecer de en medio de vosotros mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos.

No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia, todos deben trabajar por el bien inestimable de la unión. Los pueblos obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía: los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando sus espadas en defensa de las garantías sociales. Colombianos: mis últimos votos son por la felicidad de la Patria.

CONCLUSIONES:

El Libertador Simón Bolívar, nos deja muchas experiencias, llenas de virtudes y cualidades cívicas, patrióticas. Como manifiesta el insigne escritor Miguel de Cervantes “La Libertad es uno de los preciosos dones que a los hombres dieron los cielos. Por la Libertad, así como por la honra se debe aventurar la vida”.

Simón Bolívar, asimiló con grande responsabilidad este don divino,

con la lucha denodada y fuerte para enarbolar la bandera del progreso y la paz de los pueblos que estuvieron bajo su protección y amparo.

Bolívar fue un gran ser humano que se despojó de las riquezas en las que había nacido, para soñar solamente en la gloria de servir a sus conciudadanos. Un extraordinario guerrero para luchar por los ideales libertarios.

Sus mensajes, manifiestos y cartas debemos conservar como el mejor tesoro que nos legó a los pueblos de América.

Su ínclita figura nos fortalece y anima en la lucha diaria para caminar seguro en la libertad y progreso

La mejor ofrenda bolivariana es practicar la virtud sincera y cívica en homenaje y gratitud para estos valerosos personajes como Simón Bolívar que se han sacrificado por entregarnos justicia, paz y libertad, siguiendo el camino del progreso para llegar a la cumbre de la gloria.

Cuanto ha odiado Simón Bolívar la corrupción de muchos hombres que buscan solamente las comodidades personales, perjudicando a los demás conciudadanos. Hombres miserables que llegan a un puesto para usufructuar solamente los bienes personales; hay que honrar a la Patria, a los pueblos, a las familias, a las instituciones, sin bribonadas ni estupideces; solo así demostraremos que estamos en el camino verdadero.

“Quien siembra vientos, cosecha tempestades” Si se siembra la semilla con fe y se cuida con perseverancia, solo será cuestión de tiempo recoger sus frutos.

Todo esto nos enseñó con el ejemplo y hechos el Libertador Simón Bolívar.

Con la finalidad de que siga vigente el nombre inmortal de Simón Bolívar y su legado en diferentes naciones de América, se han instituido: La Sociedad Bolivariana del Ecuador, Confraternidad Bolivariana de América, Capítulo República del Ecuador, núcleo de Ibarra, con sede en Bogotá, su matriz creada por el doctor Eduardo Malagón Bravo.

No olvidemos: “El sol brilla en todas partes, pero algunos no ven más que sus sombras”.

¿Qué fue de la religión, la moral y las buenas costumbres?

“¿Cómo es posible que en las instituciones educativas, los mismos profesores que debieran enseñar moral, violen y perjudiquen a los alumnos?. Al respecto, la notable artista guayaquileña, Toty Rodríguez, al referirse a la Consulta del Presidente Moreno, aprueba el contenido de la pregunta N.-4 sobre los delitos sexuales porque “los niños perjudicados se vuelven locos, se suicidan o repiten la violencia”



Elisa Quintana Reina

Estas tres nociones son los factores fundamentales en la formación y estructura de las sociedades humanas, comenzando por la familia, los pequeños poblados, las grandes ciudades y los Estados. Inclusive las leyes, los textos constitucionales tenían y todavía tienen como base irrefutable sus contenidos, siendo éstos Los Diez Mandamientos de Moisés, originados en el pueblo judío. Apartarse de ellos es ir por el camino del mal, de la inequidad, del fracaso absoluto y la destrucción de la vida y de la humanidad. No sé si las legislaciones actuales todavía tienen como fuente de inspiración estos aspectos o estamos yendo, poco a poco, por el declive de la decadencia. Muchas personas sensatas están preocupadas por lo que se ve está ocurriendo no sólo en un pueblo, una nación, sino en el mundo entero y no por parte de sujetos iletrados, carentes de información, sino por elementos altamente ilustrados, que han alcanzado posiciones relevantes.

Tanto la religión, como la moral y las buenas costumbres tienen un mismo eje, la Divinidad, el Ser Supremo, el Creador de cuanto existe. Él ha revelado su voluntad a través de los tiempos y nos ha dado a conocer la trayectoria por la que deben seguir sus criaturas por medio de los santos, los sabios, los maestros espirituales, tales como Moisés, Buda, Cristo y muchos más. Hubo épocas de gran florecimiento de estos valores, con pequeñas excepciones y, quizá por eso, la humanidad ha subsistido por tanto tiempo; pero lo que se ve ahora, se escucha por los medios de comunicación y por los hechos que ocurren diariamente aquí y en todas partes, eso no sucederá. Así lo afirmó el físico inglés Stephen Hawking hace pocos días: “La humanidad subsistirá por poco tiempo”. Calcula que

por 200 años cuando más, debido al abuso, al desperdicio de los recursos naturales, el afán de enriquecimiento mueve a la exagerada explotación, al contumaz avance de la tecnología, el excesivo crecimiento poblacional. Dentro de poco, ya no habrá agua, ni comida para todos. La tierra no será capaz de producir lo suficiente y sugiere explorar el planeta Venus como el lugar donde puede continuar la vida porque tiene la misma dimensión de la tierra, atmósfera y otras condiciones similares.

En cuanto a la religión (Con referencia a las monoteístas como el Cristianismo imperante en el hemisferio occidental) la gente se está desvinculando completamente. Hasta hace poco, se decía, que en Europa la población se está volviendo atea; pero ¡Oh sorpresa! También en América y, más aún, en América Latina, católica por excelencia. Con oportunidad de la visita del Papa Francisco a Chile, un país altamente civilizado, dio pena saber que había oposición, ya por los millones que iba a costar el evento, ya porque sacerdotes habían cometido violaciones a menores de edad y, hasta se temía por la seguridad de su Santidad. Como manifestación de la actitud negativa se incendiaron iglesias, hubo multitudinarias protestas; sin embargo, el Santo Padre que sí debía estar informado, se arriesgó e hizo la visita. Fue recibido y despedido por su Presidenta, Michele Bachelet, una socialista declarada agnóstica, impulsora del aborto y del matrimonio homosexual, según el diario “La Hora” del martes, 16 de enero de este año.

En cuanto a la moral, es la disciplina del Bien, que es el mayor de los valores. Los seres humanos para vivir en paz, en armonía con la naturaleza, lograr el éxito, la salud, el progreso y todo lo positivo que nos puede ofrecer la vida, tenemos que conocer y practicar la moral, caso contrario, sobrevendrá el caos, la ruina, la extinción; pero eso nadie prevé, pese a la prédica de los moralistas, sean padres de familia, gobernantes, maestros, sacerdotes, la gran mayoría está interesada en satisfacer sus apetitos, sus ambiciones y pasiones. Lo que nos muestran los medios de comunicación es verdaderamente aterrador y, no lejos, sino aquí, en nuestro país y es el reflejo de lo que sucede en todas partes: robos, asesinatos, violaciones, corrupción hasta en los altos mandos. Da miedo salir a la calle por

los asaltos. Cuando yo era pequeña, mi abuelita solía decir: “La calle es de mi propiedad, puedo ir de arriba abajo sin que nadie me prohíba”.

¿Cómo es posible que en las instituciones educativas, los mismos profesores que debieran enseñar moral, violen y perjudiquen a los alumnos?. Al respecto, la notable artista guayaquileña, Toty Rodríguez, al referirse a la Consulta del Presidente Moreno, aprueba el contenido de la pregunta N.-4 sobre los delitos sexuales porque “los niños perjudicados se vuelven locos, se suicidan o repiten la violencia”. Hoy en día, se observa que no hay respeto para nadie: ni para padres, esposos, hijos, personas particulares. En definitiva, se ha perdido el respeto a la vida en general.

En cuanto a las buenas costumbres, hace referencia a los hábitos que deben desarrollar los seres humanos para llevar una vida saludable, productiva y de buenas relaciones con los demás, sean familiares, vecinos, compañeros, etc. Tal es el caso del respeto que se debe profesar a todo y a todos, la limpieza, la práctica de una estricta higiene mental, emocional y corporal, el fiel cumplimiento de los deberes y obligaciones, la solidaridad, la gratitud, la modestia, el perdón a las ofensas como reza el Padre nuestro, la comprensión, la colaboración, etc. etc. Todas estas facetas se van desarrollando a partir de la infancia, en la niñez, la adolescencia para que el adulto se convierta en un ciudadano de bien. Es deber de la educación, inculcar estas virtudes que debe ser realizada como dice San Agustín: “Por la familia, por el padre y la madre, no dejar la tarea sólo a ella”, por las instituciones educativas con personal calificado y por la sociedad en general, ejercitando el buen vivir y, particularmente, por las autoridades que se encuentran a la vista de todos. Si ellos meten a la cárcel a los ladrones de gallinas, también deben abstenerse de las millonadas que roban a los Estados.

Consumo colaborativo

“Una forma de poner en práctica este estilo de vida colaborativo a nivel organizacional, puede ser repartiendo todo tipo de recursos de persona a persona como habilidades o tiempo”



Luis Fernando Revelo C.

Se cuenta que durante la época del imperio Inca las comunidades más conocidas como “ayllus” practicaban el “Ayni”, una modalidad de intercambio de trabajo y esfuerzo colaborativo que buscaba comprometer a un grupo de personas (en familias), para ayudar a otra en diferentes tareas como la agricultura, la construcción, etc.

Hoy concita la atención mundial el consumo colaborativo, denominado también economía compartida. Se define por su idea revolucionaria que podría cambiar el mundo bajo una propuesta novedosa de compartir los bienes frente a poseerlos (no a la competitividad que lesiona los derechos de los demás), es decir pasar de su propiedad al acceso y uso. Debemos ser responsables en nuestras compras de bienes y servicios y contemplar en nuestros procesos de decisión aspectos relacionados con la protección del medio ambiente y de los derechos humanos, reducir la huella ecológica global, la huella de carbono, los impactos y presiones sobre los recursos, los ecosistemas, la biodiversidad del planeta y la generación de residuos y contaminación.

Por lo tanto, considero que resulta saludable si se dan las dos formas de desarrollo: la competencia y la colaboración, ya que no son excluyentes ni insustituibles, ambas son necesarias; ningún sistema puede crecer y ser eficaz si sólo se fundamenta en la competencia o en la colaboración.

Aplicándole a nuestro vivir cotidiano, es un sinónimo de ser prácticos e incluso resulta una cuestión de supervivencia, es decir: aprendiendo a vivir juntos, compartiendo, o morir solos. Allí están las nuevas tecnologías como el uso de la Web, una verdadera herramienta de valor que pue-

de ser utilizada por los consumidores a través de las redes sociales o comunidades, en donde se puede compartir, intercambiar, alquilar, prestar o regalar bienes que tenemos arrinconados en nuestras casas sin darles el uso apropiado o simplemente en desuso.

Algo de esto se ha evidenciado en WAYRA (espacio mágico, evoca el lugar sagrado, las hojas de viento), de propiedad de Claire Martel, una ciudadana francesa que hace 7 años llegó a afincarse en Sta. Rosa del Tejar junto al río Tahuando. Con mucho tesón levantó una edificación que rompía los esquemas tradicionales, utilizando lo que le ofrecía la madre naturaleza: piedras, barro, madera, bambú, etc. Es una cabaña ecológica con un toque mágico, tiene la forma de una caprichosa pirámide que corona en la cima con un cono. Para romper con la rutina, instituyó los domingos extraordinarios. Cada segundo domingo de mes, afluyen los turistas para disfrutar del mercado de pulgas, las artesanías, el circo, la música en vivo, y por supuesto el tradicional trueque donde se intercambian productos, artículos y toda clase de bienes materiales.

Pimampiro es otro ejemplo de consumo colaborativo. Cuenta Don Alfonso Martínez de la Vega en su monografía, que el intercambio de productos agrícolas y animales entre los pueblos de aquel entonces como los quitus, panzaleos, puruhaes, huancavilcas jíbaros, pastos, cañaris, permitía a los pimampirus proveerse de alimentos, armas, vestimenta e incluso servidumbre. Y es que hace más de diez mil años, como narran los antepasados pimampireños y las investigaciones llevadas a cabo por funcionarios de la UTN, el trueque fue un mecanismo para el intercambio, donde cesaba el circulante monetario. Esto coadyuvó a los ancestros a una convivencia armónica donde se practicaba la reciprocidad, la solidaridad, el dar para recibir. El trueque es una interacción constante en Pimampiro donde han afluído cientos de personas de diferentes etnias y condiciones sociales provenientes no solo de Imbabura, sino del Carchi, Pichincha, Cotopaxi, Loja, Esmeraldas y también ciudadanos colombianos de Yaramal, La Victoria, Túquerres, Nariño e Ipiales. Allí se han fortalecido los diálogos interculturales, los acercamientos entre niños, jóvenes y adultos. El “cambeo o trueque del sol” como le llaman los pimam-

pireños, acaba de ser declarado Patrimonio Intangible de la nación.

Una forma de poner en práctica este estilo de vida colaborativo a nivel organizacional, puede ser repartiendo todo tipo de recursos de persona a persona como habilidades o tiempo. En este sentido, podemos decir que podrían confabularse personas con intereses comunes para compartir e intercambiar a nivel local no sólo un espacio de trabajo, sino además información, proyectos o contactos, inclusive servicios de asesoría a cambio de otros requeridos sin que se emplee el dinero de por medio.

Centrándonos en el área del personal que labora en nuestras instituciones, podríamos compartir entre Departamentos de Talento Humano, nuestras bases de datos para futuras contrataciones, de manera que podamos optimizar y economizar recursos en el proceso de reclutamiento de candidatos que puedan cubrir los perfiles que estamos requiriendo, o asimismo podemos compartir personal que al momento se encuentra en estado pasivo y que son recontratados cada cierto tiempo para cubrir necesidades temporales en las instituciones. Es decir mientras ellos están en estado pasivo esperando ser llamados nuevamente para un cierto proyecto pueden estar brindando su contingente en otra empresa de la misma industria que al momento se encuentre desarrollando o llevando a cabo proyectos similares, beneficiándonos mutuamente y beneficiando a los trabajadores quienes requieren llevar a su casa el pan diario para subsistir.

El Consumo Colaborativo, ¿Es una idea nueva?

El consumo colaborativo no constituye una nueva idea, pero es una fuerza cultural y económica que reinventa no sólo lo que consumimos sino la forma en que consumimos, es decir se constituye en una nueva modalidad del trueque, pero de una manera revolucionaria, una manera que está al alcance de nuestra mano, gracias a la fascinante innovación de la tecnología moderna que permite hacer que el servicio sea mucho más eficiente y escalable.

A pesar de las apariencias, no se trata de más de lo mismo, pues nos encontramos frente a un concepto transformado, enriquecido, que hace una gran diferencia: el intercambio que antes estaba limitado al entorno geográfico y círculo social más próximo, es decir, cara a cara, se puede dar ahora en una escala en la que nunca habían sido posibles, gracias a la tecnología (Internet y múltiples dispositivos), a plataformas facilitadoras, que permiten acceder a recursos mediante la conexión en cualquier momento y lugar entre personas, conocidas o perfectos extraños, entre vecinos o ciudadanos que viven en diferentes ciudades del mundo; entre particulares y empresas a fin de compartir, crear confianza y reputación.

El sentimiento de comunidad recobra importancia después de décadas de individualismo con un renuevo de la idea de bien común y el concepto de sostenibilidad.

¿Qué ejemplos relacionados con esta idea podemos compartir?

Es posible optimizar el uso de bienes compartiendo autos, lavadoras, bicicletas públicas, e incluso casas a lo ancho del mundo; se puede reducir la cultura del derroche (usar y botar) mediante el intercambio, la reutilización, la venta y compra de segunda mano o la donación entre particulares (de libros, CD's de música, ropa, electrodomésticos, muebles, juguetes...).

En nuestra sociedad caminar, ir en bicicleta o en transporte público resultan ser las mejores formas de movilidad sostenibles para nuestra salud y la del medio ambiente. Cuando no sea posible, existen otras alternativas. Un ejemplo claro podría ser la opción de venta directa del negocio al consumidor, en donde la empresa sea la que adquiere los productos y realiza el mantenimiento y alquiler de los mismos. Aquí podemos encontrar el sistema de bicicleta pública compartida, en Quito, por ejemplo (alquiler de bicicletas de los municipios) Bici-Q o BICIQUITO que es una alternativa económica y ecológica para transportarnos en la ciudad. La Bicicleta Pública de Quito, ofrece a los ciudadanos y visitantes un sistema de préstamo de bicicletas, antes eran alquiladas, hoy en día es un sistema gratuito.

También se puede incentivar al uso de taxis compartidos a nivel institucional, en las que el usuario pueda compartir la carrera con otros usuarios optimizando las carreras del taxi más cercano, aumentando la ocupación y reduciendo las carreras vacías y las emisiones de CO2 por pasajero.

Podemos apreciar también que hay muchos aparatos electrodomésticos que dejan más huella ecológica en la fase de consumo más que en la de su fabricación. Por lo que en productos que vayan a usarse con mayor frecuencia, todavía se debe tener sumo cuidado en ese aspecto. Por ejemplo, podríamos compartir entre varios vecinos de un condominio una lavadora que funcionará muchas horas al día, pero considero que esta debería estar preparada para ello, es decir, su fabricación para un uso colaborativo debe conllevar excelente tecnología de ecodiseño orientado a la eficiencia, durabilidad y el menor impacto en todo su ciclo de vida como producto.

Podemos intercambiar nuestro máspreciado bien, el tiempo: las horas, que cada persona invierte en prestar servicios a unos y recibirlos de otros. Se pueden intercambiar conocimientos, o aquello que se ha denominado “coincidencia de deseos”, verdaderos intercambios que crean vínculos humanos y sociales.

¿Qué otras ideas relacionadas con este tema conocemos?

Como se recalcó anteriormente el proyecto de la bicicleta pública compartida reforzaría el proyecto de nuestro Concejal Juan Manuel Mantilla, que en el GAD municipal de Ibarra, presentó una alternativa económica y ecológica para transportarnos en nuestra Ciudad Blanca o los sistemas de carros compartidos como los hay en Cuenca, respecto a la compañía “Cuenca Car Share”, cuyo servicio permite a los conductores compartir un auto por mucho menos que un alquiler, con otros pasajeros.

También esta idea de postear el trayecto que vamos a realizar con



nuestro auto y esperar gente que estén interesados en compartir el viaje y los gastos, podemos encontrar este ejemplo en las terminales terrestres de transportes que trasladan a un grupo de personas de una ciudad a otra.

Por otro lado tomemos en cuenta aquello de las residencias universitarias o la renta de departamentos entre varios estudiantes, a fin de compartir espacios de wi-fi, lavandería, servicios básicos o el intercambio de habitaciones.

Hoy es fácil advertir mercados de redistribución (mercado de pulgas), ventas de garaje, donde se expenden productos que han sido reparados o reciclados para que lo pueda usar otra persona a bajo costo. Hay bibliotecas ambulantes que comparten libros de segunda mano.

Es factible además, compartir un terreno, huerto o jardín con propósitos de generar sembríos y cosechas e incluso también podemos evidenciar esta prácticas en los casos donde se comparten espacios para parquear autos mientras estamos en las oficinas o gestionando trámites.

Muchos usuarios se están acercando a estos estilos de vida colaborativos para promover la economía entre personas. Compartir experiencias y conocer gente, reducir la presión sobre el medioambiente y ayudar a otros con lo que no necesitan, son motivaciones que coadyuvan a explicar el alto nivel de satisfacción de este modelo.

En definitiva, el consumo colaborativo ha entrado en un verdadero auge. Sin lugar a dudas, es un movimiento nuevo, interesante y sugerente, que conecta con un ciudadano informado y con capacidad de decisión, con muchas ganas de consumir de otra manera. Está en nuestra mano elegir las opciones que más nos convengan en cada momento y que más nos convenzan por nuestros valores y nuestro estilo de vida. Esa es la verdadera revolución, tener opciones para hacer las cosas de otra manera.

La cocina es verdadero arte para la ama de casa

“En la vida, nada es estático, todo es cambio de acuerdo a los adelantos e invenciones del hombre por lo tanto en la actualidad, la modernidad está por todas partes, aún en los lugares más lejanos de la civilización”



Ketty Ruales P.

DEFINICIÓN

“**Considerando que el arte es una virtud**, disposición, para hacer algo, empleando el conjunto de procedimientos a fin de alcanzar un resultado determinado en base a las facultades de creatividad, realismo, fantasía, sea imitando o creando, empleando su astucia cautelosamente que solo un ser consciente puede producir con belleza una obra, cuya finalidad es expresar a sus semejantes la hermosura que contiene y para lograrlo necesita del ejercicio, constancia e inteligencia”

Al abrir el abanico del ARTE, que es muy numeroso y variado como los seres humanos, diríamos que todas las actividades que el hombre realiza son verdaderas obras de arte. Citaremos como ejemplo unas pocas para verificar lo expuesto. El escritor con sus trabajos sean en prosa o en verso, nos hace ver las maravillas que el pensamiento humano es capaz de transportarnos con sus trabajos. El orador nos transmite con su voz el mensaje deseado, igual que el declamador; el carpintero que convierte a la madera en maravillosas obras de utilidad para el hogar, oficinas, iglesias: el zapatero que jugando con los colores, calidades de cueros y materiales elaboran elegantes y delicados zapatos, botas, zapatillas, creando las modas, etc. Sería muy largo describir todos los oficios, profesiones e inclinaciones del hombre, cada uno con su aporte positivo en el desarrollo del ser humano, sea hombre o mujer.

HISTORIA DE LA COCINA

Haciendo un poco de historia, basada en la realidad y lo que las mujeres desarrollaron para cocinar los potajes que sustentan a su familia tuvo que trabajar con dedicación, esfuerzo, constancia, sacrificio, venciendo múltiples dificultades.

Iniciaré trayendo a la memoria el estilo de cocinas que estaban a disposición de la mujer para preparar las tres comidas que se acostumbraban servir en el hogar.

En la cocina se encontraba la TULPA que consistía en tres o más piedras generalmente del mismo tamaño, las que sostenían las ollas, el fuego lo producía la leña en la cocción de los alimentos, estas piedras eran aquellas que al contacto con el fuego no se desmoronen o revienten.





LA HORNILLA Y OTROS ADELANTOS

El hombre siempre en busca del adelanto y para dar mayor comodidad y presentación en la cocina, tenemos la hornilla que consistía en una mesa de adobe colocar un latón perforado de acuerdo al tamaño de las ollas, el latón se sostenía por dos filas de adobe o ladrillo a una altura prudencial que de capacidad para colocar la leña que al ser quemada producía la llama que cocía los alimentos que la ama de casa preparaba.

Luego aparecen las cocinas de hierro más modernas, fabricadas por hábiles artesanos, que inclusive calentaban el agua por la serpentina para ir a las duchas e instalaciones del hogar, otra forma de cocinar, empleando los reverberos, y cocinas de dos quemadores con combustible de gasolina, las cocinas eléctricas, las de kerex, en la actualidad las de gas y finalmente las de inducción con hornos incluidos para facilitar el trabajo de quienes están al frente de la preparación de las comidas.

Consecuentemente con los adelantos de la cocina también encontramos infinidad de materiales y platos variados, fuentes, pirex, de igual manera las ollas de hierro enlozado, bronce, aluminio, etc. de acuerdo a lo que servimos para el desayuno, almuerzo, merienda, etc.

UTENSILIOS QUE ADORNABAN LA COCINA Y QUE AYUDABAN EN LA ELABORACIÓN DE DIFERENTES COMIDAS

Cabe anotar que en la mayoría de los hogares predominaba el barro como ollas, tiestos, cazuelas, platos, ponedos para recolectar el agua, jarras.

Para otros menesteres como el aseo de la vajilla, hacer el pan o tortillas, quimbolitos, humitas, etc. se lo hacía en las bateas, que eran de madera igual que las cucharas de palo empleadas para varios usos como : revolver las comidas, evitando se quemem; para cernir las harinas se empleaba el cedazo, cuya tela era de las crines y cola de los caballos, el aro de madera de sauce, otra cosa que no faltaba el harnero, cuyo material era de lata, el asiento perforado para poder separar el afrecho al moler el choclo para hacer las humitas, la cocción se hacía en las pailas de bronce en cuyo asiento de cruzaban carrizos parditos y tratando de tejer, dejando unos espacios, se ponía una capa de paja de páramo o se desflecaba el catulo del choclo para poner en esta cama las humitas y cocerlas, se las tapaba con un mantel. En la actualidad las tamaleras.

Para las sopas u otros preparados como coladas, humitas, pasteles, etc. los granos se trituraban en el molino, también en piedra de moler, compuesta de dos piezas la grande o mama y la pequeña o guagua que ejercía la presión para moler los granos, sean tiernos o maduros .

En el tiesto se preparaba el tostado, la cebada para elaborar el arroz, el pinol o máchica, las habas, arvejas, café, cada grano tenían sus preparados especiales de acuerdo a la creatividad e ingenio del ama de casa.

Quienes no tenían horno para asar el pan, lo realizaban en las pailas de bronce a fuego bajo y con una tapa sosteniendo brazas encendidas, laborioso sí, pero muy exquisito y único.

PAPEL DE LA MUJER EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS

La cocina como sabemos, es el lugar que acoge a toda la familia en ella siempre se encuentran los miembros familiares sea para ayudar, recibir

ese calor humano y más atractivos que encierra este lugar de la casa que no puede faltar, es decir es la sala, el oratorio de la madre que pasaba anteriormente casi todo el día preparando el desayuno, almuerzo, media tarde y merienda.

Que gusto se siente cuando los hijos, familiares o amigos, acuden a ella, es el lugar muchas veces de conversación amena.

Es el lugar especial donde la madre desarrolla su habilidad, destreza, sabiduría, invención en la mezcla de los alimentos para brindar una alimentación sana y saludable, procurando que el menú esté de acuerdo a la disponibilidad de los productos aprovechando colores, olores, sabores, formas que tiene y gusto de todos al saborear las variadas preparaciones que servimos en la mesa; ya que la comida tiene un gran atractivo por la presentación de las sopas, platos fuertes, postres y más golosinas.

LOS TIEMPOS CAMBIAN

En la vida, nada es estático, todo es cambio de acuerdo a los adelantos e invenciones del hombre por lo tanto en la actualidad, la modernidad está por todas partes, aún en los lugares más lejanos de la civilización.

Pero a la madre siempre la encontraremos en la cocina, ya no todo el día como antes desde la madrugada hasta la noche, ahora tenemos más tiempo gracias a las facilidades de las cocinas, pero ella siempre agenciosa la vemos haciendo deliciosas ensaladas, suculentas sopas, platos fuertes que por la mezcla de verduras de atractivos colores, olores y sabores de granos, carnes, verduras, frutas, tubérculos, de igual manera sabrosos postres, delicados y diferentes pasteles sean de sal o dulce, helados y tantas preparaciones deliciosas.

Dentro de la repostería cuyo origen está en los pueblos árabes que introdujeron la harina, los turcos la miel, Italia los jugos de frutas y helados y los españoles se encargan de publicar el primer tratado culinario, las diferentes ramas de repostería son variadas como: pasteles, postres, bombones, chocolates, galletas y más golosinas para todo tipo de gustos, edades y personas, además oportunidad para ingresos económicos y forma

de vida tanto para mujeres y hombres.

En la actualidad existe en las universidades como carrera de estudios para ser más tecnificados, los chefs y las abuelitas con sus recetas incomparables por su preparación saludable e irrepetible en sus sabores, empleando materiales casi desconocidos y muchas veces desechados por falta de costumbre para la juventud. En la actualidad por la premura del tiempo o porque la madre trabaja, la alimentación ha variado, y en los comedores le sirven preparaciones con mucha grasa, fritos.

¡Señor! Tú eres el dueño
de todo lo que tengo en mi cocina,
solo preparo manjares,
para alimentar a la prole que me diste.

Con la escoba barro mis culpas,
para estar junto a ti en mi cocina,
untando colores y sabores,
como lo hacía Marta,
dadme Señor el alma de María.
con tu ayuda sazono la comida,
que alimenta a la familia,
¡Señor! Quédate aquí, hazme compañía,
come, Señor junto a nosotros.

Santifica mi vida en la cocina,
Recibe mi oración con el trabajo,
Enciende la llama ardiente,
Al servir a mi familia,
Pero es a ti Señor al que yo sirvo,
En la mesa que tú presides.

Las personas que nos dedicamos a la cocina, desarrollamos todos los talentos y dones que Dios nos ha dado, no olvidemos que por humildes

que sean las personas dedicadas a este grandioso arte de la cocina como lo califico, merecen toda clase de felicitaciones por entregar su tiempo en el trabajo diario para satisfacer los paladares, desde los sencillos como los exigentes. Lo encomiable es que si principia bien, termina bien, ya que la vida del ser humano que se inspira sobre todo en el amor y es guiada por la inteligencia, recordemos que es el mejor tiempo el que empleamos en servir a la familia, constituyéndose en la llave del éxito. Al recibir el agradecimiento por las comidas que alimentaron a todos sean sencillas o banquetes lo más sofisticados o un aromático café es el gran trofeo o corona de laureles que engrandecen a quienes se dedican a este grandioso trabajo.

Solo de Mujeres

“En la literatura el papel de la mujer es vital: Dante hizo de la niña Beatriz una mujer símbolo del alma y del amor. Para Don Quijote, Dulcinea es la encarnación de los valores excelsos. Carpentier convierte a Rocío en la memoria para desandar lo andado”



Marcelo Valdospinos Rubio

Cuando hablamos de la mujer hay que hacerlo reconociendo en ella la virtud de la maternidad, del enclaustramiento y esa permanente luz de ternura. La historia está recargada de la mujer –dolor, de la mujer– lamento, de la mujer –sacrificio, de la mujer– reina de la casa. Pero es bueno y necesario que brote la mujer creadora, la mujer estudiosa, la mujer emprendedora. La mujer que combina con sabiduría su feminidad y su conciencia de liberación. Liberación no desde la dialéctica, sino desde la amorosidad. Intentando dar vuelta la página de aquella apreciación tan certera e irónica de Sor Juana Inés de la Cruz ‘¿Que podemos saber las mujeres sino filosofía de la cocina?’

La mujer, tanto en la vida, como en la religión, como en el mito, como en la literatura, ha sido ‘benedicida como diosa, vilipendiada como cosa y siempre olvidada como mujer’. Por ello el único camino para reorientar su larga diáspora es su afán de liberación, pero liberación desde el arte, la fe y el compromiso social.

En la mitología –también– la mujer ha sido calificada de ‘diosa, víctima, ídolo, juguete, madre, virgen, prostituta, ángel de amor, encantadora, bruja, media naranja’. La mujer juega todos estos papeles en los contextos ancestrales y sobrenaturales.

Mujer que sobresale en pareja: así Pandora y Prometeo, Venus y Mercurio, Isis y Osiris, Eva y Adán, Minerva y Apolo. En nuestra América: Bachué emergió de un lago, cerca de Tunja, Colombia, con un niño de tres años. El creció y se casó con ella y así nació la humanidad. O esa certeza en el amor de Nina Pacha y Guatalqui que cambiaron la historia de

Otavaló. Su deseo de liberación se transformó en un amor blindado, que llevó al Taita Imbabura a ceder en su castigo, a ella le convirtió en la Laguna cristalina y bella; y a él, en El Lechero, a que sea su vigilante, su centinela, por siempre. Para citar unos cuantos casos.

En la literatura el papel de la mujer es vital: Dante hizo de la niña Beatriz una mujer símbolo del alma y del amor. Para Don Quijote, Dulcinea es la encarnación de los valores excelsos. Carpentier convierte a Rocío en la memoria para desandar lo andado. O Susana San Juan, que en Pedro Páramo, da sentido a una sociedad agónica y muerta. Y la afirmación categórica de Benjamín Carrión: 'Nuestro país no fue país macho. Fuimos país hembra, país de entrañas fértiles'.

En muchas facetas de la vida en el Ecuador la historia de la mujer es una historia sin historia. Por falta de investigación. Por ritualismo. Por machismo.

Para que irrumpa con firmeza e innovación este libro, que es un hito en la historia del arte, Marco Antonio Rodríguez, su autor, rompe ataduras ancestrales de exclusión. Han transcurrido muchos soles y lunas, muchas siembras y cosechas, muchas reflexiones, diálogos, meditaciones, lecturas, para entregar una obra sobresaliente al Ecuador y al mundo, en momentos que estamos encarcelados de solombrías, de desencuentros, de desencantos. 'Solo Mujeres' nace bajo un contexto de esperanza, de nacionalidad anhelada. De búsqueda y encuentro del ser nacional, pero no desde la óptica masculina, sino desde la óptica femenina. Reafirmando lo de Carrión, de 'país hembra'. Resaltando a mujeres creadoras, brillantes, liberadas y liberadoras.

¿Quién es su autor? Marco Antonio Rodríguez, escritor, académico, ensayista y un dilecto amigo del Núcleo, de Ibarra, de Imbabura. No voy a presentarlo bajo los signos estadísticos de una biografía o de su cultura vitae. Les acercaré a él a través de su pensamiento, sus ideas, su filosofar.

En un opúsculo dedicado a su amigo Monseñor Alberto Luna Tobar, dice: 'Es el roñoso corazón humano, Alberto. Bajo tu égida espiritual he procurado mejorar el mío. ¿Lo habré logrado? Guardo todo un acervo de dudas. La amistad es acto de fe, confianza, enton-

ces, sobre todas las cosas, y tú has esparcido ese acto de fe a manos llenas por dónde has ido. No sé cómo lo lograste, tampoco cuando, pero me acercaste a Dios. Creo en Él, Alberto a contravía de esos diletantes que se avergüenzan en confesarlo a la luz del día, ciertamente dignos del disparatario humano’.

Sobre el amor: ‘Nada sabemos sobre nuestras pasiones, solo que están con nosotros desde el principio de nuestras vidas. Más fuertes que nuestra naturaleza, nuestros usos o nuestros pensamientos. No nos pertenecen. Nos poseen. Nos preceden y, por eso, deciden nuestros gustos, aberraciones, fantasías y deseos. No hay un solo amor, hay amores, no existe un solo olvido, existen olvidos.

Desde que nacemos algo hemos de amar. Amamos en presente y en ausencia. Amamos el sosiego que nos trasmite un vientre núbil, como de luna nueva o de sonaja recién fundida. Amamos un árbol. La zarandeada cometa de nuestra infancia. El violín que amaba nuestro padre. Una mano de mujer atada a la de otro hombre’. Y sarcásticamente sentencia ‘el amor es eterno mientras dura’.

Sobre la amistad: ‘La amistad es el pacto entre el hogar y el mundo. Lo que carecemos lo hallamos en el amigo. A los amigos hay que quererlos como son y no como querríamos que fueran. Un hermano no puede ser un amigo. Pero un amigo siempre será un hermano’.

Sobre el arte: ‘Solo el arte es libre y orienta su destino. Los artistas, bajo la anterior premisa, no pasan de ser sino reclusos que creen actuar por cuenta propia, pero no es así, alguien –algo– superior a ellos, guía sus realizaciones.

Los intelectuales funcionales son pocos, pero siempre están allí, diluyéndose alrededor de los soberbios, poderosos de turno. El compromiso de los intelectuales es –lo he mantenido siempre– con su obra y con su dignidad. Los otros son los bufones del siglo XXI’.

Sobre la palabra: ‘el ser humano y la palabra. Uno y plural. ¿Arte de dos, amalgamado, pero identificable, diverso? Las raíces terrestres y las raíces celestes se unen sin usurparse, los límites. Palabras, nunca astros inanimados, luz peregrina. Piélagos de confusión y destellos. Inagotables

senderos sin finales. Continentes de pavor, exasperación y sosiego. Venablos. Ritmos. Silencios. Nacimientos. Agonías. Muerte. Sueños y conjuros. Simulación y sinuosidades. Escombros y consuelo. Relatorio de un mundo sabio y sólido de bastas perspectivas y de infinitas distancias’.

‘El diálogo es uso y ritual, práctica y rutina, hábito arraigado en la sustancia de los seres humanos. Toda plegaria entraña diálogo. Monjes sumidos en el silencio dialogan con su Dios. ‘El imposible no existe’ dice Santayana, es aquello que nos toma un poco más de tiempo para lograr. El diálogo es lo más eficiente y eficaz estrategia para que esto ocurra.’

Sobre la cultura: ‘Existe arrogancia en los tres grandes polos económico-culturales del país, Quito, Guayaquil y Cuenca, por todo lo que se hace en otras ciudades y provincias, tamaño dislate. Lastre cultural que hay que desvanecerlo. Nuestra oposición a cualquier privilegio de una cultura sobre otra, apoyo irrestricto a normas y derechos tendientes a precautelar el carácter singular y autónomo de cada una de ellas’.

Sobre la política: ‘Siguen circulando palabras como revolución, izquierda y derecha, entre otras. El concepto de revolución como se lo asume en nuestro tiempo es, por decirlo menos, deleznable, la palabra se ha banalizado tanto como izquierda y derecha. El debate sobre la búsqueda de nuevos vocablos que los reemplacen emergió luego de la caída del Muro de Berlín. Que se constituyó en el quiebre de inflexión más fuerte de todos los tiempos. La mundialización vapuleó izquierdas y derechas. Todos perdimos.

Los cínicos, cuando huelen flores, buscan ataúdes. Ellos son los sahumeriantes de oficio. Van de poderoso en poderoso, lisonjeándolos, exaltándolos –sanguijuelas arqueológicas o recién nacidas–, succionando todo lo que pueden para construir sus epitafios de indignidad.’

Y para calificar la intelectualidad elevada, digna y transparente de Marco Antonio Rodríguez, recurrimos a un solo autor, pero a uno de talla ecuménica, a Hernán Rodríguez Castelo, imbabureño de descendencia. Por su padre otavaleño, por su madre ibarreño. Un sabio, ciertamente, cuya severidad jamás otorgó sílaba alguna a nadie que no la mereciera. Dice ‘en los laboriosos días escolares, cuando habíamos lo-

grado vencer alguna de esas cuestiones matemáticas con aire de acertijo, triunfantes, estampábamos al final un ‘LQQD’: ‘Lo que queríamos demostrar’. Sobre Marco Antonio Rodríguez y sus ensayos y sobre ‘Palabra de Pintores. Artistas de América’, yo escribo aquí ‘LQQD’. Lo que quería demostrar era que este libro es obra de un brillante ensayista, que ejerce el arte del ensayo, que lo es de la palabra-idea. Y que, por tales merecimientos, se ha ganado un nicho en el retablo de los mayores críticos ecuatorianos.

Sí, a nuestro querido y admirado amigo Marco Antonio Rodríguez, le tenemos aquí junto a nosotros, en esta tribuna plural y soberana y nos sentimos honrados con su presencia y la presentación de su obra trascendente ‘Solo de Mujeres’. Queremos así abrir o reabrir un surco que nos permita mostrar a la juventud y la niñez, que la Patria aún tiene caminos que nos lleven a la grandeza espiritual y cívica y no solo a las fiscalías. Y qué mejor hacerlo con el perfil de este enorme varón ecuatoriano, teñido de reciedumbre ciudadana y de cátedra humanística. Él dijo una frase, que nosotros lo immortalizamos en el Núcleo y que está en el hall de entrada: ‘La cultura es el único espejo donde el pueblo ecuatoriano puede mirarse con orgullo.’

El cómic, una herramienta educativa

“El cómic o historieta se fundamenta en una secuencia de varios dibujos o escenas para narrar una historia real o ficticia. Los orígenes de las historietas pueden remontarse hasta la antigüedad, pasando de las pinturas rupestres y jeroglíficos a toda forma de contar una historia a través de dibujos”



Enrique Vallejos Lastra

Tiene el objetivo de buscar nuevas estrategias de comunicación alternativa y artística con el afán de rescatar la identidad cultural de nuestros pueblos a través de leyendas y cuentos.

En un mundo globalizado donde las nuevas expectativas e innovaciones tecnológicas se vuelven más alejados de su propia realidad y el hombre se convierte en un apéndice de la gran maquinaria del esnobismo y de las prácticas innobles en edificar el imperio de la corrupción, el engaño, la calumnia y la ambición por “tener” bienes materiales.

Ante esta situación, los medios de comunicación en cierta medida aportan al desarrollo del pensamiento y la de encausar nuevos patrones de conducta en la construcción de una nueva sociedad, siempre y cuando los mismos se ajusten a los principios de elevar la calidad humana y el estilo de vida de la gente.

Pero en la realidad, la mayoría de los masas han tenido el control- desde hace muchas décadas- que a través de las sofisticadas estrategias mediáticas ha logrado que la gente crea lo que debe creer, este informada sobre lo que el sistema hegemónico quiere que sepa; adquiera ideologías racistas, xenofóbicas, androcéntricas, militares, entre otras situaciones negativas. Así como señala Jorge Villarroel, “la finalidad de las transnacionales de la comunicación es que internalice en su conciencia que el “tener” es el máximo valor del humano; desarrolle actitudes consumistas; admire culturas exóticas en menoscabo de las propias culturas; y sobre todo que idealice el “american way of live” como la mejor forma de vida”.

Sin embargo, desde la academia, precisamente de la carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, se ha delineado un proyecto educativo que sin lugar a dudas será como “una golondrina no hace verano” que la llegada de una sola golondrina a una zona no es sinónimo de la venida del verano, pero los jóvenes universitarios están convencidos que lograrán su propósito de que el cómic se convierta en una herramienta educativa en Imbabura y en la región norte del país, y desde luego advertir un “verano resplandeciente” en la conciencia de los universitarios y de la sociedad ecuatoriana.

La academia donde prima el pensamiento, la reflexión y la crítica estará en la misión de desenmascarar las perversas intenciones del poder dominante expresado a través de los medios y resistirse a las mismas. Así mismo tiene el objetivo de buscar nuevas estrategias de comunicación alternativa con el afán de rescatar la identidad cultural de nuestros pueblos a través de leyendas, cuentos, crónicas y relatos de personajes que hicieron historia en la construcción de nuestro país.

El cómic en la comunicación

El cómic o historieta se fundamenta en una secuencia de varios dibujos o escenas para narrar una historia real o ficticia. Los orígenes de las historietas pueden remontarse hasta la antigüedad, pasando de las pinturas rupestres y jeroglíficos a toda forma de contar una historia a través de dibujos.

La difusión en televisión del cómic provocó su masificación, siendo un referente para generaciones completas, constructoras de una identidad infantil y adolescente. La década del setenta se vio marcada por Heidi, Marco y Mazinger Z; en los ochenta, encontramos a Candy y a Mafalda, la cual dotó de un carácter crítico al cómic.

En la década de los noventa y hasta nuestros días, los cómic dejaron de ser parte exclusiva del mundo infantil, constituyendo identidad juvenil con dibujos como Akira, Los Caballeros del Zodiaco o Dragón Ball,

transformándose en el presente siglo en un elemento de gran importancia en la constitución de identidades grupales.

Su poder comunicativo del comic desde luego se ha evidenciado una verdadera conexión con la psicología de los adolescentes; sus ideales, sus emociones y sus aspiraciones.

Es por ello que en la época donde no existían los medios tecnológicos, allá por los años 60 y 70, los jóvenes disfrutaban de las revistas de comic como “Vidas ejemplares”, “Memín Pinguin”, “Periquita”, “Lorenzo y Pepita”, “Kaliman”, entre otros. Estas lecturas tenían poder de comunicar eficazmente y a la vez de entretener de acuerdo al grado de escolaridad.

En el campo educativo

Según los docentes que han experimentado los cómics en las aulas escolares cuentan que estos documentos han facilitado el desarrollo de actividades cognitivas que les ha permitido interpretar su percepción acerca del mundo que les rodea. “Es un recurso didáctico que proyecta la construcción de nuevos conocimientos a partir de aquellos que ya saben” señala el doctor José Revelo, coordinador de la carrera de Artes Plásticas de la UTN. Agrega que esté “es un recurso que incentiva la creatividad, la motivación, la adquisición de conocimientos por medio de imágenes en secuencia y la interacción de lo real con lo imaginario”.

Tanto el alumno que elabora el comic como el lector que lo disfruta, propician un contexto motivador para crear espacios de reflexión, análisis, crítica de los problemas socioeconómicos de nuestro país. Además impulsa la esencia de la interculturalidad de nuestros pueblos en difundir el pensamiento de los ilustres personajes que labraron nuestra historia en el contexto de las luchas libertarias.

De acuerdo a los pedagogos indican que el aprendizaje significativo tiene relación la propuesta antes mencionada, se evidencia que la utilización del cómic por parte de los estudiantes puede incidir de manera positiva, ya que pueden vincular imágenes interrelacionadas con conocimientos previos, despertando una actitud crítica frente a los diferentes

contenidos temáticos.

Ausubel (1963) acuña el concepto de «aprendizaje significativo» para distinguirlo del repetitivo o memorístico y señala el papel que juegan los conocimientos previos del alumno en la adquisición de nuevas informaciones. Propone el diseño de «organizadores previos», una especie de puentes cognitivos o anclajes, a partir de los cuales los alumnos puedan establecer relaciones significativas con los nuevos contenidos. Es importante que para que haya un aprendizaje significativo, los estudiantes sepan cómo organizar la información, lo cual se puede poner en práctica en este trabajo de investigación en cuanto a la secuencia de las viñetas que se ven reflejadas en un antes y un después, ubicándolas de arriba hacia abajo para que ésta se elabore y se comprenda de lo general a lo específico; es decir, se deben utilizar diversos recursos didácticos para introducir el tema a nuestros estudiantes antes de entrar de lleno al proceso de aprendizaje.

El comic en el ámbito artístico

Muchas personas del contexto artístico, afirman que el cómic como también la caricatura son parte del ámbito artístico. Ante ello, algunos se han preguntado, el cómic; ¿Literatura, arte, género, medio de comunicación” Estimo que este recurso abarca todo estos aspectos.

Según Gerardo Macías en un ensayo publicado en la Internet, afirma que el cómic ha sido considerado durante mucho tiempo como un subproducto cultural, apenas digno de otro análisis que no fuera el sociológico. Sin embargo, desde los años 60 del pasado siglo se asiste a su reivindicación artística, de tal forma que en 1964, el belga Morris, dibujante de Lucky Luke, propuso considerarla como noveno arte, aunque en realidad sea anterior a aquellas disciplinas a las que habitualmente se les atribuyen las condiciones de octavo (fotografía, 1825) y séptimo (cine, 1886). El cómic es, pues, un arte por derecho propio. El cómic no es literatura, la literatura es otro arte diferente. Eso no impide, por supuesto, que todas las artes se influyan unas a otras. Seguramente, sean el cine y la

literatura, las artes que más hayan influido al cómic, pero no hay que olvidar tampoco que su particular estética ha salido de las viñetas para alcanzar a la publicidad, el diseño, la moda y, no digamos, el cine.

Es un medio de expresión diferente.

Al analizar el cómic en vista de “lo impreso”, nos lleva a un medio de expresión diferente, el cual comparte muchas características con la imagen y el texto, proporcionando un enfoque muy útil para comprenderlo, permitiendo obtener información visual y gráfica que, lejos de ser muy compleja, se luce por su fácil comprensión, llevando a la sociedad a un nuevo tipo de interpretación de mensajes.

El cómic, en resumen, es más que un simple medio de expresión, puesto que lleva al receptor a interpretarlo, es decir, produce en él una reacción imaginativa, siendo una forma de comunicación que deja varios espacios “al aire” para que la persona lo entienda a su manera.

La leyenda de la sirena
de la Fuente de Punyaro
comic realizado
por Zaira García



LA SIRENA DE LA FUENTE DE PUNYARO ES UNA HISTORIA DE HACÉ 66 AÑOS.

LA SIRENA DE LA FUENTE DE PUNYARO



EL RESTO DE SIEMPRE EL LUGAR NO ERA TAN TRAJENADO COMO LOS FINES DE SEMANA.



LA FUENTE DE PUNYARO ESTÁ UBICADA EN LA CIUDAD DE OTAVALO, EN ESTE SITIO ACUDIAN LOS OTAVALEÑOS PARA ENTRETENERSE CON DIFERENTES ACTIVIDADES.



HASTA MUY ENTRADA LA NOCHE LOS OTAVALEÑOS SE SALZABAN ALREDEDOR DE LA FUENTE YA QUE LA VISTA ERA HERMOSA.



LA GENTE MAYOR DECÍA QUE LOS JÓVENES NO DEBÍAN IR A LA FUENTE A LA MEDIANOCHE TORQUE NO HABÍA NADIE ALLÍ.

LA SIRENA APROVECHA LA SOLEDAD DE LA NOCHE PARA SALIR A AGUAS DEBEN PROFUNDAS.

PERO ES SOLO UN CUENTO!



AUTORA: ZAIRA GARCÍA



Referencias bibliográficas

Durán Acosta, José Antonio (1994). El proyecto educativo institucional, una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural. Editorial Magisterio Bogotá.

Villaruel, Jorge (2006). El cuarto poder del imperio; los medios de comunicación. Colección Pensamiento Crítico. Ed. Universitaria. Ibarra

Universidad Autónoma de México (2011). Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel. Editorial Luz de América. México

Mora, Hilda y Carranza, Carlos (2011) El comic como herramienta pedagógica en la escuela Básica Primaria. Ed. Universidad Libre. Bogotá.

https://www.tebeosfera.com/autores/gerardo_macias.html



Ícono panorámico de Ibarra (fotografía de Juan Carlos Morales)

La CCE, sembrando la buena semilla de la patria

www.casadelacultura.gob.ec